INFORME SST Y PMA

Dirección: Calle 9 No. 3 – 50, Oficina 412
Correo: consorcioobraandina@gmail.com

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 1746 de 2025

CONTRATISTA
CONSORCIO OBRAS ANDINA

"MANTENIMIENTO, OPTIMIZACION y RESTAURACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS CON CANCHA EN GRAMA SINTETICA EN LA CIUDAD DE NEIVA HUILA."



INFORME ACTA PARCIAL #1
PERIODO DEL 22 DE OCTUBRE AL 28 DE DICIEMBRE DE 2025
DEL 13 FEBRERO AL 29 DE MARZO DE 2026
DEL 02 AL 23 DE JULIO DE 2026
NEIVA– HUILA

Calle 9 No. 3 – 50, Oficina 412 – CC Megacentro, Neiva – Huila
consorcioobrasandina@gmail.com
311 205 9121

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 5

2.1 Localización y Descripción General del Proyecto 5

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA 6

3.1. Información general 6

3.2.2. Componente de seguridad y salud en el trabajo 7

3.2.2.1. Componente de seguridad y salud en el trabajo 7

3.2.2.2. Inducción, Notificación de Peligros, Divulgación de las Políticas 14

3.2.2.2. Capacitaciones 16

3.2.2.4. Entrega de Elementos de protección Personal 21

3.2.2.5. Inspecciones Realizadas en Obra 23

3.2.3. Componente de gestión socio ambiental 27

3.2.3.1 'Programas ambientales 27

3.2.3.2 Actividades ambientales del PMA 28

3.2.3.3 Evaluación de los indicadores ambientales 28

3.2.4. Componente Social 36

Ilustración 1. *Localización del Proyecto* 5
Ilustración 2. *Publicación de las Políticas de Seguridad en Obra.* 14
Ilustración 3. *Inducción, Notificación de Riesgos* 14
Ilustración 2. *Inducción, Notificación de Riesgos* 14
Ilustración 3. *Inducción, Notificación de Riesgos* 14
Ilustración 4. *Capacitaciones Uso adecuado de EPP.* 17
Ilustración 5. *Manejo de Herramientas* 17
Ilustración 4. *Manejo de Cargas y ergonomía* 18
Ilustración 5. *Campañas de prevención sobre* 18
Ilustración 4. *Manejo de Herramientas.* 18
Ilustración 5. *Pausas Activas* 18
Ilustración 6. *Entrega de Elementos de Protección personal al personal de obra.* 21
Ilustración 7. *Suministro de EPP personal de obra* 21
Ilustración 8. *Inspección de Kit de emergencia* 23
Ilustración 9. *Señalización informativa* 26

Ilustración 10. Señalización informativa 26
Ilustración 11. protección de los Animales 31
Ilustración 16. Inspección Punto Ecológico 34
Ilustración 16. Limpieza de la zona 34
Ilustración 19. Punto de Atención al ciudadano BUZON PQRS 36
Ilustración 20. Formatos para PQRS. 36

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información general del Contrato de Obra 6
Tabla 2.CUADRO DE TRAZABILIDAD 6
Tabla 3. Personal en obra 7
Tabla 4. Cronograma de Capacitaciones. 16
Tabla 5. Cálculo de indicador ambiental 29

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Contrato de Obra Pública No. 1746 de 2025, cuyo objeto corresponde al **"MANTENIMIENTO, OPTIMIZACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS CON CANCHA EN GRAMA SINTÉTICA EN LA CIUDAD DE NEIVA – HUILA"**, se presenta el siguiente informe con el propósito de exponer las actividades ejecutadas, el estado actual del proyecto y las condiciones técnicas observadas durante el período reportado.

Este proyecto nace como una respuesta a la necesidad de conservar y mejorar los espacios deportivos de la ciudad, garantizando escenarios seguros, funcionales y adecuados para la práctica deportiva y el aprovechamiento comunitario.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 Localización y Descripción General del Proyecto

El proyecto se encuentra localizado en la ciudad de Neiva-Huila, exactamente en 9 canchas sintéticas ubicadas en la zona urbana de Neiva (Cándido de la 27, cándido de la 51, Vorágine, Calamari, Canaima, Puertas del Sol, Peño Redondo, Tres Cruces y las Brisas).

"MANTENIMIENTO, OPTIMIZACION y RESTAURACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS CON CANCHA EN GRAMA SINTETICA EN LA CIUDAD DE NEIVA HUILA.

Ilustración 1. *Localización del Proyecto*

Coordenadas	N 2°59'55" O 75°18'16"
País	Colombia
Departamento	Huila
Capital	Neiva
ZONA DE INTERVENCIÓN	
Cándido de la 27	
Cándido de la 51	
Calamari	
Vorágine	
Canaima	
puertas del sol	
las brisas	
Mirador del Sur (Tres Cruces)	
Peño Redondo	



3.1. Información general

Tabla 1.CUADRO DE TRAZABILIDAD

CONTRATO / CONVENIO No.	CONTRATO DE OBRA No. 1746 DE 2025
OBJETO	"MANTENIMIENTO, OPTIMIZACIÓN y RESTAURACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS CON CANCHA EN GRAMA SINTÉTICA EN LA CIUDAD DE NEIVA HUILA"
CONTRATISTA	CONSORCIO OBRA ANDINA
NIT	901.989.978 – 0
REPRESENTANTE	JULIO CESAR FIERRO
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIVA-HUILA-SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	03 DE OCTUBRE DEL 2025
TÉRMINO DEL CONTRATO	CUATRO (04) MESES APARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
TIEMPO INICIAL	4 MESES
TIEMPO ADICIONAL 1:	2 MESES
TIEMPO TOTAL	6 MESES
FECHA ACTA DE INICIO.	22 DE OCTUBRE DEL 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.155.318.276,77, MCTE - VALOR EN LETRAS: TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE
VALOR ADICIONAL	$ 177.980.079,30 -VALOR EN LETRAS: CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL SETENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA CENTAVOS MCTE.
VALOR TOTAL	$ 3.333.298.356,07 -VALOR EN LETRAS: TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SIETE CENTAVOS MCTE.
SUSPENSION 1	29 DE DICIEMBRE DE 2025
REINICIO 1	13 DE FEBRERO DE 2026
SUSPENSION 2	30 DE MARZO DE 2026
REINICIO 2	02 DE JULIO DE 2026
TERMINACION	07 DE SEPTIEMBRE DE 2026

3.2.2. Componente de seguridad y salud en el trabajo

3.2.2.1. Componente de seguridad y salud en el trabajo

3.2.2.1.1. Relación de Personal

El contratista ha designado el siguiente personal para las actividades administrativas y técnicas que exige la ley y de las cuales se ha confirmado su idoneidad:

Tabla 3. Personal en obra.

Personal de obra del 22 de octubre al 21 de noviembre de 2025

Personal administrativo.

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	SALARIO	FECHA DE INGRESO	ARL	EPS	CAJA DE COMPENSACION	FONDO PENSION	FECHA RETIRO
10303392	CRISTIAN CLEVES	DIRECTOR	$ 1.423.500	22/10/2025	SURA	FAMISANAR	COMFAMILIAR	COLPENSIONES	
1075268858	MARIA GABRIELA DUARTE AHUMADA	RESIDENTE DE OBRA	$ 4.000.000	22/10/2025	SURA	SANITAS	COMFAMILIAR	PORVENIR	
1081515674	MARLEN YULIETH BARRERA ROJAS	PROFESIONAL SST	$ 3.000.000	22/10/2025	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	PORVENIR	

Personal técnico–operativo

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	SALARIO	FECHA DE INGRESO	ARL	EPS	CAJA DE COMPENSACION	FONDO PENSION	FECHA RETIRO
1004247229	GALINDO BELTRAN PIERRE FABIAN	AUX. OPERATIVO	$ 1.423.500	10/11/2025	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	PORVENIR	
1076503602	CORREA AMBITO JUAN DIEGO	AUX. OPERATIVO	$ 1.423.500	10/11/2025	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	PORVENIR	
1108254776	VARGAS ENDO ANDRES FELIPE	AUX. OPERATIVO	$ 1.423.500	10/11/2025	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	PORVENIR	

Personal de obra del 22 de noviembre al 28 de diciembre de 2025

Personal administrativo.

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	SALARIO	FECHA DE INGRESO	ARL	EPS	CAJA DE COMPENSACION	FONDO PENSION	FECHA RETIRO
10303392	CRISTIAN CLEVES	DIRECTOR	$ 1.423.500	22/10/2025	SURA	FAMISANAR	COMFAMILIAR	COLPENSIONES	
1075268858	MARIA GABRIELA DUARTE AHUMADA	RESIDENTE DE OBRA	$ 4.000.000	22/10/2025	SURA	SANITAS	COMFAMILIAR	PORVENIR	
1081515674	MARLEN YULIETH BARRERA ROJAS	PROFESIONAL SST	$ 3.000.000	22/10/2025	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	PORVENIR	

Personal técnico–operativo

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	SALARIO	FECHA DE INGRESO	ARL	EPS	CAJA DE COMPENSACION	FONDO PENSION	FECHA RETIRO
1004247229	GALINDO BELTRAN PIERRE FABIAN	AUX. OPERATIVO	$ 1.423.500	10/11/2025	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	PORVENIR	28 de diciembre de 2025
1076503602	CORREA AMBITO JUAN DIEGO	AUX. OPERATIVO	$ 1.423.500	10/11/2025	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	PORVENIR	28 de diciembre de 2025
1108254776	VARGAS ENDO ANDRES FELIPE	AUX. OPERATIVO	$ 1.423.500	10/11/2025	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	PORVENIR	28 de diciembre de 2025

Personal de obra del 13 de febrero al 12 de marzo del 2026

Personal administrativo.

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	SALARIO	FECHA DE INGRESO	ARL	EPS	CAJA DE COMPENSACION	FONDO PENSION	FECHA RETIRO
10303392	CRISTIAN CLEVES	DIRECTOR	$ 1.423.500	10/11/2025	SURA	FAMISANAR	COMFAMILIAR	COLPENSIONES	
1075268858	MARIA GABRIELA DUARTE AHUMADA	RESIDENTE DE OBRA	$ 4.000.000	10/11/2025	SURA	SANITAS	COMFAMILIAR	PORVENIR	
1081515674	MARLEN YULIETH BARRERA ROJAS	PROFESIONAL SST	$ 3.000.000	10/11/2025	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	PORVENIR	

Personal técnico–operativo

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FECHA DE INGRESO	ARL	EPS	CAJA DE COMPENSACION	FONDO PENSION	FECHA RETIRO
1075213482	FABIAN ANDRES VARGAS MEDINA	MAESTRO DE OBRA	21/01/2026	SURA	SANITAS EPS	COMFAMILIAR	PROTECCION	21/02/2026
1075309774	JOSE ANDRES JURADO CASTAÑEDA	AUXILIAR DE OBRA	21/01/2026	SURA	SANITAS EPS	COMFAMILIAR	PORVENIR	1/02/2026
1003804396	ANDRES FELIPE BOCANEGRA QUIZA	AUXILIAR DE OBRA	21/01/2026	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	PORVENIR	21/02/2026
1003866502	EDINSON TOVAR REYES	AUXILIAR DE OBRA	3/02/2026	SURA	SALUD TOTAL EPS	COMFAMILIAR	PORVENIR	21/02/2026
1114728882	CARLOS FABIAN TRUJILLO VELASQUEZ	AUXILIAR DE OBRA	3/02/2026	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	PROTECCION	21/02/2026
1075311674	MIGUEL BORRERO	AUXILIAR DE OBRA	7/02/2026	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	COLFONDOS	21/02/2026

Personal de obra del 13 de marzo al 29 de marzo del 2026

Personal administrativo.

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	SALARIO	FECHA DE INGRESO	ARL	EPS	CAJA DE COMPENSACION	FONDO PENSION	FECHA RETIRO
10303392	**CRISTIAN CLEVES**	**DIRECTOR**	**$ 1.423.500**	10/11/2025	SURA	**FAMISANAR**	COMFAMILIAR	**COLPENSIONES**	
1075268858	**MARIA GABRIELA DUARTE AHUMADA**	**RESIDENTE DE OBRA**	**$ 4.000.000**	10/11/2025	SURA	**SANITAS**	COMFAMILIAR	**PORVENIR**	
1081515674	**MARLEN YULIETH BARRERA ROJAS**	**PROFESIONAL SST**	**$ 3.000.000**	10/11/2025	SURA	**NUEVA EPS**	COMFAMILIAR	**PORVENIR**	

Personal técnico–operativo

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FECHA DE INGRESO	ARL	EPS	CAJA DE COMPENSACION	FONDO PENSION	FECHA RETIRO
1075213482	FABIAN ANDRES VARGAS MEDINA	MAESTRO DE OBRA	16/03/2026	SURA	SANITAS EPS	COMFAMILIAR	PROTECCION	29/03/2026
1003804396	ANDRES FELIPE BOCANEGRA QUIZA	AUXILIAR DE OBRA	16/03/2026	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	PORVENIR	29/03/2026
1003866502	EDINSON TOVAR REYES	AUXILIAR DE OBRA	16/03/2026	SURA	SALUD TOTAL EPS	COMFAMILIAR	PORVENIR	29/03/2026
1114728882	CARLOS FABIAN TRUJILLO VELASQUEZ	AUXILIAR DE OBRA	16/03/2026	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	PROTECCION	2z/03/2026
1075311674	MIGUEL BORRERO	AUXILIAR DE OBRA	16/03/2026	SURA	NUEVA EPS	COMFAMILIAR	COLFONDOS	24/03/2026

7729363	DIEGO ARMANDO VARGAS MEDINA	AUXILIAR DE OBRA	16/03/2026	SURA	SANITAS	COMFAMILIAR	PROTECCION	29/03/2026

Personal de obra del 02 al 23 de julio del 2026

Personal administrativo.

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	SALARIO	FECHA DE INGRESO	ARL	EPS	CAJA DE COMPENSACION	FONDO PENSION	FECHA RETIRO
10303392	**CRISTIAN CLEVES**	**DIRECTOR**	**$ 1.423.500**	10/11/2025	SURA	**FAMISANAR**	COMFAMILIAR	**COLPENSIONES**	
1075268858	**MARIA GABRIELA DUARTE AHUMADA**	**RESIDENTE DE OBRA**	**$ 4.000.000**	10/11/2025	SURA	**SANITAS**	COMFAMILIAR	**PORVENIR**	
1081515674	**MARLEN YULIETH BARRERA ROJAS**	**PROFESIONAL SST**	**$ 3.000.000**	10/11/2025	SURA	**NUEVA EPS**	COMFAMILIAR	**PORVENIR**	

Personal técnico–operativo

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FECHA DE INGRESO	ARL	EPS	FONDO DE PENSIÓN	FECHA DE RETIRO
1075599955	FABER LOZADA	AUXILIAR DE OBRA		SURA	SANITAS EPS	PROTECCIÓN	
79.975.591	WILMER ALEXANDER RAMÍREZ SALAZAR	AUXILIAR DE OBRA		SURA	SANITAS EPS	PROTECCIÓN	
1.029.881.348	SAMMY VALENZUELA ZAPATA	AUXILIAR DE OBRA		SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	
1.075.283.207	SANTIAGO VALENZUELA OSORIO	AUXILIAR DE OBRA		SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	
1.112.477.089	YEYSON ESTIBENS VELASCO BALANTA	AUXILIAR DE OBRA		SURA	SALUD TOTAL EPS	PORVENIR	

OCTUBRE - NOVIEMBRE 2025

Soportes de afiliaciones del personal.

Calle 9 No. 3 – 50, Oficina 412 – CC Megacentro, Neiva – Huila
consorcioobrasandina@gmail.com
311 205 9121

Medellín, 23 de october de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que CRISTIAN ENRIQUE CLEVES ASTUDILLO identificado(a) con cédula de ciudadanía 10303392 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:
Fecha inicio cobertura: 22/10/2025 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

CONSORCIO OBRA ANDINA N901989978

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%
CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL HUILA
CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA
CODIGO DE ACTIVIDAD: 5429001
CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

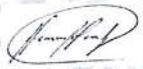
1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 22/10/2025 9.27 AM

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) CRISTIAN ENRIQUE CLEVES ASTUDILLO identificado(a) con CC.10.303.392 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**2023/05/31**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO DE ATENCIÓN EN SALUD NEIVA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 25 días del mes de 10 del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CRISTIAN ENRIQUE CLEVES ASTUDILLO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **10303392,** se encuentra afiliado/a desde **01/11/2021** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 23 de octubre de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

Medellín, 28 de October de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO OBRA ANDINA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL HUILA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1075268858	DUARTE AHUMADA MARIA GABRIELA	22/10/2025		s2371349	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 28/10/2025 14:58:14 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.128.88.168, 192.230.104.3, 172.16.42.57

EPS Sanitas
Nuestro compromiso es contigo
NIT. 800.251.440-6

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Fecha de Radicado: 28 / 11 / 2025

200739280

(Lea las instrucciones que se encuentran al respaldo antes de diligenciar este formulario)

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Contribución solidaria
A. Afiliación ☐ B. Reporte de Novedades X	A. Individual: - Cotizante o Cabeza de Familia X B. Colectiva ☐ D. De Oficio ☐ - Beneficiario o Afiliado adicional ☐ C. Institucional ☐	A. Contributivo X B. Subsidiado ☐	Si ☐ No X

5. Tipo de Afiliado	6. Tipo de Cotizante	7. Código
A. Cotizante X C. Beneficiario ☐ B. Cabeza de Familia ☐ D. Afiliado adicional ☐	A. Dependiente X B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐	(a registrar por la EPS)

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8. Apellidos y nombres

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
DUARTE	AHUMADA	MARIA	GABRIELA

9. Tipo de documento de identidad	10. Número del documento de identidad	11. Sexo biológico	12. Sexo identificación	Cuál	13. Nacionalidad
CC	1075268858	Femenino X Masculino ☐	F X M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐		COLOMBIANO

14. Lugar de nacimiento	País	Departamento	Municipio	15. Fecha de nacimiento
COLOMBIA	COLOMBIA	META	CABUYARO	21 / 01 / 1993

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos Personales

16. Etnia	17. Comunidad	18. Discapacidad	19. Tiene encuesta SISBÉN	20. Clasificación SISBÉN	21. Grupo de población especial
		Si ☐ No ☐ Categoría de discapacidad	Si ☐ No ☐	Nivel Grupo	

22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotización - IBC	25. Tarifa Contribución Solidaria
		2000000	

26. Residencia Dirección	Teléfono Fijo
calle 31 #51-60 torre 3 apto 104 Brisas de Caña brava	

Teléfono Celular	Correo Electrónico
3017686973	gabrielle01-21@hotmail.com

Departamento	Municipio / Distrito	Localidad / Comuna	Zona
HUILA	NEIVA		Cabecera Municipal X Rural Disperso ☐ Centro Poblado ☐ Resto Rural ☐

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos Básicos de Identificación del Cónyuge o compañero(a) permanente del cotizante

27. Apellidos y nombres

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

28. Tipo de documento de identidad	29. Número del documento de identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación	Cual	32. Nacionalidad
		Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐		

33. Lugar de nacimiento	País	Departamento	Municipio	34. Fecha de nacimiento
				D D M M A A A A

Datos Básicos de Identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

35. Apellidos y nombres

	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo de documento de identidad	37. Número del documento de identidad	38. Nacionalidad	39. Sexo biológico	40. Sexo identificación	41. Lugar de nacimiento	42. Fecha de nacimiento
B1				Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual	País Departamento Municipio	D D M M A A A A
B2				Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual	País Departamento Municipio	D D M M A A A A
B3				Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual	País Departamento Municipio	D D M M A A A A
B4				Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual	País Departamento Municipio	D D M M A A A A
B5				Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual	País Departamento Municipio	D D M M A A A A

Datos complementarios del Beneficiario

	43. Parentesco	44. Etnia	45. Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tiene encuesta SISBEN	48. Clasificación SISBEN	49. Discapacidad	50. Incapacidad permanente
B1					Si ☐ No ☐	Nivel Grupo	Si ☐ No ☐ Categoría de discapacidad	Si ☐ No ☐
B2					Si ☐ No ☐	Nivel Grupo	Si ☐ No ☐ Categoría de discapacidad	Si ☐ No ☐
B3					Si ☐ No ☐	Nivel Grupo	Si ☐ No ☐ Categoría de discapacidad	Si ☐ No ☐
B4					Si ☐ No ☐	Nivel Grupo	Si ☐ No ☐ Categoría de discapacidad	Si ☐ No ☐
B5					Si ☐ No ☐	Nivel Grupo	Si ☐ No ☐ Categoría de discapacidad	Si ☐ No ☐

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio/ Distrito	zona	Teléfono fijo y/o celular	52. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1			Cabecera Municipal ☐ Centro Poblado ☐ Rural Disperso ☐ Resto Rural ☐		
B2			Cabecera Municipal ☐ Centro Poblado ☐ Rural Disperso ☐ Resto Rural ☐		
B3			Cabecera Municipal ☐ Centro Poblado ☐ Rural Disperso ☐ Resto Rural ☐		
B4			Cabecera Municipal ☐ Centro Poblado ☐ Rural Disperso ☐ Resto Rural ☐		
B5			Cabecera Municipal ☐ Centro Poblado ☐ Rural Disperso ☐ Resto Rural ☐		

	Dirección	Localidad/Comuna	Correo Electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

A. AFILIACIÓN

RSD

200739280

53. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS		54. Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B1		
B2		
B3		
B4		
B5		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA O RESPONSABLES DEL PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo documento de Identificación	57. Número del documento de Identificación	58. Tipo de aportante o pagador de Pensiones (a registrar por la EPS)
CONSORCIO OBRA ANDINA	NIT	901989978	

59. Ubicación
Dirección | Teléfono fijo o Celular

Correo Electrónico | Departamento | Municipio / Distrito

60. Tipo de Novedad

- [] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [] 3. Actualización del documento de identificación.
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código
- [] 6. Reporte de pago a través de un tercero Código
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [] 11. Inscripción EPS retorno al país.
- [] 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [] 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [] 14. Movilidad: [] A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado
- [] 15. Traslado: [] A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen
- [] 16. Reporte de fallecimiento del Cotizante o Cabeza de familia.
- [] 17. Reporte del trámite de protección al cesante.
- [] 18. Reporte de la calidad de Pre- pensionado.
- [] 19. Reporte de la calidad de Pensionado.
- [] 20. Ingreso a Contribución Solidaria.
- [] 21. Retiro de Contribución Solidaria.

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de identificación
Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	62. Sexo biológico (Femenino / Masculino)	63. Sexo identificación (F M T NB Otro — Cuál)	64. Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)

65. EPS anterior	66. Fecha de novedad (D D M M A A A A)	67. Motivo de traslado (Código)	68. Caja de compensación Familiar o pagador de pensiones
	22 10 2025		

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [] 69. Declaraciones de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [] 70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [] 71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- [] 72. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [] 73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [] 74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [X] 75. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [X] 76. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.
- [X] 77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes.
- [X] 78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente.

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Tipo de documento de identidad	No. del documento de identidad

IX. FIRMAS

80. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional	81. Aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

X. ANEXOS

- [] 82. Anexo copia del documento de identidad Cantidad de documentos de identidad anexos: CN RC TI CC CE PA CD SC PT
- [] 83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- [] 84. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [] 85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- [] 86. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- [] 87. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- [] 88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- [] 89. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud numeral 4 y 5 del artículo 2.1.7.3 del Decreto 780 de 2016.
- [] 90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [] 91. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

Total Anexos

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial	Código del municipio	Código del departamento	93. Nombre de la Institución

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y nombres
Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	95. Firma del funcionario	96. fecha de radicación (D D M M A A A A)	97. Fecha de validación (D D M M A A A A)

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario

Doc. identificación y nombre del Ejecutivo Comercial	Sello de Radicación	Sticker procesamiento
SANTIAGO MURILLO CC 1088339775		

B. REPORTE DE NOVEDADES

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARIA GABRIELA DUARTE AHUMADA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.075.268.858,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 2 de Diciembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

ARL | sura

Medellín, 28 de October de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO OBRA ANDINA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL HUILA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1081515674	BARRERA ROJAS MARLEN YULIETH	22/10/2025		s2371349	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 28/10/2025 14:58:14 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.128.88.168, 192.230.104.3, 172.16.42.57

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) MARLEN YULIETH BARRERA ROJAS identificado(a) con CC 1081515674 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**17/06/2023**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S S.A.S - SEDE FLORENCIA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 11 días del mes de noviembre del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARLEN YULIETH BARRERA ROJAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.081.515.674**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de Marzo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

ARL | sura

Medellín, 09 de November de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de SANCHEZ HERNANDEZ LIBARDO.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL HUILA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1004247229	GALINDO BELTRAN PIERRE FABIAN	10/11/2025		16512412	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 09/11/2025 09:17:52 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.211.141.71, 192.230.104.11, 172.16.42.57

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) PIERRE FABIAN GALINDO BELTRAN identificado(a) con CC 1004247229 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 03/09/2014

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A. IDIME SA NEIVA CENTRO**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 12 días del mes 11 del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

PIERRE FABIAN GALINDO BELTRAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.004.247.229**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Diciembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

ARL | sura

Medellín, 09 de November de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de SANCHEZ HERNANDEZ LIBARDO.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL HUILA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1076503602	CORREA AMBITO JUAN DIEGO	10/11/2025		k198156j	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 09/11/2025 09:52:41 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.211.141.71, 192.230.104.11, 172.16.42.57

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) JUAN DIEGO CORREA AMBITO identificado(a) con CC 1076503602 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/08/2022

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A. IDIME SA NEIVA CENTRO**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 12 días del mes 11 del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JUAN DIEGO CORREA AMBITO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.076.503.602**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 03 de Diciembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

ARL | sura

Medellín, 09 de November de 2025

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de SANCHEZ HERNANDEZ LIBARDO.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL HUILA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1108254776	VARGASS ENDO ANDRES FELIPE	10/11/2025		38739615	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 09/11/2025 09:34:23 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.211.141.71, 192.230.104.11, 172.16.42.57

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) ANDRES FELIPE VARGAS ENDO identificado(a) con CC 1108254776 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/08/2025

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A. IDIME SA NEIVA CENTRO**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 12 días del mes 11 del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

ANDRES FELIPE VARGAS ENDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1108254776,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 03 de Diciembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

OCTUBRE - NOVIEMBRE 2025

Exámenes de ingreso

Calle 9 No. 3 – 50, Oficina 412 – CC Megacentro, Neiva – Huila
consorcioobrasandina@gmail.com
311 205 9121

SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN PROTECCIÓN IPS S.A.S.
NIT. 901.057.957-7
Lic. SST 0976 de 2017 S.S.H
CODIGO PRESTADOR 4100101876 S.S.H.

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

FECHA: 2025-11-10 HORA: 11:00

DATOS DEL TRABAJADOR



PACIENTE: ANDRES FELIPE VARGAS ENDO
ID: CC 1108254776
FECHA DE NACIMIENTO: 2007-03-23 EDAD: 18 Años TEL. 3026068841
DIRECCION: ACENTAMIENTO DOLCEY ANDRADE LOTE 067 NEIVA (HUILA) SEXO: M
TIPO DE SANGRE: A+ TALLA: 171 PESO: 71
EPS: NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS S.A - NUEVA EPS
ARL: SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA
CONVENIO: CONSORCIO OBRA ANDINA
ANTIGÜEDAD EN EL CARGO: CARGO: AUXILIAR DE OBRA
EMPRESA USUARIO:

Trabajo en Alturas : --

Manipulación de Alimentos : --

Espacios Confinados: --

TIPO DE EXAMEN

- [x] Ingreso
- [] Periódico
- [] Egreso
- [] Postincapacidad
- [] Valoración especial
- [] Certificado discapacidad
- [] PCL
- [] Prioritaria

¿OTRA? :

ÉNFASIS A EVALUAR

- [x] OSTEOMUSCULAR
- [] DERMATOLOGICO
- [] CARDIOVASCULAR
- [] TRABAJO EN ALTURAS
- [] MANIPULADOR ALIMENTOS
- [] ESPACIOS CONFINADOS
- [] OTRO ¿Cual?:

EXÁMENES A REALIZAR DE TAMIZAJE

- [] Visiometria
- [] Optometria
- [] Audiometria
- [] Espirometria
- [] Psicotecnico
- [] Psicosensométrico

LABORATORIOS CLÍNICOS

- [] Perfil lipídico
- [] Cuadro hematico
- [] VDRL
- [] Glicemia
- [] Colesterol
- [] Triglicéridos
- [] Hemoclasificación
- [] Koh uñas
- [] Frotis de garganta
- [] Serologia

¿OTRO?:

RECOMENDACIONES

Higiene postural SI Pausas activas: SI Restricción para el manejo de cargas: NO Uso epp: NO
Edu. en manejo cargas: NO Fomento de hab. saludables : SI
Ingreso a programa de vigilancia epidemiológica: --

-

Entrenamiento y supervisión en movilización segura de cargas:

Remision:

Observaciones:

PLANES DE VIGILANCIA

☐ CARDIOVASCULAR ☐ BIOMECANICO ☐ VISUAL ☐ PSICOSOCIAL ☐ AUDITIVO

¿OTRO?:

CONCEPTO

CONCEPTO DE INGRESO: APTO PARA LABORAR SIN RESTRICCIONES

CONCEPTO PERIÓDICO : --

CONCEPTO RETIRO: --

Observaciones: MANEJO ADECUADO DE CARGAS Y POSTURAS, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS

CONDUCTA

Recomendación especialista:	-Recomendaciones hábitos:	-Recomendaciones remisiones:
☐ a. Capacitación en manejo de cargas y posturas	☐ a. Actividad fisica	☐ a. Remision EPS
☑ b. Higiene posturas	☐ b. Control de peso	☐ b. Seguimiento ARL
☑ c. Uso de epp	☑ c. Dieta Balanceada	☐ c. Continuar manejo medico
☑ d. Inducción en cargo		

-Recomendaciones especificas:

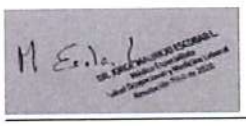
☐ a. Entrenamiento y supervisión en movilización segura de cargas.
☐ b. Restricción de levantar 3 KGMS
☐ c. Restriccion de halar o levantar peso superior a 5 KGMS
☐ d. Restricción de levantar peso superior a 10 KGS
☐ e. Restricción para desarrollar labores sin lentes
☐ f. Restricción para conducir de noche sin lentes
☐ g. Restricción de montar en motocicleta
☐ h. No subir ni bajar escaleras
☐ i. No exponer a ruido de más de 80 decibeles sin protección auditiva adecuada.

Otras:

OBSERVACIONES: LAS RESTRICCIONES SON LABORALES Y EN HABITO DE CASA.
DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA AQUÍ CONSIGNADA ES VERAS Y PUEDE SER VERIFICADA, QUE RECIBIDO TODAS LAS RECOMENDACIONES DEL MEDICO TRATANTE Y QUE NO HE OCULTADO NINGUNA PATOLOGÍA. AUTORIZO LA ENTREGA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL A MI EMPLEADOR BAJO MI ABSOLUTA RESPONSABILIDAD.

En atención a información suministrada por la OMS (ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD), la cual acogió la recomendación del Comité de Emergencia de declarar el fin de la emergencia de salud pública internacional por la COVID-19. Teniendo en cuenta que la declaración de que la COVID-19 ya no constituye una emergencia de salud pública de importancia internacional implica que es el momento que los países pasen del modo de emergencia al manejo y control de la COVID-19 con otras enfermedades infecciosas. La COVID-19 no ha terminado. El riesgo continúa. Por esa razón, los países, ni sus sistemas de salud, al igual que sus poblaciones, pueden bajar la guardia y deben seguir todas las recomendaciones de bioseguridad para los recintos cerrados.

Actualmente se tiene información de METAPNEUMOVIRUS HUMANO virus conocido como gestacional que por ahora no debe generar alarma pero debe contextualizarse a la población sobre sus síntomas que se comporta como una infección respiratoria estacional como gripe, los cuales deben tener en cuenta síntomas como fiebre, estornudos frecuentes, síntomas de dificultad respiratoria hacer uso de tapabocas y asistir a su centro médico de atención con el fin de no facilitar y propagar la transmisión del virus.



MD. JORGE MAURICIO ESCOBAR LOPEZ
ESP. MEDICINA LABORAL
R.M. 1976/2010

PACIENTE: ANDRES FELIPE VARGAS ENDO
ID. CC 1108254776

SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN PROTECCIÓN IPS S.A.S.

NIT. 901.057.957-7
Lic. SST 0976 de 2017 S.S.H
CODIGO PRESTADOR 4100101876 S.S.H.

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

FECHA: 2025-11-10 HORA: 10:00

DATOS DEL TRABAJADOR



PACIENTE: JUAN DIEGO CORREA AMBITO ID: CC 1076503602
FECHA DE NACIMIENTO: 2006-11-27 EDAD: 19 Años TEL. 3209268776
DIRECCION: CALLE 84#2B-16 NEIVA (HUILA) SEXO: M
TIPO DE SANGRE: A+ TALLA: 172 PESO: 65
EPS: NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS S.A - NUEVA EPS
ARL: SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA
CONVENIO: CONSORCIO OBRA ANDINA
ANTIGÜEDAD EN EL CARGO: CARGO: AUXILIAR DE OBRA
EMPRESA USUARIO:

Trabajo en Alturas : --

Manipulación de Alimentos : --

Espacios Confinados: --

TIPO DE EXAMEN

- [x] Ingreso
- [] Periódico
- [] Egreso
- [] Postincapacidad
- [] Valoración especial
- [] Certificado discapacidad
- [] PCL
- [] Prioritaria

¿OTRA? :

ÉNFASIS A EVALUAR

- [x] OSTEOMUSCULAR
- [] DERMATOLOGICO
- [] CARDIOVASCULAR
- [] TRABAJO EN ALTURAS
- [] MANIPULADOR ALIMENTOS
- [] ESPACIOS CONFINADOS
- [] OTRO ¿Cual?:

EXÁMENES A REALIZAR DE TAMIZAJE

- [] Visiometria
- [] Optometria
- [] Audiometria
- [] Espirometria
- [] Psicotecnico
- [] Psicosensométrico

LABORATORIOS CLÍNICOS

- [] Perfil lipídico
- [] Cuadro hematico
- [] VDRL
- [] Glicemia
- [] Colesterol
- [] Trigliceridos
- [] Hemoclasificación
- [] Koh uñas
- [] Frotis de garganta
- [] Serologia

¿OTRO?:

RECOMENDACIONES

Higiene postural SI Pausas activas: SI Restricción para el manejo de cargas: NO Uso epp: NO
Edu. en manejo cargas: NO Fomento de hab. saludables : SI
Ingreso a programa de vigilancia epidemiológica: --

-

Entrenamiento y supervisión en movilización segura de cargas:

Remision:

Observaciones:

PLANES DE VIGILANCIA

☐ CARDIOVASCULAR ☐ BIOMECANICO ☐ VISUAL ☐ PSICOSOCIAL ☐ AUDITIVO

¿OTRO?:

CONCEPTO

CONCEPTO DE INGRESO: APTO PARA LABORAR SIN RESTRICCIONES

CONCEPTO PERIÓDICO : --

CONCEPTO RETIRO: --

Observaciones: MANEJO ADECUADO DE CARGAS Y POSTURAS, PAUSAS ACTIVAS, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

CONDUCTA

Recomendación especialista:	-Recomendaciones hábitos:	-Recomendaciones remisiones:
☐ a. Capacitación en manejo de cargas y posturas	☑ a. Actividad fisica	☐ a. Remision EPS
☑ b. Higiene posturas	☐ b. Control de peso	☐ b. Seguimiento ARL
☑ c. Uso de epp	☐ c. Dieta Balanceada	☐ c. Continuar manejo medico
☑ d. Inducción en cargo		

-Recomendaciones especificas:

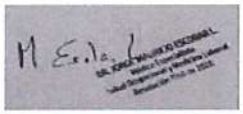
☐ **a.** Entrenamiento y supervisión en movilización segura de cargas.
☐ **b.** Restricción de levantar 3 KGMS
☐ **c.** Restriccion de halar o levantar peso superior a 5 KGMS
☐ **d.** Restricción de levantar peso superior a 10 KGS
☐ **e.** Restricción para desarrollar labores sin lentes
☐ **f.** Restricción para conducir de noche sin lentes
☐ **g.** Restricción de montar en motocicleta
☐ **h.** No subir ni bajar escaleras
☐ **i.** No exponer a ruido de más de 80 decibeles sin protección auditiva adecuada.

Otras:

OBSERVACIONES: LAS RESTRICCIONES SON LABORALES Y EN HABITO DE CASA.
DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA AQUÍ CONSIGNADA ES VERAS Y PUEDE SER VERIFICADA, QUE RECIBIDO TODAS LAS RECOMENDACIONES DEL MEDICO TRATANTE Y QUE NO HE OCULTADO NINGUNA PATOLOGÍA. AUTORIZO LA ENTREGA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL A MI EMPLEADOR BAJO MI ABSOLUTA RESPONSABILIDAD.

En atención a información suministrada por la OMS (ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD), la cual acogió la recomendación del Comité de Emergencia de declarar el fin de la emergencia de salud pública internacional por la COVID-19. Teniendo en cuenta que la declaración de que la COVID-19 ya no constituye una emergencia de salud pública de importancia internacional implica que es el momento que los países pasen del modo de emergencia al manejo y control de la COVID-19 con otras enfermedades infecciosas. La COVID-19 no ha terminado. El riesgo continúa. Por esa razón, los países, ni sus sistemas de salud, al igual que sus poblaciones, pueden bajar la guardia y deben seguir todas las recomendaciones de bioseguridad para los recintos cerrados.

Actualmente se tiene información de METAPNEUMOVIRUS HUMANO virus conocido como gestacional que por ahora no debe generar alarma pero debe contextualizarse a la población sobre sus síntomas que se comporta como una infección respiratoria estacional como gripe, los cuales deben tener en cuenta síntomas como fiebre, estornudos frecuentes, síntomas de dificultad respiratoria hacer uso de tapabocas y asistir a su centro médico de atención con el fin de no facilitar y propagar la transmisión del virus.



MD. JORGE MAURICIO ESCOBAR LOPEZ
ESP. MEDICINA LABORAL
R.M. 1976/2010

PACIENTE: JUAN DIEGO CORREA AMBITO
ID. CC 1076503602

SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN PROTECCIÓN IPS S.A.S.

NIT. 901.057.957-7
Lic. SST 0976 de 2017 S.S.H
CODIGO PRESTADOR 4100101876 S.S.H.

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

FECHA: 2025-11-10 HORA: 09:14

DATOS DEL TRABAJADOR



PACIENTE: PIERRE FABIAN GALINDO BELTRAN
ID: CC 1004247229
FECHA DE NACIMIENTO: 1993-09-17 EDAD: 32 Años TEL. 3229061287
DIRECCION: CALLE 4 SUR #2A35 NEIVA (HUILA) SEXO: M
TIPO DE SANGRE: O+ TALLA: 171 PESO: 70
EPS: NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS S.A - NUEVA EPS
ARL: SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA
CONVENIO: CONSORCIO OBRA ANDINA
ANTIGÜEDAD EN EL CARGO: CARGO: AUXILIAR DE OBRA
EMPRESA USUARIO:

Trabajo en Alturas : --

Manipulación de Alimentos : --

Espacios Confinados: --

TIPO DE EXAMEN

- [x] Ingreso
- [] Periódico
- [] Egreso
- [] Postincapacidad
- [] Valoración especial
- [] Certificado discapacidad
- [] PCL
- [] Prioritaria

¿OTRA? :

ÉNFASIS A EVALUAR

- [x] OSTEOMUSCULAR
- [] DERMATOLOGICO
- [] CARDIOVASCULAR
- [] TRABAJO EN ALTURAS
- [] MANIPULADOR ALIMENTOS
- [] ESPACIOS CONFINADOS
- [] OTRO ¿Cual?:

EXÁMENES A REALIZAR DE TAMIZAJE

- [] Visiometria
- [] Optometria
- [] Audiometria
- [] Espirometria
- [] Psicotecnico
- [] Psicosensométrico

LABORATORIOS CLÍNICOS

- [] Perfil lipídico
- [] Cuadro hematico
- [] VDRL
- [] Glicemia
- [] Colesterol
- [] Triglicéridos
- [] Hemoclasificación
- [] Koh uñas
- [] Frotis de garganta
- [] Serologia

¿OTRO?:

RECOMENDACIONES

Higiene postural SI Pausas activas: SI Restricción para el manejo de cargas: NO Uso epp: NO
Edu. en manejo cargas: NO Fomento de hab. saludables : SI
Ingreso a programa de vigilancia epidemiológica: --

-

Entrenamiento y supervisión en movilización segura de cargas:

Remision:

Observaciones:

PLANES DE VIGILANCIA

☐ CARDIOVASCULAR ☐ BIOMECANICO ☐ VISUAL ☐ PSICOSOCIAL ☐ AUDITIVO

¿OTRO?:

CONCEPTO

CONCEPTO DE INGRESO: APTO PARA LABORAR SIN RESTRICCIONES

CONCEPTO PERIÓDICO : --

CONCEPTO RETIRO: --

Observaciones: USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, MANEJO ADECUADO DE CARGAS Y POSTURAS, PAUSAS ACTIVAS

CONDUCTA

Recomendación especialista:	-Recomendaciones hábitos:	-Recomendaciones remisiones:
☐ a. Capacitación en manejo de cargas y posturas	☑ a. Actividad fisica	☐ a. Remision EPS
☑ b. Higiene posturas	☐ b. Control de peso	☐ b. Seguimiento ARL
☑ c. Uso de epp	☑ c. Dieta Balanceada	☐ c. Continuar manejo medico
☑ d. Inducción en cargo		

-Recomendaciones especificas:

☐ a. Entrenamiento y supervisión en movilización segura de cargas.
☐ b. Restricción de levantar 3 KGMS
☐ c. Restriccion de halar o levantar peso superior a 5 KGMS
☐ d. Restricción de levantar peso superior a 10 KGS
☐ e. Restricción para desarrollar labores sin lentes
☐ f. Restricción para conducir de noche sin lentes
☐ g. Restricción de montar en motocicleta
☐ h. No subir ni bajar escaleras
☐ i. No exponer a ruido de más de 80 decibeles sin protección auditiva adecuada.

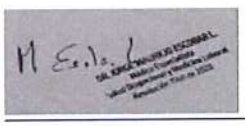
Otras:

OBSERVACIONES: LAS RESTRICCIONES SON LABORALES Y EN HABITO DE CASA.

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA AQUÍ CONSIGNADA ES VERAS Y PUEDE SER VERIFICADA, QUE RECIBIDO TODAS LAS RECOMENDACIONES DEL MEDICO TRATANTE Y QUE NO HE OCULTADO NINGUNA PATOLOGÍA. AUTORIZO LA ENTREGA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL A MI EMPLEADOR BAJO MI ABSOLUTA RESPONSABILIDAD.

En atención a información suministrada por la OMS (ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD), la cual acogió la recomendación del Comité de Emergencia de declarar el fin de la emergencia de salud pública internacional por la COVID-19. Teniendo en cuenta que la declaración de que la COVID-19 ya no constituye una emergencia de salud pública de importancia internacional implica que es el momento que los países pasen del modo de emergencia al manejo y control de la COVID-19 con otras enfermedades infecciosas. La COVID-19 no ha terminado. El riesgo continúa. Por esa razón, los países, ni sus sistemas de salud, al igual que sus poblaciones, pueden bajar la guardia y deben seguir todas las recomendaciones de bioseguridad para los recintos cerrados.

Actualmente se tiene información de METAPNEUMOVIRUS HUMANO virus conocido como gestacional que por ahora no debe generar alarma pero debe contextualizarse a la población sobre sus síntomas que se comporta como una infección respiratoria estacional como gripe, los cuales deben tener en cuenta síntomas como fiebre, estornudos frecuentes, síntomas de dificultad respiratoria hacer uso de tapabocas y asistir a su centro médico de atención con el fin de no facilitar y propagar la transmisión del virus.



MD. JORGE MAURICIO ESCOBAR LOPEZ
ESP. MEDICINA LABORAL
R.M. 1976/2010

PACIENTE: PIERRE FABIAN GALINDO BELTRAN
ID. CC 1004247229

FEBRERO -MARZO 2026
Soportes de afiliación ARL EPS AFPP

Calle 9 No. 3 – 50, Oficina 412 – CC Megacentro, Neiva – Huila
consorcioobrasandina@gmail.com
311 205 9121

ARL | sura

Medellín, 20 de January de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO OBRA ANDINA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL HUILA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1075213482	VARGAS MEDINA FABIAN ANDRES	21/01/2026		12518736	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 20/01/2026 16:02:30 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.128.201.217, 198.143.41.36, 172.16.42.57

EPS Sanitas
Nuestro compromiso es contigo

CE-029 - 0000000201 – 2026

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1075213482
NOMBRES Y APELLIDOS	Fabian Andres Vargas M
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/08/2017
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Fabian Andres Vargas M a los 25 días del mes de enero del año 2026.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Sarmiento

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **VARGAS MEDINA FABIAN ANDRES** identificado(a) con **CC** número **1.075.213.482** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 14 de febrero de 2008 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 28 de febrero de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

ARL | sura

Medellín, 20 de January de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO OBRA ANDINA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL HUILA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1075309774	JURADO CASTAÑEDA JOSE ANDRES	21/01/2026		011F46qs	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 20/01/2026 16:14:19 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.128.201.217, 198.143.41.36, 172.16.42.57

EPS Sanitas
Nuestro compromiso es contigo

CE-023 - 0000000224 – 2026

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 12280592
NOMBRES Y APELLIDOS	Jose Andres Jurado Castañeda
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	13/03/2022
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de José Andrés Juardo Castañeda a los 29 días del mes de febrero del año 2025.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOSE ANDRES JURADO CASTAÑEDA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.075.309.774**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 28 de Febrero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

ARL | sura

Medellín, 20 de January de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO OBRA ANDINA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL HUILA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1003804396	BOCANEGRA QUIZA ANDRES FELIPE	21/01/2026		I1861311	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 20/01/2026 16:50:09 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.128.201.217, 198.143.41.36, 172.16.42.57

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) ANDRES FELIPE BOCANEGRA QUIZA identificado(a) con CC 1003804396 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/11/2023

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A. IDIME SA NEIVA CENTRO**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 24 días del mes 01 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANDRES FELIPE BOCANEGRA QUIZA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.003.804.396**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 28 de Febrero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

ARL | sura

Medellín, 02 de February de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO OBRA ANDINA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL HUILA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1003866502	TOVAR REYES EDISON	03/02/2026		15823121	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 02/02/2026 08:43:35 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.128.124.253, 192.230.104.11, 172.16.42.57

Bogotá, Febrero 13 de 2026

Señor:
TOVAR REYES EDINSON
CC. 1003866502
Ciudad

Ref: M-PYGA-F089. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Febrero 02 de 2025. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
EDINSON TOVAR REYES	1003866502	C	02-02-2025	0		COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,
GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

EDISON TOVAR REYES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.003.866.502,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 28 de Febrero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

ARL | sura

Medellín, 02 de February de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO OBRA ANDINA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL HUILA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1114728882	TRUJILLO VELASQUEZ CARLOS FABIAN	03/02/2026		39181752	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 02/02/2026 08:45:12 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.128.124.253, 192.230.104.11, 172.16.42.57

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) CARLOS FABIAN TRUJILLO VELASQUEZ identificado(a) con CC 1114728882 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/01/2012

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A. IDIME SA NEIVA CENTRO**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 12 días del mes 02 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **TRUJILLO VELASQUEZ CARLOS FABIAN** identificado(a) con **CC** número **1.114.728.882** se encuentra afiliado (a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 03 de enero de 2012 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 28 de febrero de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

ARL | sura

Medellín, 06 de February de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO OBRA ANDINA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL HUILA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1075311674	BORRERO MIGUEL	07/02/2026		c8158625	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 06/02/2026 14:18:37 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.128.54.57, 192.230.104.14, 172.16.42.57

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) MIGUEL BORRERO identificado(a) con CC 1075311674 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/04/2020

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A. IDIME SA NEIVA CENTRO**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 12 días del mes 02 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) MIGUEL BORRERO con identificación No. 1.075.311.674 se encuentra afiliado(a) al Pension Obligatoria desde el día 02 de marzo del 2020

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 18 de febrero del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

ARL | sura

Medellín, 12 de February de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO OBRA ANDINA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL HUILA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1002576734	CORREDOR GRANADOS BRAHIAN CAMILO	13/02/2026		o1412142	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 12/02/2026 08:48:49 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.128.174.229, 192.230.104.15, 172.16.42.57

EPS Sanitas
Nuestro compromiso es contigo

CE-039 - 0000000212 – 2026

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1002576734
NOMBRES Y APELLIDOS	Brahian Camilo Corredor Granados
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	14/03/2022
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Brahian Camilo Corredor Granados a los 15 días del mes de febrero del año 2026.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Sarmiento

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CORREDOR GRANADOS BRAHIAN CAMILO** identificado(a) con **CC** número **1.002.576.734** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 09 de enero de 2019 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 28 de febrero de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

MARZO 2026
Afiliaciones al sistema ARL, EPS, AFP)

Calle 9 No. 3 – 50, Oficina 412 – CC Megacentro, Neiva – Huila
consorcioobrasandina@gmail.com
311 205 9121

ARL | sura

Medellín, 16 de March de 2026

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO OBRA ANDINA que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL HUILA	Clase: 5		Porcentaje Cotización:	6.96 %
C7729363	VARGAS MEDINA DIEGO ARMANDO	17/03/2026		42166016	DEPENDIENTE

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 16/03/2026 09:09:03 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.128.147.166, 192.230.104.17, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EPS Sanitas
Nuestro compromiso es contigo

CE-029 - 0000000243 – 2026

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 7729363
NOMBRES Y APELLIDOS	Diego Armando Vargas Medina
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	17/03/2022
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Diego Armando Vargas Medina a los 25 días del mes de marzo del año 2026.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **VARGAS MEDINA DIEGO ARMANDO** identificado(a) con **CC** número **7.729.363** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 24 de diciembre de 2008 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 15 de abril de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

JULIO 2026
Afiliaciones al sistema ARL, EPS, AFP)

Calle 9 No. 3 – 50, Oficina 412 – CC Megacentro, Neiva – Huila
consorcioobrasandina@gmail.com
311 205 9121

CONTRATO DE OBRA CIVIL PARA EJECUCIÓN DE MANO DE OBRA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO OBRA ANDINA	**IDENTIFICACION:** NIT: 901989978-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA: GLOBAL SPORT SYNTHETIC S.A.S	**IDENTIFICACION:** NIT 900.946.200-1
SALARIO: El valor total será de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS ($300.000.000 COP), los cuales se pagarán en SEIS (6) CUOTAS MENSUALES IGUALES, cada una por valor de CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000 COP).	**OFICIO QUE DESEMPEÑA EL TRABAJADO** EJECUCIÓN OBRA CIVIL
PERIODO DE PAGO: MENSUAL	**DOMICILIO EL EMPLEADOR:** CALLE 9 N 3 50 OF 412 CC MEGACENTRO
LUGAR DONDE DESEMPEÑA LAS LABORES: NEIVA - HUILA	**DURACIÓN DEL CONTRATO:** DURACION DE LA OBRA
FECHA DE INICIO: 10 de noviembre de 2025	

Entre los suscritos a saber: **JULIO CESAR FIERRO CEDIEL**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.690.978** de Bogotá D.C., quien actúa en calidad de Representante Legal del **CONSORCIO OBRA ANDINA**, identificado con NIT **901.989.978-0**, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE**; y por la otra parte, **FAUSTO MANRIQUE SANDOVAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. **88.273.106**, quien actúa en calidad de Gerente y Representante Legal de **GLOBAL SPORT SYNTHETIC S.A.S.**, identificada con NIT **900.946.200-1**, con domicilio principal en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, quien para todos los efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**; se ha convenido celebrar el presente CONTRATO DE OBRA CIVIL PARA SUMINISTRO Y EJECUCIÓN DE MANO

DE OBRA, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:**PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO:** EL CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a desarrollar dentro de las mejores condiciones técnicas, administrativas y operativas la mano de obra necesaria para el **MANTENIMIENTO, OPTIMIZACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS CON CANCHA EN GRAMA SINTÉTICA EN LA CIUDAD DE NEIVA, HUILA**, conforme al alcance detallado de obra, especificaciones técnicas, planos, memorias, anexos y demás documentos suministrados por EL CONTRATANTE, en los cuales se describen las condiciones de ejecución, dimensiones, materiales, procedimientos constructivos y demás aspectos técnicos que forman parte integral del presente contrato. EL CONTRATISTA declara haber recibido, revisado y entendido la totalidad de la documentación técnica y se compromete a ejecutar y entregar las obras conforme a lo allí estipulado. **SEGUNDA. TÉRMINO DE DURACIÓN**:El objeto del contrato deberá desarrollarse integralmente en un plazo de seis (6) meses, contados a partir de la firma del presente contrato o de la suscripción del acta de inicio, según corresponda, tiempo dentro del cual deberá cumplirse finalizarse el objeto contractual. **TERCERA. PRECIO Y FORMA DE PAGO:** El valor total del presente contrato asciende a la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($300.000.000 COP), suma que comprende la totalidad de los costos asociados a la mano de obra requerida para su ejecución. El pago se efectuará en SEIS (6) CUOTAS MENSUALES IGUALES, cada una por valor de CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000 COP), las cuales deberán ser canceladas por EL CONTRATANTE dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes, durante los seis (6) meses de duración del contrato. **CUARTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1)** EL CONTRATISTA se obliga a: (1) mantener la obra organizada, limpia y en adecuadas condiciones de seguridad; (2) atender oportunamente los requerimientos formulados por el personal SISO, la interventoría y la supervisión del proyecto; (3) cumplir estrictamente la programación de obra suministrada por EL CONTRATANTE; (4) ejecutar y entregar las actividades dentro del plazo contractual establecido y a entera satisfacción de EL CONTRATANTE; (5) garantizar el cumplimiento de todas las disposiciones aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad Industrial y Gestión Ambiental, incluyendo la implementación de políticas, programas de capacitación, procedimientos seguros de trabajo y mecanismos de participación de los trabajadores; (6) permitir la asistencia de su personal a las capacitaciones, inducciones, entrenamientos y actividades de prevención programadas por EL CONTRATANTE, la ARL o las entidades competentes; (7) garantizar que todo el personal bajo su dirección cuente con los elementos de protección personal adecuados, conozca el plan de emergencias del proyecto y cumpla las disposiciones ambientales y de seguridad

establecidas; (8) responder por la calidad de las obras ejecutadas; (9) asumir el pago de salarios, prestaciones sociales, aportes a seguridad social, parafiscales y demás obligaciones laborales de su personal; (10) cumplir con todos los requerimientos de calidad establecidos en los documentos técnicos del proyecto; (11) corregir por su propia cuenta cualquier defecto, error o incumplimiento identificado durante la ejecución de la obra; (12) responder económicamente por cualquier sobrecosto derivado de deficiencias constructivas, retrasos o incumplimientos atribuibles a su gestión; y (13) aceptar que en caso de incumplimiento en la calidad, oportunidad o ejecución eficiente de las actividades contratadas, EL CONTRATANTE pueda contratar terceros para garantizar la continuidad de los trabajos y descontar de los pagos pendientes los valores adicionales que se generen por tal circunstancia. **QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: EL CONTRATANTE 1)**se obliga a: (1) cancelar oportunamente el valor del contrato en los términos pactados; (2) suministrar al CONTRATISTA la programación de actividades y la información técnica necesaria para la correcta ejecución de los trabajos; (3) realizar las revisiones, inspecciones y recibos parciales y finales correspondientes; (4) supervisar la ejecución del contrato mediante el personal designado para tal fin; (5) aprobar o rechazar actas, facturas, cronogramas y entregas de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas; (6) verificar el cumplimiento de las especificaciones del proyecto; y (7) ejercer las actividades de seguimiento y control necesarias para garantizar la correcta ejecución contractual.**S EXTA. REAJUSTES**: El presente contrato no contempla reajustes de precios unitarios. No obstante, el valor contractual podrá modificarse cuando las cantidades reales de obra ejecutada resulten superiores o inferiores a las inicialmente previstas; cuando se requiera la ejecución de actividades no contempladas inicialmente y debidamente aprobadas por EL CONTRATANTE; o cuando se presenten modificaciones técnicas derivadas de necesidades del proyecto, circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito. **SÉPTIMA. INCUMPLIMIENTO:** Será motivo de incumplimiento: Por parte del **CONTRATANTE**: a) El no pago en las condiciones estipuladas en el presente contrato al **CONTRATISTA.** Por parte del**: a)** La no entrega a tiempo de las labores contratadas; **b)** El no pago de salarios y prestaciones al personal contratado; **c)** Permitir el trabajo de menores de edad; **d)** Permitir el trabajo de sus empleados sin tener las afiliaciones de seguridad integral vigentes; **e)** Entregar labores sin la correcta terminación; **f)** Entregar labores con mediana o baja calidad; g) Realizar trabajos diferentes a los contratados. **OCTAVA. CLÁUSULA PENAL:** El incumplimiento de alguna de las cláusulas del presente contrato, otorgará el derecho a la parte afectada, a cobrar a la parte que incumple, el valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, el cual se podrá cobrar por mérito ejecutivo o descontando de algunos de los saldos pendientes. En el caso de que el incumplimiento sea por

entrega de las labores en una fecha posterior a la acordada, **EL CONTRATISTA** reconocerá a **EL CONTRATANTE** la suma equivalente al uno por ciento (1%) por cada día de atraso y hasta un máximo del veinte por ciento (20%), suma que **EL CONTRATANTE** queda autorizado a descontar de alguno de los saldos. Lo anterior, sin que la parte afectada renuncié a demostrar los daños causados por causa de alguno de los incumplimientos y solicite el reconocimiento de los perjuicios.. **NOVENA. TERMINACIÓN ANTICIPADA:** Este contrato podrá terminarse por cualquiera de las causas legales o por mutuo acuerdo escrito entre las partes y especialmente por las siguientes causas: **a)** Por incumplimiento de las obligaciones contraídas por cualquiera de las partes; **b)** Por incapacidad financiera de **EL CONTRATISTA,** la cual se presume que existe cuando se declare en quiebra. En este caso **EL CONTRATISTA** no queda exento de responder por las acciones legales a lugar, por el pago de los salarios y prestaciones sociales del personal contratado, por el pago de todo concepto para quedar a Paz y Salvo con **EL CONTRATANTE** y por posibles acciones derivadas del incumplimiento al no terminar la obra; **c)** Por deficiencia en la ejecución de los trabajos. La terminación anticipada del presente Contrato por parte de **EL CONTRATANTE,** con apoyo en las cláusulas anteriores no generaría indemnización alguna, salvo el pago de la obra ejecutada hasta la fecha de terminación. **DÉCIMA. ACTA DE ENTREGA:** El día en que se culmine la obra a entera satisfacción se elaborará un acta de entrega suscrita por **EL CONTRATISTA** y por **EL CONTRATANTE. DÉCIMA PRIMERA. CLÁUSULA COMPROMISORIA:** Si surge alguna diferencia entre **EL CONTRATISTA** y **EL CONTRATANTE** por la interpretación de este contrato, su ejecución, incumplimiento, terminación o consecuencias futuras, que no puedan arreglarse amigablemente, serán sometidos a la decisión de árbitros. Los árbitros tomarán sus decisiones en derecho. El valor de las costas y condenas, las pagará la parte vencida. **DÉCIMA SEGUNDA. REFORMAS AL CONTRATO Y CESIÓN:** Toda adición o modificación al presente contrato deberá hacerse por escrito, firmado por **EL CONTRATISTA** y **EL CONTRATANTE,** requisito sin el cual no producirá ningún efecto. La adición o modificación se agregará al contrato original y formará parte integral del mismo. **EL CONTRATISTA** no podrá subcontratar parcial o totalmente la ejecución de la obra a la que este contrato se refiere sin previa autorización expresa de **EL CONTRATANTE. DÉCIMA TERCERA. SEGURIDAD DEL PERSONAL: EL CONTRATISTA** se hace responsable de la seguridad social integral y de la seguridad industrial de su personal, vinculando a todo los trabajadores a la EPS, ARL y Pensión y siguiendo las normas adecuadas para este tipo de trabajos, además de las que solicite **EL CONTRATANTE**. **DÉCIMA CUARTA. RESPONSABILIDAD DE DAÑOS: EL CONTRATISTA** responderá por los daños que él o sus dependientes ocasionen en la obra o a terceros, para lo cual **EL CONTRATANTE** podrá deducir de los

pagos las sumas para ello requeridas. **DÉCIMA QUINTA. CARÁCTER DEL CONTRATO:** Puesto que **EL CONTRATISTA** tiene plena autonomía técnica y directiva en la obra y se compromete a realizar los trabajos con sus propios medios y bajo su responsabilidad, este contrato no es de carácter laboral y por lo tanto, no genera prestaciones sociales a su favor. **DÉCIMA SEXTA. INDEPENDENCIA LABORAL:** El presente contrato no genera dependencia laboral entre **EL CONTRATISTA** y **EL CONTRATANTE**, situación que exime a **EL CONTRATANTE** de cualquier responsabilidad presente y futura con relación al pago de salarios, prestaciones, indemnizaciones y demás que genere la relación laboral entre **EL CONTRATISTA** y el personal que él contrate para realizar todas las obras, incluyendo la vigilancia de los materiales y de la obra. De presentarse alguna reclamación de carácter laboral, **EL CONTRATISTA** saldrá al saneamiento y responderá por la totalidad de la reclamación. **DÉCIMA SEPTIMA. RESPONSABILIDAD DE EQUIPOS Y MATERIALES EN LA OBRA: EL CONTRATANTE** no es responsable del equipo y material que **EL CONTRATISTA** tenga en la obra; por lo tanto, **EL CONTRATISTA** debe tener las medidas de custodia, vigilancia y seguridad. **DÉCIMA OCTAVA. INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA** mantendrá indemne a **EL CONTRATANTE** de todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por **EL CONTRATISTA** o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones del presente contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra **EL CONTRATANTE** por asuntos, que según el contrato sea de responsabilidad de **EL CONTRATISTA**, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne a **EL CONTRATANTE** y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. **DECIMA NOVENA. FUERZA MAYOR Y CASO FORTUITO:** Se entenderá por fuerza mayor y caso fortuito aquel hecho que se presente en la ejecución del contrato, entendido estos en los términos del artículo 64 del Código Civil, siempre y cuando se acredite que fueron hechos imprevisibles e irresistibles. Los efectos económicos derivados de aquellos hechos, correrán por cuenta y riesgo de **EL CONTRATISTA**. **PARÁGRAFO:** Sin perjuicio de lo anterior, cuando se presente alguno de los casos de fuerza mayor y caso fortuito, en los términos de la presente Cláusula, **EL CONTRATANTE** podrá ampliar el plazo de ejecución del contrato con el fin de que **EL CONTRATISTA** pueda cumplir la obligación a su cargo, pero en ningún caso éste quedará exento de su cumplimiento. **VIGÉSIMA. GASTOS DE LEGALIZACIÓN:** Los gastos que llegaren a causarse en el desarrollo del presente contrato, incluidos los impuestos, serán asumidos en su totalidad por **EL CONTRATISTA**. En constancia de conocer la totalidad del contenido del presente contrato y como

constancia de tal conocimiento, se firma en dos originales, en la ciudad de Neiva, a los diez (10) días del mes de noviembre de 2025.

EL CONTRATANTE

JULIO CESAR FIERRO CEDIEL
Representante Legal
CC:**79.690.978** de Bogotá D.C
CONSORCIO OBRA ANDINA

EL CONTRATISTA

FAUSTO MANRIQUE SANDOVAL
Representante Legal
CC: No. **88.273.106**
GLOBAL SPORT SYNTHETIC S.A.S

ARL | sura

Medellín, 15 de Julio de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de GLOBAL SPORT SYNTHETIC SAS, en el centro de trabajo 0000000002 - TRABAJADORES INSTALADORES, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1090461605	CARREÑO SANCHEZ VICTOR ALEXANDER	01/11/2025		3S187d19	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1094162839	CARREÑO SANCHEZ JOSE LEONEL	01/11/2025		17720320	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1090481366	PEDRAZA MONTAÑEZ DAVID ALEJANDRO	02/12/2025		19714420	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1075599955	LOZADA CARREÑO FABER AUGUSTO	21/01/2026		h9m147cz	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1075283207	VALENZUELA OSORIO SANTIAGO	06/04/2026		18623714	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1029881348	VALENZUELA ZAPATA SAMMY	06/04/2026		233Z2424	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1112477089	VELASCO BALANTA YEYSON ESTIBENS	06/04/2026		17317123	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C79975591	RAMIREZ SALAZAR WILMER ALEXANDER	14/04/2026		o³O13818	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C882731062619638433

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 15/07/2026 10:40:33 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.33.151.169, 45.223.5.10, 172.16.42.57

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS,**

CERTIFICA

Que Victor Alexander Carreño Sanchez, identificado(a) con CC número 1090461605, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1090461605
NOMBRES Y APELLIDOS	Victor Alexander Carreño Sanchez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	13/02/1993
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/01/2020
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	51 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	51 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	07/02/2025
NIVEL SISBEN	2
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 900946200 GLOBAL SPORT SYNTHETIC SAS Desde 07/11/2025 - Vigente

Generado por interfaces

14/07/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

VICTOR ALEXANDER CARREÑO SANCHEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.090.461.605,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 30 de Octubre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JOSE LEONEL CARREÑO SANCHEZ identificado(a) con CC 1094162839 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**19/04/2023**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**ALIADOS EN SALUD S.A.**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 13 días del mes de enero del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOSE LEONEL CARREÑO SANCHEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.094.162.839,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 13 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

ComfaOriente E.P.S.

COMFAORIENTE EPS'S

CCFC50
NIT 890500675-6

CERTIFICADO DE ESTADO DE AFILIACIÓN

FECHA DE VERIFICACIÓN: Lunes, 19 Ene 2026 10:26 AM

Régimen: CONTRIBUTIVO
Identificación: CC 1090481366
Apellidos: PEDRAZA MONTAÑEZ
Nombres: DAVID ALEJANDRO
Fecha nacimiento: 07/07/1994

Ficha SISBÉN: 0

Municipio: CUCUTA

ESTADO DE AFILIADO ACTIVO

Sexo: M
CATEGORIA Categoria A
Tipo Afiliado: Cotizante

Fecha Afiliación: 01/07/2016

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Discapacidad: No registra
Condición: NO

SITIOS DE ATENCIÓN	IPS	CONTRATO
NIVEL 1:	ALIADOS EN SALUD S.A.	CCFC50-079-2026
NIVEL 2:	CLÍNICA SANTA ANA S.A.	CCFC50-023-2026
P Y P:	ALIADOS EN SALUD S.A.	CCFC50-080-2026
URG.:	CLÍNICA SANTA ANA S.A.	CCFC50-023-2026
FARMACIA:	DISFARMA GC SAS	CCFC50-065-2026
IMAGENOLOGÍA:	ALIADOS EN SALUD S.A.	CCFC50-079-2026
LAB. CLÍNICO:	ALIADOS EN SALUD S.A.	CCFC50-079-2026

USUARIO VERIFICA	DAVID ALEJANDRO PEDRAZA MONTAÑEZ	INFORMACIÓN GENERADA SIS-WEB 2025 V 5.0

Vigilado Supersalud
Vigilado Supersubsidio

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DAVID ALEJANDRO PEDRAZA MONTAÑEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.090.481.366**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 19 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) FABER AGUSTO LOZADA CARREÑO identificado(a) con CC 1075599955 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**18/11/2013**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A. IDIME SA NEIVA CENTRO**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 19 días del mes de febrero del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

FABER AGUSTO LOZADA CARRENO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.075.599.955**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 20 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 24/04/2026, el empleador GLOBAL SPORT SYNTHETIC S.A.S. identificado con NIT número 900946200 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
10268243	24/04/2026	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1029881348	SAMMY VALENZUELA ZAPATA	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-04-06
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1075286189	CARLOSMAURICIO HERNANDEZ BARREIRO	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-04-06
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1075283207	SANTIAGO VALENZUELA OSORIO	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-04-06
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1075277275	CARLOSCHESMAN CORDOBA BARRIOS	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-04-17
CÉDULA DE CIUDADANÍA	7729909	AUGUSTO MORALES MOSCOSO	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-04-14
CÉDULA DE CIUDADANÍA	79975591	WILMERALEXANDER RAMIREZ SALAZAR	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-04-14
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1033800929	DEYBYSTEVEN AMAYA TRIANA	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-04-14

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

SANTIAGO VALENZUELA OSORIO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.075.283.207**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 13 de Abril del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 24/04/2026, el empleador GLOBAL SPORT SYNTHETIC S.A.S. identificado con NIT número 900946200 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
10268243	24/04/2026	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1029881348	SAMMY VALENZUELA ZAPATA	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-04-06
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1075286189	CARLOSMAURICIO HERNANDEZ BARREIRO	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-04-06
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1075283207	SANTIAGO VALENZUELA OSORIO	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-04-06
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1075277275	CARLOSCHESMAN CORDOBA BARRIOS	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-04-17
CÉDULA DE CIUDADANÍA	7729909	AUGUSTO MORALES MOSCOSO	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-04-14
CÉDULA DE CIUDADANÍA	79975591	WILMERALEXANDER RAMIREZ SALAZAR	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-04-14
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1033800929	DEYBYSTEVEN AMAYA TRIANA	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-04-14

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **SAMMY VALENZUELA ZAPATA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1029881348,** se encuentra afiliado/a desde **29/07/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 13 de abril de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4016702543	2\|4\|0\|4\|2\|0\|2\|6

I. DATOS DEL TRÁMITE

(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)

1.tipo de tramite: A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒

2.Tipo afiliacion: A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐ B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐ D. De oficio ☐

3.Regimen: A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐

4.Contribución Solidaria: Si ☐ No ☒

5. Tipo de afiliado: A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐ D. Afiliado adicional ☐

6. Tipo de cotizante: A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐

7.Codigo (a registrar por la EPS): 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante , cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8.Apellidos y nombres			
VELASCO (Primer apellido)	BALANTA (Segundo apellido)	YEYSON (Primer nombre)	ESTIBENS (Segundo nombre)

9.Tipo documento de Identidad	10.Número del documento de Identidad	11.Sexo biológico	12.Sexo identificación	13. Nacionalidad	14.Lugar Nacimiento	15.Fecha Nacimiento
CC	1112477089	Femenino ☐ Masculino ☒	F ☐ M ☒ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual	COLOMBIA	Pais: COLOMBIA Departamento: Municipio:	0\|1\|0\|9\|1\|9\|9\|2

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

16.Etnia	17.Comunidad	18.Discapacidad	Si ☐ No ☒
6		Categoria Discapacidad	

19.Tiene encuesta SISBEN	20.Clasificación SISBEN	21.Grupo población especial
SI ☐ NO ☒	Nivel Grupo	

22. Administradora de riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotizacion - IBC	25. Tarifa Contribución Solidaria
		1750905	

26.Residencia			
CL 21 36 SUR 34 BL 55 AP 404 Dirección	Telefono fijo	3126887897 Telefono celular	NAKATAALAMBRITO@GMAIL.COM Correo electronico

Departamento	Municipio/Distrito	Localidad / comuna	zona
VALLE	JAMUNDI		Urbana cabecera municipal ☐ Rural dispersa ☐ Urbana centro poblado ☐ Resto rural ☐

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

27. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

28. Tipo documento de identidad	29. Número documento identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación	32. Nacionalidad	33.Lugar Nacimiento	34.Fecha Nacimiento
		Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual		Pais: Departamento: Municipio:	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

35. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo documento de identidad	37. Número de identidad	38. Nacionalidad	39.Sexo Biológico		40.Sexo Identificación						41.Lugar Nacimiento			42.Fecha de nacimiento
				Femenino	Masculino	F	M	T	NB	otro	cual	Pais	Departamento	Municipio	
B1															
B2															
B3															
B4															
B5															

Datos complementarios del Beneficiario

	43.Parentesco	44.Etnia	45.Comunidad	46.Grupo poblacional especial	47.Encuesta SISBEN		48.Clasificación SISBEN		49.Discapacidad			50.Incapacidad Permanente	
					Si	No	Nivel	Grupo	Si	No	Categoria	Si	No
B1													
B2													
B3													
B4													
B5													

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio/Distrito	Zona				Teléfono Fijo y/o celular	52.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
			Cabecera municipal	Centro poblado	Rural dispersa	Resto rural		
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	Dirección	Localidad/Comuna	Correo Electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

Seleccion de la IPS Primaria

	53. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	54.Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	AMIGOS DE LA SALUD AMISALUD SAS JAMUNDI - AMIGOS DE LA SALUD AMISALUD SAS JAMUNDI	JAMUNDIAMI - JAMUNDIAMI
B	-	-
B	-	-
B	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA O RESPONSABLES DE PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo de identificación	57. Numero de documento de identificación	58. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
GLOBAL SPORT SYNTHETIC SAS	NIT	900946200	

59.Ubicación				
CL 20 A 0 26 Dirección	5920494 Teléfono fijo o celular	GLOBALSPORT.GRAMAS@GMAIL.COM Correo electrónico	NTE.SANTANDER Departamento	CUCUTA Municipio/distrito

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

YEYSON ESTIBENS VELASCO BALANTA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.112.477.089**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 13 de Abril del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 24/04/2026, el empleador GLOBAL SPORT SYNTHETIC S.A.S. identificado con NIT número 900946200 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
10268243	24/04/2026	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1029881348	SAMMY VALENZUELA ZAPATA	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-04-06
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1075286189	CARLOSMAURICIO HERNANDEZ BARREIRO	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-04-06
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1075283207	SANTIAGO VALENZUELA OSORIO	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-04-06
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1075277275	CARLOSCHESMAN CORDOBA BARRIOS	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-04-17
CÉDULA DE CIUDADANÍA	7729909	AUGUSTO MORALES MOSCOSO	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-04-14
CÉDULA DE CIUDADANÍA	79975591	WILMERALEXANDER RAMIREZ SALAZAR	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-04-14
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1033800929	DEYBYSTEVEN AMAYA TRIANA	1750905	AYUDANTE DE OBRA	2026-04-14

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

WILMER ALEXANDER RAMIREZ SALAZAR, identificado(a) con cédula de ciudadanía **79.975.591**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 27 de Abril del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

3.2.2.1.2. Control de Personal de obra

Durante este periodo, se informa que el personal relacionado, se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social. (Pagos de Seguridad Social)

3.2.2.1.3. Accidentes e incidentes

Durante este periodo no hubo ningún tipo de accidente e incidente durante la ejecución de la obra.

Soportes de Planillas de Seguridad Social.

OCTUBRE-DIEMBRE 2025

Calle 9 No. 3 – 50, Oficina 412 – CC Megacentro, Neiva – Huila
consorcioobrasandina@gmail.com
311 205 9121

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901989978	0	CONSORCIO OBRA ANDINA	B	001	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-298	CR 10A 2 58 B CENTRO		3112209785			AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-10	36241911	Y	2026-02-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	7.100	400	NEQUI
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36241911	2025-11-21	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 10303392	CLEVES ASTUDILLO CRISTIAN ENRIQUE	1.423.500		R															0			0	0	0	2	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	94.900	6.700	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	6.700	N	5411201

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901989978	0	CONSORCIO OBRA ANDINA	B	001	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-298	CR 10A 2 58 B CENTRO		3112209785			AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-10	36241911	Y	2026-02-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	7.100	400	NEQUI
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36241911	2025-11-21	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	94.900	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				1	6.700	0	400	0	7.100
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	6.700	0	400	0	7.100
Gran Total					6.700	0	400	0	7.100

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CRISTIAN CLEVES ASTUDILLO
IDENTIFICACIÓN:	CC-10303392
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	varios
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-11-18
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-25
FECHA DE PAGO:	2025-11-12
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	35046629
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35046629
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 34.700	$ 34.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500	$ 440.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/12/2025

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901989978	0	CONSORCIO OBRA ANDINA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-298	CR 10A 2 58 B CENTRO		3112209785			AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-11	35585232	E	2025-12-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	655.700	5.400	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	35585232	2025-11-21	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica			
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Col.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 1081515674	BARRERA ROJAS MARLEN YULIETH	3.000.000	F	X															0			9	9	9	9	PORVENIR-230301	900.000	144.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	900.000	36.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	900.000	36.000	900.000	62.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	278.700	S	5411201
2	CC 1075268858	DUARTE AJIUMADA MARIA GABRIELA	4.000.000	F	X															0			9	9	9	9	PORVENIR-230301	1.200.000	192.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.200.000	48.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.200.000	48.000	1.200.000	83.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	371.600	S	5411201

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901989978	0	CONSORCIO OBRA ANDINA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-298	CR 10A 2 58 B CENTRO		3112209785			AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-11	35585232	E	2025-12-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	655.700	5.400	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	35585232	2025-11-21	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.100.000	2.100.000	2.100.000	2.100.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				2	336.000	0	2.800	0	338.800
PORVENIR	230301	800224808	8	2	336.000	0	2.800	0	338.800
EPS(Administradoras: 2)				2	84.000	0	700	0	84.700
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	36.000	0	300	0	36.300
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	48.000	0	400	0	48.400
ARP(Administradoras: 1)				2	146.300	0	1.200	0	147.500
ARL SURA	14-11	890903790	5	2	146.300	0	1.200	0	147.500
CCF(Administradoras: 1)				2	84.000	0	700	0	84.700

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	2	84.000	0	700	0	84.700
Gran Total					650.300	0	5.400	0	655.700

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901989978	0	CONSORCIO OBRA ANDINA	B	001	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-298	CR 10A 2 58 B CENTRO		3112209785		AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-11	36241945	Y	2026-02-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	23.900	700	NEQUI
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36241945	2025-12-18	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN										
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Col.	Cot.	Cot.	Cot.	Col.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 10303392	CLEVES ASTUDILLO CRISTIAN ENRIQUE	1.423.500			T															0		0	0	0	7	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	332.150	23.200	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	23.200	N	5411201

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901989978	0	CONSORCIO OBRA ANDINA	B	001	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-298	CR 10A 2 58 B CENTRO		3112209785		AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-11	36241945	Y	2026-02-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	23.900	700	NEQUI
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36241945	2025-12-18	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	332.150	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				1	23.200	0	700	0	23.900
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	23.200	0	700	0	23.900
Gran Total					23.200	0	700	0	23.900

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CRISTIAN CLEVES ASTUDILLO
IDENTIFICACIÓN:	CC-10303392
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	varios
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-09
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-12-22
FECHA DE PAGO:	2025-12-09
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-11
PERÍODO SALUD:	2025-11
NÚMERO PLANILLA:	35364816
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35364816
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 34.700	$ 34.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500	$ 440.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	23/01/2026

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901989978	0	CONSORCIO OBRA ANDINA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-298	CR 10A 2 58 B CENTRO		3112209785		AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-12	35847563	E	2026-01-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.187.900	20.700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	35847563	2025-12-18	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 1081515674	BARRERA ROJAS MARLEN YULIETH	3.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	3.000.000	480.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	3.000.000	120.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	3.000.000	120.000	3.000.000	208.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	928.800	S	5411201
2	CC 1075268858	DUARTE AHUMADA MARIA GABRIELA	4.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	4.000.000	640.000	0	0	SANITAS-EPS005	4.000.000	160.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	4.000.000	160.000	4.000.000	278.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.238.400	S	5411201

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901989978	0	CONSORCIO OBRA ANDINA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-298	CR 10A 2 58 B CENTRO		3112209785		AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-11	2025-12	35847563	E	2026-01-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.187.900	20.700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	35847563	2025-12-18	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				2	1.120.000	0	10.600	0	1.130.600
PORVENIR	230301	800224808	8	2	1.120.000	0	10.600	0	1.130.600
EPS(Administradoras: 2)				2	280.000	0	2.800	0	282.800
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	160.000	0	1.600	0	161.600
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	120.000	0	1.200	0	121.200
ARP(Administradoras: 1)				2	487.200	0	4.600	0	491.800
ARL SURA	14-11	890903790	5	2	487.200	0	4.600	0	491.800
CCF(Administradoras: 1)				2	280.000	0	2.700	0	282.700

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	2	280.000	0	2.700	0	282.700
Gran Total					2.167.200	0	20.700	0	2.187.900

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	1018429220-3	LIBARDO SANCHEZ HERNANDEZ	CRA 9 5 40	3112209785	afiliacionescecy@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		HUILA	LA PLATA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	02/01/2026	92364904	$943.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	119.700	0		0		0	29	2.200	0	121.900	3

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	478.500	0	0	0	0	29	8.800	0	487.300	3

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	208.200				208.200	29	3.800	212.000			2.082	212.000	3

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF32	Comfamiliar Huila	891180008-2	119.700	29	2.200	121.900	3

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	29	0	0	0
ICBF				
0	29	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	119.700	121.900
Pensión	1	478.500	487.300
Riesgos Laborales	1	208.200	212.000
CCF	1	119.700	121.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	926.100	943.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	1018429220-3	LIBARDO SANCHEZ HERNANDEZ		CRA 9 5 40	3112209785	afiliacionescecy@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			HUILA	LA PLATA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	02/01/2026	92364904	$943.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1004247229 | GALINDO BELTRAN PIERRE FABIAN | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 996.450 | 159.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 996.450 | 39.900 | 14-11 | 996.450 | 5 | 69.400 | CCF32 | 996.450 | 39.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1076503602 | CORREA AMBITO JUAN DIEGO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 996.450 | 159.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 996.450 | 39.900 | 14-11 | 996.450 | 5 | 69.400 | CCF32 | 996.450 | 39.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1108254776 | VARGAS ENDO ANDRES FELIPE | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 996.450 | 159.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 996.450 | 39.900 | 14-11 | 996.450 | 5 | 69.400 | CCF32 | 996.450 | 39.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

NOVIEMBRE -DICIEMBRE 2025

Calle 9 No. 3 – 50, Oficina 412 – CC Megacentro, Neiva – Huila
consorcioobrasandina@gmail.com
311 205 9121

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901989978	0	CONSORCIO OBRA ANDINA	B	001	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-298	CR 10A 2 58 B CENTRO		3112209785			AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2025-12	36241987	Y	2026-02-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	23.500	300	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36241987	2026-01-21	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica			
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 10303392	CLEVES ASTUDILLO CRISTIAN ENRIQUE	1.423.500		R	T														0			0	0	0	7	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	332.150	23.200	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	23.200	N	5411201

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901989978	0	CONSORCIO OBRA ANDINA	B	001	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-298	CR 10A 2 58 B CENTRO		3112209785			AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2025-12	36241987	Y	2026-02-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	23.500	300	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36241987	2026-01-21	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	332.150	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				1	23.200	0	300	0	23.500
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	23.200	0	300	0	23.500
Gran Total					23.200	0	300	0	23.500

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CRISTIAN CLEVES ASTUDILLO
IDENTIFICACIÓN:	CC-10303392
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	varios
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-02-03
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-23
FECHA DE PAGO:	2025-12-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35666063
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35666063
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 34.700	$ 34.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500	$ 440.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	20/02/2026

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901989978	0	CONSORCIO OBRA ANDINA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-298	CR 10A 2 58 B CENTRO		3112209785		AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2026-01	36047616	E	2026-02-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.186.200	19.000	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	36047616	2026-01-21	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 1081515674	BARRERA ROJAS MARLEN YULIETH	3.000.000	F	X															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	3.000.000	480.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	3.000.000	120.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	3.000.000	120.000	3.000.000	208.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	928.800	S	5411201
2	CC 1075268858	DUARTE AHUMADA MARIA GABRIELA	4.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	4.000.000	640.000	0	0	SANITAS-EPS005	4.000.000	160.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	4.000.000	160.000	4.000.000	278.400	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	1.238.400	S	5411201

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901989978	0	CONSORCIO OBRA ANDINA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-298	CR 10A 2 58 B CENTRO		3112209785		AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2026-01	36047616	E	2026-02-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.186.200	19.000	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	36047616	2026-01-21	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				2	1.120.000	0	9.700	0	1.129.700
PORVENIR	230301	800224808	8	2	1.120.000	0	9.700	0	1.129.700
EPS(Administradoras: 2)				2	280.000	0	2.500	0	282.500
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	120.000	0	1.100	0	121.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	160.000	0	1.400	0	161.400
ARP(Administradoras: 1)				2	487.200	0	4.300	0	491.500
ARL SURA	14-11	890903790	5	2	487.200	0	4.300	0	491.500
CCF(Administradoras: 1)				2	280.000	0	2.500	0	282.500

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	2	280.000	0	2.500	0	282.500
Gran Total					2.167.200	0	19.000	0	2.186.200

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	1018429220-3	LIBARDO SANCHEZ HERNANDEZ	CRA 9 5 40	3112209785	afiliacionescecy@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		HUILA	LA PLATA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	23/01/2026	5317282	$1.335.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	171.000	0		0		0	16	1.700	0	172.700	3

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	683.400	0	0	0	0	16	6.700	0	690.100	3

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	297.300				297.300	16	3.000	300.300			2.973	300.300	3

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF32	Comfamiliar Huila	891180008-2	171.000	16	1.700	172.700	3

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	16	0	0	0
ICBF				
0	16	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	171.000	172.700
Pensión	1	683.400	690.100
Riesgos Laborales	1	297.300	300.300
CCF	1	171.000	172.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	1.322.700	1.335.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	1018429220-3	LIBARDO SANCHEZ HERNANDEZ		CRA 9 5 40	3112209785	afiliacionescecy@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			HUILA	LA PLATA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	23/01/2026	5317282	$1.335.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Cotiza en exterior | Exonerado | IRD | AIT | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1004247229 | GALINDO BELTRAN PIERRE FABIAN | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF32 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1076503602 | CORREA AMBITO JUAN DIEGO | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF32 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1108254776 | VARGAS ENDO ANDRES FELIPE | 1 | 0 | | | S | | X | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 5 | 99.100 | CCF32 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

FEBRERO -MARZO 2026

Calle 9 No. 3 – 50, Oficina 412 – CC Megacentro, Neiva – Huila
consorcioobrasandina@gmail.com
311 205 9121

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901989978	0	CONSORCIO OBRA ANDINA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-298	CR 10A 2 58 B CENTRO		3112209785		AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-03	36770020	E	2026-03-30	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.809.800	14.100	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	36770020	2026-03-18	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES													DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica						
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 1081515674	BARRERA ROJAS MARLEN YULIETH	3.000.000	F	X																0		18	18	18	18	PORVENIR-230301	1.800.000	288.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.800.000	72.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.800.000	72.000	1.800.000	125.300	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	557.300	S	5411201
2	CC 1075268858	DUARTE AHUMADA MARIA GABRIELA	4.000.000	F																	0		30	30	30	30	PORVENIR-230301	4.000.000	640.000	0	0	SANITAS-EPS005	4.000.000	160.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	4.000.000	160.000	4.000.000	278.400	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	1.238.400	S	5411201

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901989978	0	CONSORCIO OBRA ANDINA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-298	CR 10A 2 58 B CENTRO		3112209785		AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-03	36770020	E	2026-03-30	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.809.800	14.100	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	36770020	2026-03-18	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
5.800.000	5.800.000	5.800.000	5.800.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				2	928.000	0	7.200	0	935.200
PORVENIR	230301	800224808	8	2	928.000	0	7.200	0	935.200
EPS(Administradoras: 2)				2	232.000	0	1.900	0	233.900
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	72.000	0	600	0	72.600
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	160.000	0	1.300	0	161.300
ARP(Administradoras: 1)				2	403.700	0	3.200	0	406.900
ARL SURA	14-11	890903790	5	2	403.700	0	3.200	0	406.900
CCF(Administradoras: 1)				2	232.000	0	1.800	0	233.800

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	2	232.000	0	1.800	0	233.800
Gran Total					1.795.700	0	14.100	0	1.809.800

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901989978	0	CONSORCIO OBRA ANDINA	B	001	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-298	CR 10A 2 58 B CENTRO		3112209785			AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-02	36770109	Y	2026-03-30	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	16.500	200	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36770109	2026-03-18	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica			
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 10303392	CLEVES ASTUDILLO CRISTIAN ENRIQUE	1.750.905		R	T														0			0	0	0	4	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	233.454	16.300	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	16.300	N	5411201	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901989978	0	CONSORCIO OBRA ANDINA	B	001	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-298	CR 10A 2 58 B CENTRO		3112209785			AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-02	36770109	Y	2026-03-30	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	16.500	200	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36770109	2026-03-18	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	233.454	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				1	16.300	0	200	0	16.500
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	16.300	0	200	0	16.500
Gran Total					16.300	0	200	0	16.500

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 10303392	0	CRISTIAN CLEVES ASTUDILLO	I	01	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4220	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CALLE 9 NO 3 50 OF 412		3153074437			CRISTIANCLEVES10@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-02	36316321	I	2026-03-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	541.800	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36316321	2026-03-20	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 10303392	CLEVES ASTUDILLO CRISTIAN ENRIQUE	1.750.905																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.750.905	218.900	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.750.905	42.700	0,02436	0	0	0	0	0	59	0	541.800	N	5712003	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 10303392	0	CRISTIAN CLEVES ASTUDILLO	I	01	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4220	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CALLE 9 NO 3 50 OF 412		3153074437			CRISTIANCLEVES10@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-02	36316321	I	2026-03-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	541.800	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36316321	2026-03-20	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.750.905	1.750.905	1.750.905	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	280.200	0	0	0	280.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	280.200	0	0	0	280.200
EPS(Administradoras: 1)				1	218.900	0	0	0	218.900
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	218.900	0	0	0	218.900
ARP(Administradoras: 1)				1	42.700	0	0	0	42.700
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	42.700	0	0	0	42.700
Gran Total					541.800	0	0	0	541.800

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901989978	0	CONSORCIO OBRA ANDINA	B	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-298	CR 10A 2 58 B CENTRO		3112209785		AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-03	36781655	E	2026-03-30	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.914.000	14.900	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
7	36781655	2026-03-18	Pagada							

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | DÍAS | | | | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | TARIFA | PARAF | SENA | ICBF | ESAP | MIN | | | | | |
|---|
| N. | ID | EMPLEADO | SALARIO | MODALIDAD DE SALARIO | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VTE | VST | SLN | IGE | LMA | VAG | AVP | VCT | IRL | EPST | AFPT | AFP | EPS | CCF | ARL | NOMBRE | IBC | Cot | FNSOL | FNSUB | NOMBRE | IBC | Cot | NOMBRE | IBC | Cot | IBC | Cot. | ARL | IBC | Cot. | Cot. | Cot. | Cot. | Tipo Cot. | S/o. Tipo Cot. | Total | Exento de Parafiscales | Actividad Económica |
| 1 | CC 1003804396 | BOCANEGRA QUIZA ANDRES FELIPE | 1.750.905 | F | | X | | | | | | | | | | | | | | 0 | | | 21 | 21 | 21 | 21 | PORVENIR-230301 | 1.225.634 | 196.200 | 0 | 0 | NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037 | 1.225.634 | 49.100 | COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32 | 1.225.634 | 49.100 | 1.225.634 | 85.400 | 0,06960 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 379.800 | S | 5411202 |
| 2 | CC 1075311674 | BORRERO MIGUEL | 1.750.905 | F | X | X | | | | | | | | | | | | | | 0 | | | 15 | 15 | 15 | 15 | COLFONDOS-231001 | 875.453 | 140.100 | 0 | 0 | NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037 | 875.453 | 35.100 | COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32 | 875.453 | 35.100 | 875.453 | 61.000 | 0,06960 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 271.300 | S | 5411201 |
| 3 | CC 1002576734 | CORREDOR GRANADOS BRAHIAN CAMILO | 1.750.905 | F | X | X | | | | | | | | | | | | | | 0 | | | 9 | 9 | 9 | 9 | PROTECCION-230201 | 525.272 | 84.100 | 0 | 0 | SANITAS-EPS005 | 525.272 | 21.100 | COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32 | 525.272 | 21.100 | 525.272 | 36.600 | 0,06960 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 162.900 | S | 5411202 |
| 4 | CC 1075309774 | JURADO CASTAÑEDA JOSE ANDRES | 1.750.905 | F | | X | | | | | | | | | | | | | | 0 | | | 1 | 1 | 1 | 1 | PORVENIR-230301 | 58.364 | 9.400 | 0 | 0 | SANITAS-EPS005 | 58.364 | 2.400 | COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32 | 58.364 | 2.400 | 58.364 | 4.100 | 0,06960 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 18.300 | S | 5411202 |
| 5 | CC 1003866502 | TOVAR REYES EDISON | 1.750.905 | F | X | X | | | | | | | | | | | | | | 0 | | | 19 | 19 | 19 | 19 | PORVENIR-230301 | 1.108.907 | 177.500 | 0 | 0 | SALUD TOTAL-EPS002 | 1.108.907 | 44.400 | COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32 | 1.108.907 | 44.400 | 1.108.907 | 77.200 | 0,06960 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 343.500 | S | 5411202 |
| 6 | CC 1114728882 | TRUJILLO VELASQUEZ CARLOS FABIAN | 1.750.905 | F | X | X | | | | | | | | | | | | | | 0 | | | 19 | 19 | 19 | 19 | PROTECCION-230201 | 1.108.907 | 177.500 | 0 | 0 | NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037 | 1.108.907 | 44.400 | COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32 | 1.108.907 | 44.400 | 1.108.907 | 77.200 | 0,06960 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 343.500 | S | 5411202 |
| 7 | CC 1075213482 | VARGAS MEDINA FABIAN ANDRES | 1.750.905 | F | | X | | | | | | | | | | | | | | 0 | | | 21 | 21 | 21 | 21 | PROTECCION-230201 | 1.225.634 | 196.200 | 0 | 0 | SANITAS-EPS005 | 1.225.634 | 49.100 | COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32 | 1.225.634 | 49.100 | 1.225.634 | 85.400 | 0,06960 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 01 | 0 | 379.800 | S | 5411202 |

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901989978	0	CONSORCIO OBRA ANDINA	B	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-298	CR 10A 2 58 B CENTRO		3112209785		AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-03	36781655	E	2026-03-30	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.914.000	14.900	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
7	36781655	2026-03-18	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
6.128.171	6.128.171	6.128.171	6.128.171	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				7	981.000	0	7.700	0	988.700
PORVENIR	230301	800224808	8	3	383.100	0	3.000	0	386.100
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	140.100	0	1.100	0	141.200
PROTECCION	230201	800229739	0	3	457.800	0	3.600	0	461.400
EPS(Administradoras: 3)				7	245.600	0	2.000	0	247.600
SANITAS	EPS005	800251440	6	3	72.600	0	600	0	73.200
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	44.400	0	400	0	44.800
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	3	128.600	0	1.000	0	129.600
ARP(Administradoras: 1)				7	426.900	0	3.300	0	430.200
ARL SURA	14-11	890903790	5	7	426.900	0	3.300	0	430.200
CCF(Administradoras: 1)				7	245.600	0	1.900	0	247.500
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	7	245.600	0	1.900	0	247.500
Gran Total					1.899.100	0	14.900	0	1.914.000

MARZO 2026

Calle 9 No. 3 – 50, Oficina 412 – CC Megacentro, Neiva – Huila
consorcioobrasandina@gmail.com
311 205 9121

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901989978	0	CONSORCIO OBRA ANDINA	B	001	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-298	CR 10A 2 58 B CENTRO		3112209785		AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-03	2026-03	36978419	Y	2026-04-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	32.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36978419	2026-04-21	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica			
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 10303392	CLEVES ASTUDILLO CRISTIAN ENRIQUE	1.750.905		T															0			0	0	0	g	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	466.908	32.500	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	32.500	N	5411201

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901989978	0	CONSORCIO OBRA ANDINA	B	001	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-298	CR 10A 2 58 B CENTRO		3112209785		AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-03	2026-03	36978419	Y	2026-04-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	32.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36978419	2026-04-21	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	466.908	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				1	32.500	0	0	0	32.500
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	32.500	0	0	0	32.500
Gran Total					32.500	0	0	0	32.500

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 10303392	0	CRISTIAN CLEVES ASTUDILLO	I	01	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4220	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CALLE 9 NO 3 50 OF 412		3153074437			CRISTIANCLEVES10@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-03	2026-03	36701407	I	2026-04-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	541.800	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36701407	2026-04-23	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN										
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAG	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 10303392	CLEVES ASTUDILLO CRISTIAN ENRIQUE	1.750.905																	0			30	30	0	30	COLPENSIONES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.750.905	218.900	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.750.905	42.700	0,02436	0	0	0	0	0	59	0	541.800	N	5712003	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 10303392	0	CRISTIAN CLEVES ASTUDILLO	I	01	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4220	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CALLE 9 NO 3 50 OF 412		3153074437			CRISTIANCLEVES10@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-03	2026-03	36701407	I	2026-04-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	541.800	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	36701407	2026-04-23	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.750.905	1.750.905	1.750.905	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	280.200	0	0	0	280.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	280.200	0	0	0	280.200
EPS(Administradoras: 1)				1	218.900	0	0	0	218.900
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	218.900	0	0	0	218.900
ARP(Administradoras: 1)				1	42.700	0	0	0	42.700
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	42.700	0	0	0	42.700
Gran Total					541.800	0	0	0	541.800

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901989978	0	CONSORCIO OBRA ANDINA	B	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-298	CR 10A 2 58 B CENTRO		3112209785		AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-03	2026-04	37039156	E	2026-04-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.301.800	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
6	37039156	2026-04-21	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN						SALUD				CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN							
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1003804396	BOCANEGRA QUIZA ANDRES FELIPE	1.750.905	F	X															0			14	14	14	14	PORVENIR-230301	817.089	130.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	817.089	32.700	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	817.089	32.700	817.089	56.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	253.100	S	5411202	
2	CC 1075311674	BORRERO MIGUEL	1.750.905	F	X	X														0			8	8	8	8	COLFONDOS-231001	466.908	74.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	466.908	18.700	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	466.908	18.700	466.908	32.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	144.700	S	5411201	
3	CC 1003866502	TOVAR REYES EDISON	1.750.905	F	X															0			14	14	14	14	PORVENIR-230301	817.089	130.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	817.089	32.700	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	817.089	32.700	817.089	56.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	253.100	S	5411202	
4	CC 1114728882	TRUJILLO VELASQUEZ CARLOS FABIAN	1.750.905	F	X	X														0			8	8	8	8	PROTECCION-230201	466.908	74.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	466.908	18.700	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	466.908	18.700	466.908	32.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	144.700	S	5411202	
5	CC 7729363	VARGAS MEDINA DIEGO ARMANDO	1.750.905	F	X															0			14	14	14	14	PROTECCION-230201	817.089	130.800	0	0	SANITAS-EPS005	817.089	32.700	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	817.089	32.700	817.089	56.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	253.100	S	5411201	
6	CC 1075213482	VARGAS MEDINA FABIAN ANDRES	1.750.905	F	X															0			14	14	14	14	PROTECCION-230201	817.089	130.800	0	0	SANITAS-EPS005	817.089	32.700	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	817.089	32.700	817.089	56.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	253.100	S	5411202	

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901989978	0	CONSORCIO OBRA ANDINA	B	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-298	CR 10A 2 58 B CENTRO		3112209785		AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-03	2026-04	37039156	E	2026-04-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.301.800	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
6	37039156	2026-04-21	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
4.202.172	4.202.172	4.202.172	4.202.172	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				6	672.800	0	0	0	672.800
PROTECCION	230201	800229739	0	3	336.400	0	0	0	336.400
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	74.800	0	0	0	74.800
PORVENIR	230301	800224808	8	2	261.600	0	0	0	261.600
EPS(Administradoras: 3)				6	168.200	0	0	0	168.200
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	32.700	0	0	0	32.700
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	3	70.100	0	0	0	70.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	65.400	0	0	0	65.400
ARP(Administradoras: 1)				6	292.600	0	0	0	292.600
ARL SURA	14-11	890903790	5	6	292.600	0	0	0	292.600
CCF(Administradoras: 1)				6	168.200	0	0	0	168.200
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	6	168.200	0	0	0	168.200
Gran Total					1.301.800	0	0	0	1.301.800

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901989978	0	CONSORCIO OBRA ANDINA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-298	CR 10A 2 58 B CENTRO		3112209785			AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-03	2026-04	36977154	E	2026-04-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.167.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	36977154	2026-04-21	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN										
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	S.A. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica	
1	CC 1081515674	BARRERA ROJAS MARLEN YULIETH	3.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	3.000.000	480.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	3.000.000	120.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	3.000.000	120.000	3.000.000	208.800	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	928.800	S	5411201
2	CC 1075268858	DUARTE AHUMADA MARIA GABRIELA	4.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	4.000.000	640.000	0	0	SANITAS-EPS005	4.000.000	160.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	4.000.000	160.000	4.000.000	278.400	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	1.238.400	S	5411201

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901989978	0	CONSORCIO OBRA ANDINA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-298	CR 10A 2 58 B CENTRO		3112209785			AFILIACIONESMARVASAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-03	2026-04	36977154	E	2026-04-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.167.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	36977154	2026-04-21	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				2	1.120.000	0	0	0	1.120.000
PORVENIR	230301	800224808	8	2	1.120.000	0	0	0	1.120.000
EPS(Administradoras: 2)				2	280.000	0	0	0	280.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	160.000	0	0	0	160.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	120.000	0	0	0	120.000
ARP(Administradoras: 1)				2	487.200	0	0	0	487.200
ARL SURA	14-11	890903790	5	2	487.200	0	0	0	487.200
CCF(Administradoras: 1)				2	280.000	0	0	0	280.000

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	2	280.000	0	0	0	280.000
Gran Total					2.167.200	0	0	0	2.167.200

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

3.2.2.2. Inducción, Notificación de Peligros, Divulgación de las Políticas

Durante el período comprendido del 22 de octubre al 28 de diciembre de 2025 del 13 febrero al 29 de marzo de 2026 del 02 al 23 de julio de 2026, se garantizó la realización de las inducciones al personal que se vinculó al proyecto, como parte de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). En estas jornadas se socializaron las políticas de seguridad, salud y ambiente, las normas internas, los procedimientos de trabajo seguro y las responsabilidades propias de cada cargo, asegurando que el personal iniciara sus labores con el conocimiento necesario para el desarrollo seguro de las actividades. Esta gestión hizo parte de las acciones implementadas durante todo el período de ejecución del proyecto, junto con las demás actividades de capacitación y sensibilización programadas.

Ilustración 2. *Publicación de las Políticas de Seguridad en Obra.*

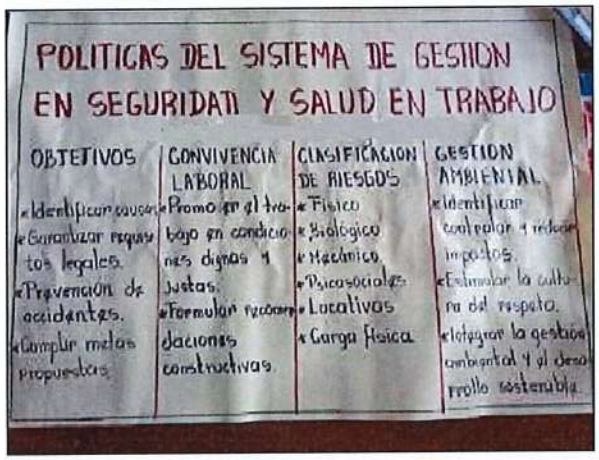


Ilustración 3. *Inducción, Notificación de Riesgos*



Ilustración 4. *Inducción, Notificación de Riesgos*



Ilustración 5. *Inducción, Notificación de Riesgos*



Formatos de Inducción y notificación de riesgos del Personal

Calle 9 No. 3 – 50, Oficina 412 – CC Megacentro, Neiva – Huila
consorcioobrasandina@gmail.com
311 205 9121

NOVIEMBRE 202

Calle 9 No. 3 – 50, Oficina 412 – CC Megacentro, Neiva – Huila
consorcioobrasandina@gmail.com
311 205 9121

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 001
	CONSTANCIA DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN EN SST – MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD	Código: SG-SST-F-16
		Fecha: 01/10/2026

Nombre: Andres Felipe Vargas.
Area: Operativa
Cargo: Ayudante.

Cedula: 1.108.754.776
Fecha: 10/11/2025
Inducción ☒ Reinducción ☐

POLITICA Y OBJETIVOS DEL SGI, POLITICA DE SEGURIDAD VIAL, POLITICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS Y NO TABAQUISMO.	☑	RIESGO PSICOSOCIAL, FORMAS DE PREVENCION, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	☑
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES	☑	CLASIFICACION DE LOS RIESGOS	☑
		PLAN DE EMERGENCIAS	☑
REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	☑	MANEJO DE EXTINTORES	☑
INFORMACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO	☑	SANEAMIENTO BASICO	☑
FACTORES DE RIESGOS POTENCIALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION	☑	SUSTANCIAS PELIGROSAS Y ROMBO DE SEGURIDAD NFPA	☑
ENFERMEDADES LABORALES	☑	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST	☑
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO:		SUSPENSION DE LOS TRABAJOS	☑
PROTECCION DE LA CABEZA	☑	OTRAS FUNCIONES Y DEBERES	☑
PROTECCION DEL ROSTRO	☑	ATENCION A SUGERENCIAS	☑
PROTECCION AUDITIVA	☑	**MANEJO AMBIENTAL**	
PROTECCION RESPIRATORIA	☑	POLITICA AMBIENTAL Y ASPECTOS LEGALES	☑
PROTECCION DE LAS MANOS	☑	ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	☑
PROTECCION DE LOS PIES	☑	MANEJO DE LA CALIDAD DEL AIRE	☑
PROMOCION Y PREVENCION		MANEJO DE LAS AGUAS SUPERFICIALES	☑
AUTOCUIDADO	☑	MANEJO DEL SUELO	☑
HABITOS SALUDABLES	☑	MANEJO DE LA FLORA Y FAUNA	☑

Manifiesto que he recibido y comprendo cabalmente la **INDUCCION / REINDUCCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD** y me comprometo a seguir las instrucciones respectivas dadas por la empresa para el adecuado desarrollo de mis actividades, cumpliendo con todas las normas establecidas para la protección de mi integridad, la de quienes me rodean y para preservar el medio ambiente.

Andres VARGAS
NOMBRE Y CEDULA

Andres Vargas
FIRMA

Marlen Julieth Barrera.
ENCARGADO INDUCCIÓN

Marlen B
FIRMA

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 001
CONSORCIO OBRA ANDINA		Código: SG-SST-F-16
	CONSTANCIA DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN EN SST – MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD	Fecha: 01/10/2026

Nombre: Fabian Galindo Betran
Área: Operativa.
Cargo: Ayudante.

Cedula: 1004247229.
Fecha: 10/11/2025.
Inducción X Reinducción ___

POLITICA Y OBJETIVOS DEL SGI, POLITICA DE SEGURIDAD VIAL, POLITICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS Y NO TABAQUISMO.	X	RIESGO PSICOSOCIAL, FORMAS DE PREVENCION, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	X
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES	X	CLASIFICACION DE LOS RIESGOS	X
REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	X	PLAN DE EMERGENCIAS	X
INFORMACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO	X	MANEJO DE EXTINTORES	X
FACTORES DE RIESGOS POTENCIALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION	X	SANEAMIENTO BASICO	X
ENFERMEDADES LABORALES	X	SUSTANCIAS PELIGROSAS Y ROMBO DE SEGURIDAD NFPA	X
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO:		COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST	X
		SUSPENSION DE LOS TRABAJOS	X
PROTECCION DE LA CABEZA	X	OTRAS FUNCIONES Y DEBERES	X
PROTECCION DEL ROSTRO	X	ATENCION A SUGERENCIAS	X
PROTECCION AUDITIVA	X	**MANEJO AMBIENTAL**	
PROTECCION RESPIRATORIA	X	POLITICA AMBIENTAL Y ASPECTOS LEGALES	X
PROTECCION DE LAS MANOS	X	ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	X
PROTECCION DE LOS PIES	X	MANEJO DE LA CALIDAD DEL AIRE	X
PROMOCION Y PREVENCION		MANEJO DE LAS AGUAS SUPERFICIALES	X
AUTOCUIDADO	X	MANEJO DEL SUELO	X
HABITOS SALUDABLES	X	MANEJO DE LA FLORA Y FAUNA	X

Manifiesto que he recibido y comprendo cabalmente la **INDUCCION / REINDUCCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD** y me comprometo a seguir las instrucciones respectivas dadas por la empresa para el adecuado desarrollo de mis actividades, cumpliendo con todas las normas establecidas para la protección de mi integridad, la de quienes me rodean y para preservar el medio ambiente.

FABIAN GALINDO.
NOMBRE Y CEDULA

Manuel Balaguera
ENCARGADO INDUCCIÓN

fabian Galindo
FIRMA

FIRMA

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 001
CONSORCIO OBRA ANDINA	CONSTANCIA DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN EN SST – MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD	Código: SG-SST-F-16
		Fecha: 01/10/2026

Nombre: JUAN DIEGO Correa
Área: Operativa
Cargo: Ayudante

Cedula: 1076 503 602
Fecha: 10/11/2025
Inducción X Reinducción ___

POLITICA Y OBJETIVOS DEL SGI, POLITICA DE SEGURIDAD VIAL, POLITICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS Y NO TABAQUISMO.	☑	RIESGO PSICOSOCIAL, FORMAS DE PREVENCION, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	☑
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES	☑	CLASIFICACION DE LOS RIESGOS	☑
REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	☑	PLAN DE EMERGENCIAS	☑
INFORMACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO	☑	MANEJO DE EXTINTORES	☑
FACTORES DE RIESGOS POTENCIALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION	☑	SANEAMIENTO BASICO	☑
ENFERMEDADES LABORALES	☑	SUSTANCIAS PELIGROSAS Y ROMBO DE SEGURIDAD NFPA	☑
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO:		COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST	☑
PROTECCION DE LA CABEZA	☑	SUSPENSION DE LOS TRABAJOS	☑
PROTECCION DEL ROSTRO	☑	OTRAS FUNCIONES Y DEBERES	☑
PROTECCION AUDITIVA	☑	ATENCION A SUGERENCIAS	☑
PROTECCION RESPIRATORIA	☑	MANEJO AMBIENTAL	
PROTECCION DE LAS MANOS	☑	POLITICA AMBIENTAL Y ASPECTOS LEGALES	☑
PROTECCION DE LOS PIES	☑	ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	☑
PROMOCION Y PREVENCION		MANEJO DE LA CALIDAD DEL AIRE	☑
AUTOCUIDADO	☑	MANEJO DE LAS AGUAS SUPERFICIALES	☑
HABITOS SALUDABLES	☑	MANEJO DEL SUELO	☑
		MANEJO DE LA FLORA Y FAUNA	☑

Manifiesto que he recibido y comprendo cabalmente la **INDUCCION / REINDUCCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD** y me comprometo a seguir las instrucciones respectivas dadas por la empresa para el adecuado desarrollo de mis actividades, cumpliendo con todas las normas establecidas para la protección de mi integridad, la de quienes me rodean y para preservar el medio ambiente.

Juan Diego Correa.
NOMBRE Y CEDULA

Juan Diego Correa.
FIRMA

Marlon Yulieth Herrera.
ENCARGADO INDUCCIÓN

Marlen Herrera
FIRMA

Powered by CamScanner

FEBRERO

Calle 9 No. 3 – 50, Oficina 412 – CC Megacentro, Neiva – Huila
consorcioobrasandina@gmail.com
311 205 9121

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 001
		Código: SG-SST-F-16
	CONSTANCIA DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN EN SST – MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD	Fecha: 01/10/2026

Nombre: CARLOS FABIAN T.
Área: Operativa
Cargo: Operativa

Cedula: 1114778882.
Fecha: 13/02/26.
Inducción [X] Reinducción []

POLITICA Y OBJETIVOS DEL SGI, POLITICA DE SEGURIDAD VIAL, POLITICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS Y NO TABAQUISMO.	☑	RIESGO PSICOSOCIAL, FORMAS DE PREVENCION, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	☑
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES	☑	CLASIFICACION DE LOS RIESGOS	☑
		PLAN DE EMERGENCIAS	☑
REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	☑	MANEJO DE EXTINTORES	☑
INFORMACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO	☑	SANEAMIENTO BASICO	☑
FACTORES DE RIESGOS POTENCIALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION	☑	SUSTANCIAS PELIGROSAS Y ROMBO DE SEGURIDAD NFPA	☑
ENFERMEDADES LABORALES	☑	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST	☑
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO:		SUSPENSION DE LOS TRABAJOS	☑
PROTECCION DE LA CABEZA	☑	OTRAS FUNCIONES Y DEBERES	☑
PROTECCION DEL ROSTRO	☑	ATENCION A SUGERENCIAS	☑
PROTECCION AUDITIVA	☑	**MANEJO AMBIENTAL**	
PROTECCION RESPIRATORIA	☑	POLITICA AMBIENTAL Y ASPECTOS LEGALES	☑
PROTECCION DE LAS MANOS	☑	ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	☑
PROTECCION DE LOS PIES	☑	MANEJO DE LA CALIDAD DEL AIRE	☑
PROMOCION Y PREVENCION		MANEJO DE LAS AGUAS SUPERFICIALES	☑
AUTOCUIDADO	☑	MANEJO DEL SUELO	☑
HABITOS SALUDABLES	☑	MANEJO DE LA FLORA Y FAUNA	☑

Manifiesto que he recibido y comprendo cabalmente la **INDUCCION / REINDUCCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD** y me comprometo a seguir las instrucciones respectivas dadas por la empresa para el adecuado desarrollo de mis actividades, cumpliendo con todas las normas establecidas para la protección de mi integridad, la de quienes me rodean y para preservar el medio ambiente.

CARLOS FABIAN TRUJILLO
NOMBRE Y CÉDULA

Carlos Fabian Trujillo.
FIRMA

Marlen Barrera
ENCARGADO INDUCCIÓN

Marlen Barrera.
FIRMA

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 001
		Código: SG-SST-F-16
	CONSTANCIA DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN EN SST – MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD	Fecha: 01/10/2026

Nombre: EDINSON TOVAR.
Área: OPERATIVA.
Cargo: AUX. OBRA

Cedula: 1003866502.
Fecha: 13/02/2026.
Inducción X Reinducción ___

POLITICA Y OBJETIVOS DEL SGI, POLITICA DE SEGURIDAD VIAL, POLITICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS Y NO TABAQUISMO.	☑	RIESGO PSICOSOCIAL, FORMAS DE PREVENCION, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	☑
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES	☑	CLASIFICACION DE LOS RIESGOS	☑
REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	☑	PLAN DE EMERGENCIAS	☑
INFORMACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO	☑	MANEJO DE EXTINTORES	☑
FACTORES DE RIESGOS POTENCIALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION	☑	SANEAMIENTO BASICO	☑
ENFERMEDADES LABORALES	☑	SUSTANCIAS PELIGROSAS Y ROMBO DE SEGURIDAD NFPA	☑
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO:		COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST	☑
PROTECCION DE LA CABEZA	☑	SUSPENSION DE LOS TRABAJOS	☑
PROTECCION DEL ROSTRO	☑	OTRAS FUNCIONES Y DEBERES	☑
PROTECCION AUDITIVA	☑	ATENCION A SUGERENCIAS	☑
PROTECCION RESPIRATORIA	☑	**MANEJO AMBIENTAL**	
PROTECCION DE LAS MANOS	☑	POLITICA AMBIENTAL Y ASPECTOS LEGALES	☑
PROTECCION DE LOS PIES	☑	ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	☑
PROMOCION Y PREVENCION		MANEJO DE LA CALIDAD DEL AIRE	☑
AUTOCUIDADO	☑	MANEJO DE LAS AGUAS SUPERFICIALES	☑
HABITOS SALUDABLES	☑	MANEJO DEL SUELO	☑
		MANEJO DE LA FLORA Y FAUNA	☑

Manifiesto que he recibido y comprendo cabalmente la **INDUCCION / REINDUCCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD** y me comprometo a seguir las instrucciones respectivas dadas por la empresa para el adecuado desarrollo de mis actividades, cumpliendo con todas las normas establecidas para la protección de mi integridad, la de quienes me rodean y para preservar el medio ambiente.

EDINSON TOVAR
NOMBRE Y CEDULA

EDISON TOVAR.
FIRMA

Marlen Barrera
ENCARGADO INDUCCIÓN

Marlen Barrera.
FIRMA

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 001
		Código: SG-SST-F-16
	CONSTANCIA DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN EN SST – MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD	Fecha: 01/10/2026

Nombre: MIGUEL BORRERO
Área: OPERATIVA
Cargo: AUX. OBRA

Cedula: 1075311674
Fecha: 13/02/2026
Inducción X Reinducción ___

POLITICA Y OBJETIVOS DEL SGI, POLITICA DE SEGURIDAD VIAL, POLITICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS Y NO TABAQUISMO.	✓	RIESGO PSICOSOCIAL, FORMAS DE PREVENCION, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	✓
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES	✓	CLASIFICACION DE LOS RIESGOS	✓
		PLAN DE EMERGENCIAS	✓
REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	✓	MANEJO DE EXTINTORES	✓
INFORMACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO	✓	SANEAMIENTO BASICO	✓
FACTORES DE RIESGOS POTENCIALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION	✓	SUSTANCIAS PELIGROSAS Y ROMBO DE SEGURIDAD NFPA	✓
ENFERMEDADES LABORALES	✓	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST	✓
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO:		SUSPENSION DE LOS TRABAJOS	✓
PROTECCION DE LA CABEZA	✓	OTRAS FUNCIONES Y DEBERES	✓
PROTECCION DEL ROSTRO	✓	ATENCION A SUGERENCIAS	✓
PROTECCION AUDITIVA	✓	**MANEJO AMBIENTAL**	
PROTECCION RESPIRATORIA	✓	POLITICA AMBIENTAL Y ASPECTOS LEGALES	✓
PROTECCION DE LAS MANOS	✓	ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	✓
PROTECCION DE LOS PIES	✓	MANEJO DE LA CALIDAD DEL AIRE	✓
PROMOCION Y PREVENCION		MANEJO DE LAS AGUAS SUPERFICIALES	✓
AUTOCUIDADO	✓	MANEJO DEL SUELO	✓
HABITOS SALUDABLES	✓	MANEJO DE LA FLORA Y FAUNA	✓

Manifiesto que he recibido y comprendo cabalmente la **INDUCCION / REINDUCCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD** y me comprometo a seguir las instrucciones respectivas dadas por la empresa para el adecuado desarrollo de mis actividades, cumpliendo con todas las normas establecidas para la protección de mi integridad, la de quienes me rodean y para preservar el medio ambiente.

BORRERO Miguel
NOMBRE Y CEDULA

BORRERO Miguel
FIRMA

Marlen Barrera
ENCARGADO INDUCCIÓN

Marlen Barrera
FIRMA

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 001
CONSORCIO OBRA ANDINA		Código: SG-SST-F-16
	CONSTANCIA DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN EN SST – MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD	Fecha: 01/10/2026

Nombre: Andres Felipe Bocanegra Quiza
Área: OPERATIVA
Cargo: AUX. OBRA

Cedula: 1003804396
Fecha: 13/10/2026
Inducción X Reinducción ___

POLITICA Y OBJETIVOS DEL SGI, POLITICA DE SEGURIDAD VIAL, POLITICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS Y NO TABAQUISMO.	☑	RIESGO PSICOSOCIAL, FORMAS DE PREVENCION, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	☑
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES	☑	CLASIFICACION DE LOS RIESGOS	☑
REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	☑	PLAN DE EMERGENCIAS	☑
INFORMACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO	☑	MANEJO DE EXTINTORES	☑
FACTORES DE RIESGOS POTENCIALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION	☑	SANEAMIENTO BASICO	☑
ENFERMEDADES LABORALES	☑	SUSTANCIAS PELIGROSAS Y ROMBO DE SEGURIDAD NFPA	☑
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO:		COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST	☑
PROTECCION DE LA CABEZA	☑	SUSPENSION DE LOS TRABAJOS	☑
PROTECCION DEL ROSTRO	☑	OTRAS FUNCIONES Y DEBERES	☑
PROTECCION AUDITIVA	☑	ATENCION A SUGERENCIAS	☑
PROTECCION RESPIRATORIA	☑	**MANEJO AMBIENTAL**	
PROTECCION DE LAS MANOS	☑	POLITICA AMBIENTAL Y ASPECTOS LEGALES	☑
PROTECCION DE LOS PIES	☑	ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	☑
PROMOCION Y PREVENCION		MANEJO DE LA CALIDAD DEL AIRE	☑
AUTOCUIDADO	☑	MANEJO DE LAS AGUAS SUPERFICIALES	☑
HABITOS SALUDABLES	☑	MANEJO DEL SUELO	☑
		MANEJO DE LA FLORA Y FAUNA	☑

Manifiesto que he recibido y comprendo cabalmente la **INDUCCION / REINDUCCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD** y me comprometo a seguir las instrucciones respectivas dadas por la empresa para el adecuado desarrollo de mis actividades, cumpliendo con todas las normas establecidas para la protección de mi integridad, la de quienes me rodean y para preservar el medio ambiente.

Andres Felipe Bocanegra Quiza
NOMBRE Y CEDULA 1003804396

FIRMA

Marlen Barrera
ENCARGADO INDUCCIÓN

Marlen Barrera
FIRMA

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 001
CONSORCIO OBRA ANDINA		Código: SG-SST-F-16
	CONSTANCIA DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN EN SST – MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD	Fecha: 01/10/2026

Nombre: JOSE ANDRES JURADO
Área: Operativa
Cargo: AUX. OBRA

Cedula: 1075309774
Fecha: 10/02/2026
Inducción X Reinducción ____

POLITICA Y OBJETIVOS DEL SGI, POLITICA DE SEGURIDAD VIAL, POLITICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS Y NO TABAQUISMO.	☑	RIESGO PSICOSOCIAL, FORMAS DE PREVENCION, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	☑
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES	☑	CLASIFICACION DE LOS RIESGOS	☑
REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	☑	PLAN DE EMERGENCIAS	☑
INFORMACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO	☑	MANEJO DE EXTINTORES	☑
FACTORES DE RIESGOS POTENCIALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION	☑	SANEAMIENTO BASICO	☑
ENFERMEDADES LABORALES	☑	SUSTANCIAS PELIGROSAS Y ROMBO DE SEGURIDAD NFPA	☑
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO:		COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST	☑
PROTECCION DE LA CABEZA	☑	SUSPENSION DE LOS TRABAJOS	☑
PROTECCION DEL ROSTRO	☑	OTRAS FUNCIONES Y DEBERES	☑
PROTECCION AUDITIVA	☑	ATENCION A SUGERENCIAS	☑
PROTECCION RESPIRATORIA	☑	**MANEJO AMBIENTAL**	
PROTECCION DE LAS MANOS	☑	POLITICA AMBIENTAL Y ASPECTOS LEGALES	☑
PROTECCION DE LOS PIES	☑	ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	☑
PROMOCION Y PREVENCION		MANEJO DE LA CALIDAD DEL AIRE	☑
AUTOCUIDADO	☑	MANEJO DE LAS AGUAS SUPERFICIALES	☑
HABITOS SALUDABLES	☑	MANEJO DEL SUELO	☑
		MANEJO DE LA FLORA Y FAUNA	☑

Manifiesto que he recibido y comprendo cabalmente la **INDUCCION / REINDUCCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD** y me comprometo a seguir las instrucciones respectivas dadas por la empresa para el adecuado desarrollo de mis actividades, cumpliendo con todas las normas establecidas para la protección de mi integridad, la de quienes me rodean y para preservar el medio ambiente.

Jose Andres Jurado
NOMBRE Y CEDULA

Jose Andres.
FIRMA

Marlen Barrera
ENCARGADO INDUCCIÓN

Marlen Barrera
FIRMA

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 001
		Código: SG-SST-F-16
	CONSTANCIA DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN EN SST – MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD	Fecha: 01/10/2026

Nombre: FABIAN VARGAS.
Área: Operativa.
Cargo: AUX. OBRA

Cedula: 1075213882.
Fecha: 19 Lo 1/2026
Inducción X Reinducción ___

POLITICA Y OBJETIVOS DEL SGI, POLITICA DE SEGURIDAD VIAL, POLITICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS Y NO TABAQUISMO.	☑	RIESGO PSICOSOCIAL, FORMAS DE PREVENCION, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	☑
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES	☑	CLASIFICACION DE LOS RIESGOS	☑
		PLAN DE EMERGENCIAS	☑
REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	☑	MANEJO DE EXTINTORES	☑
INFORMACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO	☑	SANEAMIENTO BASICO	☑
FACTORES DE RIESGOS POTENCIALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION	☑	SUSTANCIAS PELIGROSAS Y ROMBO DE SEGURIDAD NFPA	☑
ENFERMEDADES LABORALES	☑	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST	☑
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO:		SUSPENSION DE LOS TRABAJOS	☑
PROTECCION DE LA CABEZA	☑	OTRAS FUNCIONES Y DEBERES	☑
PROTECCION DEL ROSTRO	☑	ATENCION A SUGERENCIAS	☑
PROTECCION AUDITIVA	☑	**MANEJO AMBIENTAL**	
PROTECCION RESPIRATORIA	☑	POLITICA AMBIENTAL Y ASPECTOS LEGALES	☑
PROTECCION DE LAS MANOS	☑	ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	☑
PROTECCION DE LOS PIES	☑	MANEJO DE LA CALIDAD DEL AIRE	☑
PROMOCION Y PREVENCION		MANEJO DE LAS AGUAS SUPERFICIALES	☑
AUTOCUIDADO	☑	MANEJO DEL SUELO	☑
HABITOS SALUDABLES	☑	MANEJO DE LA FLORA Y FAUNA	☑

Manifiesto que he recibido y comprendo cabalmente la **INDUCCION / REINDUCCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD** y me comprometo a seguir las instrucciones respectivas dadas por la empresa para el adecuado desarrollo de mis actividades, cumpliendo con todas las normas establecidas para la protección de mi integridad, la de quienes me rodean y para preservar el medio ambiente.

FABIAN VARGAS.
NOMBRE Y CEDULA

Marlen Barrera.
ENCARGADO INDUCCIÓN

FABIAN VARGAS.
FIRMA

Marlen Barrera.
FIRMA

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 001
		Código: SG-SST-F-16
	CONSTANCIA DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN EN SST – MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD	Fecha: 01/10/2026

Nombre: BRAHIAN CAMILO CORREDOR. Cedula: 1002576734
Área: Operativa Fecha: 13/04/2026
Cargo: Ayudante Inducción X Reinducción ___

POLITICA Y OBJETIVOS DEL SGI, POLITICA DE SEGURIDAD VIAL, POLITICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS Y NO TABAQUISMO.	X	RIESGO PSICOSOCIAL, FORMAS DE PREVENCION, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	X
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES	X	CLASIFICACION DE LOS RIESGOS	X
REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	X	PLAN DE EMERGENCIAS	X
INFORMACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO	X	MANEJO DE EXTINTORES	X
FACTORES DE RIESGOS POTENCIALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION	X	SANEAMIENTO BASICO	X
ENFERMEDADES LABORALES	X	SUSTANCIAS PELIGROSAS Y ROMBO DE SEGURIDAD NFPA	X
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO:		COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST	X
		SUSPENSION DE LOS TRABAJOS	X
PROTECCION DE LA CABEZA	X	OTRAS FUNCIONES Y DEBERES	X
PROTECCION DEL ROSTRO	X	ATENCION A SUGERENCIAS	X
PROTECCION AUDITIVA	X	**MANEJO AMBIENTAL**	
PROTECCION RESPIRATORIA	X	POLITICA AMBIENTAL Y ASPECTOS LEGALES	X
PROTECCION DE LAS MANOS	X	ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	X
PROTECCION DE LOS PIES	X	MANEJO DE LA CALIDAD DEL AIRE	X
PROMOCION Y PREVENCION		MANEJO DE LAS AGUAS SUPERFICIALES	X
AUTOCUIDADO	X	MANEJO DEL SUELO	X
HABITOS SALUDABLES	X	MANEJO DE LA FLORA Y FAUNA	X

Manifiesto que he recibido y comprendo cabalmente la **INDUCCION / REINDUCCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD** y me comprometo a seguir las instrucciones respectivas dadas por la empresa para el adecuado desarrollo de mis actividades, cumpliendo con todas las normas establecidas para la protección de mi integridad, la de quienes me rodean y para preservar el medio ambiente.

BRAHIAN CORREDOR
NOMBRE Y CEDULA

Brahian C
FIRMA

Marlon Barrera
ENCARGADO INDUCCIÓN

Marlon Barrera
FIRMA

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión
		1
		Codigo
	REGISTRO NOTIFICACION DE RIESGOS EN OBRA	SG-SST-F-17
		Fecha
		1/10/2024

Generalidades del Proyecto:

Nombre del Proyecto: CONSORCIO OBRAS ANDINA

Ubicación: OBRA - CANCHA SINTETICA

Líder en SST: ANNY VELASQUEZ

Auxiliar SST:

Atención Primeros Auxilios: CAMILLA - EXTINTOR - BOTIQUIN

Reglamento Interno

Horarios:

Horario de Entrada: 7:00 A.M.

Horario de Almuerzo: 12:OO M. A O1:00 P.M.

Horario de salida: 5:00 P.M. (Sujeto a cambios)

Prohibiciones:

Prohibido consumo de licor y trabajar en estado de embriaguez, al igual que el consumo de sustancias psicoactivas en obra y trabajar bajo sus efectos.

También están Prohibidas las peleas, riñas o maltratos en obra.

Deberes:

Notificar los accidentes de trabajo.

Entrar al proyecto por la portería autorizada

Reportar las condiciones inseguras y usar adecuadamente los baños.

Normas de Seguridad Industrial

- ▶ El uso del casco es obligatorio.
- ▶ Esta prohibido el uso de cachuchas debajo del casco, el uso de tenis en obra, el uso de sudaderas y pantalonetas en obra.
- ▶ No se debe utilizar joyas en obra (anillos, pulseras, aretes, etc.).
- ▶ El uso de elementos de protección personal es obligatorio de acuerdo a la actividad.
- ▶ Las áreas deben estar en orden y aseo.
- ▶ No se permite estar en áreas de trabajo sin chaleco
- ▶ Obligatorio uso de arnés y línea de vida cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res. 1409 de 2012).
- ▶ No se permite trabajar si no se ha realizado el permiso ATS
- ▶ Las personas que presenten restricciones medicas no podrán trabajar en altura.

Importancia de Trabajar Con Seguridad

- ▶ El trabajo es bienestar y la salud es vida
- ▶ Tu familia te espera en casa
- ▶ Recuerda que al trabajar con seguridad todos nos beneficiamos
- ▶ Si nos cuidamos evitamos muchos accidentes.

Si nos cuidamos prevenimos los accidentes.

Por eso la mejor de protegernos es el auto cuidado.

Recuerde debemos cuidarnos, para llegar a casa sanos y felices y asi poder disfrutar con nuestra familia

Normas Ambientales

- ▶ Realizar la Separación de residuos dependiendo de su material.
- ▶ No arrojar sustancias químicas en la red de alcantarillado.
- ▶ Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado.
- ▶ Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites.
- ▶ No afectar ni perjudicar los arboles y la vegetación.
- ▶ Cerrar las llaves de paso de agua si no se van a utilizar.
- ▶ Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios.

Importancia de Cuidar el Medio Ambiente

- ▶ Cuidar el medio ambiente evita la aparición de enfermedades.
- ▶ Cuando se realizan actividades sin impactar el medio ambiente no se extingue la fauna y se conserva la riqueza de la flora.
- ▶ Si realizamos nuestro trabajo reduciendo la generación de ruido y material particulado evitaremos molestias a la comunidad que vive en las áreas cercanas al proyecto.
- ▶ Debemos cuidar el planeta para que lo disfruten nuestros hijos.

Notificación de Riesgos

Factor de Riesgo	Agente	A	NA	Factor de Riesgo	Agente	A	NA
A: Aplica, NA: No Aplica				A: Aplica, NA: No Aplica			
Riesgos Físicos	Ruido Temperatura Falta de iluminación Vibraciones		✓	Riesgo Locativos	Almacenamiento inadecuado. Orden y aseo Pisos resbalosos Escaleras y barandas		✓
Riesgo Químico	Material particulado Manipulación de sustancias		✓	Riesgos Eléctricos	Baja tensión (conexiones) Media tensión (instalaciones)	✓	
Riesgo Biológico	Bacterias Virus, hongos		✓	Riesgo Psicológico	Falta de coordinación de tareas Turnos y sobreesfuerzos Abuso de autoridad (maltrato)		✓
Riesgo Ergonómico:	Posturas. Levantamiento de cargas		✓				
Riesgo Mecánico:	Caída de Objetos Contacto con sustancias Partes en movimiento Proyección de partículas Elementos corto punzantes		✓	Tareas de Alto Riesgo	1. Trabajo en Alturas 2. Trabajo en Espacios Confinados. 3. Trabajo en Caliente. 4. Trabajo con Energías Peligrosas. 5. Trabajo Sustancias Químicas Peligrosas.		✓
Riesgo Público	Robos Atracos Asaltos Atentados		✓				

YO, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad y salud en el trabajo y las normas ambientales en la realización de mi trabajo y me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas

NOMBRE: FABIAN VARGAS. CEDULA: 1075213482. RH: O+

DIRECCIÓN: CANCHA SINTETICA. Nº TEL ó CELULAR: 3122841921

AREA DE TRABAJO: OPERATIVA. CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS ANDINA CARGO: OPERATIVA.

EPS: SANITAS. AFP: PROTECCIÓN ARL: SURA EXAMENES MEDICOS: SI / NO

PERSONA DE CONTACTO: CINDY ROJAS. Nº TEL ó CELULAR: 3144119228.

FIRMA: FABIAN VARGAS. FECHA DE INGRESO: 13/02/2026

EL INCUMPLIMIENTO DE LAS ANTERIORES NORMAS GENERARÁ MULTA

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión
		1
		Codigo
		SG-SST-F-17
	REGISTRO NOTIFICACION DE RIESGOS EN OBRA	Fecha
		1/10/2024

Generalidades del Proyecto:

Nombre del Proyecto: CONSORCIO OBRAS ANDINA

Ubicación: OBRA - CANCHA SINTETICA

Líder en SST: ANNY VELASQUEZ

Auxiliar SST:

Atención Primeros Auxilios: CAMILLA - EXTINTOR - BOTIQUIN

Reglamento Interno





Horarios:

Horario de Entrada: 7:00 A.M.

Horario de Almuerzo: 12:OO M. A O1:00 P.M.

Horario de salida: 5:00 P.M. (Sujeto a cambios)

Prohibiciones:

Prohibido consumo de licor y trabajar en estado de embriaguez, al igual que el consumo de sustancias psicoactivas en obra y trabajar bajo sus efectos.

También están Prohibidas las peleas, riñas o maltratos en obra.



Deberes:

Notificar los accidentes de trabajo.

Entrar al proyecto por la portería autorizada

Reportar las condiciones inseguras y usar adecuadamente los baños.

Normas de Seguridad Industrial

- ▶ El uso del casco es obligatorio.
- ▶ Esta prohibido el uso de cachuchas debajo del casco, el uso de tenis en obra, el uso de sudaderas y pantalonetas en obra.
- ▶ No se debe utilizar joyas en obra (anillos, pulseras, aretes, etc.).
- ▶ El uso de elementos de protección personal es obligatorio de acuerdo a la actividad.
- ▶ Las áreas deben estar en orden y aseo.
- ▶ No se permite estar en áreas de trabajo sin chaleco
- ▶ Obligatorio uso de amés y línea de vida cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res. 1409 de 2012).
- ▶ No se permite trabajar si no se ha realizado el permiso ATS
- ▶ Las personas que presenten restricciones medicas no podrán trabajar en altura.



Importancia de Trabajar Con Seguridad



- ▶ El trabajo es bienestar y la salud es vida
- ▶ Tu familia te espera en casa
- ▶ Recuerda que al trabajar con seguridad todos nos beneficiamos
- ▶ Si nos cuidamos evitamos muchos accidentes.

Si nos cuidamos prevenimos los accidentes.

Por eso la mejor de protegernos es el auto cuidado.



Recuerde debemos cuidarnos, para llegar a casa sanos y felices y así poder disfrutar con nuestra familia



Normas Ambientales

- ▶ Realizar la Separación de residuos dependiendo de su material.
- ▶ No arrojar sustancias químicas en la red de alcantarillado.
- ▶ Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado.
- ▶ Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites.
- ▶ No afectar ni perjudicar los arboles y la vegetación.
- ▶ Cerrar las llaves de paso de agua si no se van a utilizar.
- ▶ Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios.

Importancia de Cuidar el Medio Ambiente



- ▶ Cuidar el medio ambiente evita la aparición de enfermedades.
- ▶ Cuando se realizan actividades sin impactar el medio ambiente no se extingue la fauna y se conserva la riqueza de la flora.
- ▶ Si realizamos nuestro trabajo reduciendo la generación de ruido y material particulado evitaremos molestias a la comunidad que vive en las áreas cercanas al proyecto.
- ▶ Debemos cuidar el planeta para que lo disfruten nuestros hijos.

Notificación de Riesgos

Factor de Riesgo	Agente	A	NA	Factor de Riesgo	Agente	A	NA
A: Aplica, NA: No Aplica				A: Aplica, NA: No Aplica			
Riesgos Físicos	Ruido Temperatura Falta de Iluminación Vibraciones	✓		Riesgo Locativos	Almacenamiento inadecuado. Orden y aseo Pisos resbalosos Escaleras y barandas	✓	
Riesgo Químico	Material particulado Manipulación de sustancias	✓		Riesgos Eléctricos	Baja tensión (conexiones) Media tensión (instalaciones)	✓	
Riesgo Biológico	Bacterias Virus, hongos	✓		Riesgo Psicológico	Falta de coordinación de tareas Turnos y sobreesfuerzos Abuso de autoridad (maltrato)	✓	
Riesgo Ergonómico:	Posturas. Levantamiento de cargas	✓					
Riesgo Mecánico:	Caída de Objetos Contacto con sustancias Partes en movimiento Proyección de partículas Elementos corto punzantes	✓		Tareas de Alto Riesgo	1. Trabajo en Alturas 2. Trabajo en Espacios Confinados. 3. Trabajo en Caliente. 4. Trabajo con Energías Peligrosas. 5. Trabajo Sustancias Químicas Peligrosas.	✓	
Riesgo Público	Robos Atracos Asaltos Atentados	✓					

YO, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad y salud en el trabajo y las normas ambientales en la realización de mi trabajo y me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas

NOMBRE:	JOSE ANDRES JURADO	CEDULA:	1075309774. RH: O+
DIRECCIÓN:	Cll 32 #21 09	Nº TEL ó CELULAR:	3112418419
AREA DE TRABAJO:	OPERATIVA.	CONTRATISTA:	Consorcio obras Andina CARGO: Aux. Obra.
EPS:	SUSANTAS AFP:	PORVENIR ARL:	JURA EXAMENES MEDICOS: SI ✓ NO
PERSONA DE CONTACTO:	MARIANA PEÑA	Nº TEL ó CELULAR:	3112814197
FIRMA:	JOSE ANDRES	FECHA DE INGRESO:	13/02/2026

EL INCUMPLIMIENTO DE LAS ANTERIORES NORMAS GENERARÁ MULTA

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión
		1
		Codigo
	REGISTRO NOTIFICACION DE RIESGOS EN OBRA	SG-SST-F-17
		Fecha
		1/10/2024

Generalidades del Proyecto:

Nombre del Proyecto: CONSORCIO OBRAS ANDINA

Ubicación: OBRA - CANCHA SINTETICA

Líder en SST: ANNY VELASQUEZ

Auxiliar SST:

Atención Primeros Auxilios: CAMILLA - EXTINTOR - BOTIQUIN

Reglamento Interno





Horarios:

Horario de Entrada: 7:00 A.M.

Horario de Almuerzo: 12:OO M. A O1:00 P.M.

Horario de salida: 5:00 P.M. (Sujeto a cambios)

Prohibiciones:

Prohibido consumo de licor y trabajar en estado de embriaguez, al igual que el consumo de sustancias psicoactivas en obra y trabajar bajo sus efectos.

También están Prohibidas las peleas, riñas o maltratos en obra.



Deberes:

Notificar los accidentes de trabajo.

Entrar al proyecto por la portería autorizada

Reportar las condiciones inseguras y usar adecuadamente los baños.

Normas de Seguridad Industrial

- El uso del casco es obligatorio.
- Esta prohibido el uso de cachuchas debajo del casco, el uso de tenis en obra, el uso de sudaderas y pantalonetas en obra.
- No se debe utilizar joyas en obra (anillos, pulseras, aretes, etc.).
- El uso de elementos de protección personal es obligatorio de acuerdo a la actividad.
- Las áreas deben estar en orden y aseo.
- No se permite estar en áreas de trabajo sin chaleco
- Obligatorio uso de arnés y línea de vida cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res. 1409 de 2012).
- No se permite trabajar si no se ha realizado el permiso ATS
- Las personas que presenten restricciones medicas no podrán trabajar en altura.



Importancia de Trabajar Con Seguridad



- El trabajo es bienestar y la salud es vida
- Tu familia te espera en casa
- Recuerda que al trabajar con seguridad todos nos beneficiamos
- Si nos cuidamos evitamos muchos accidentes. Si nos cuidamos prevenimos los accidentes. Por eso la mejor de protegernos es el auto cuidado.



Recuerde debemos cuidarnos, para llegar a casa sanos y felices y así poder disfrutar con nuestra familia



Normas Ambientales

- Realizar la Separación de residuos dependiendo de su material.
- No arrojar sustancias químicas en la red de alcantarillado.
- Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado.
- Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites.
- No afectar ni perjudicar los arboles y la vegetación.
- Cerrar las llaves de paso de agua si no se van a utilizar.
- Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios.

Importancia de Cuidar el Medio Ambiente

- Cuidar el medio ambiente evita la aparición de enfermedades.
- Cuando se realizan actividades sin impactar el medio ambiente no se extingue la fauna y se conserva la riqueza de la flora.
- Si realizamos nuestro trabajo reduciendo la generación de ruido y material particulado evitaremos molestias a la comunidad que vive en las áreas cercanas al proyecto.
- Debemos cuidar el planeta para que lo disfruten nuestros hijos.



Notificación de Riesgos

Factor de Riesgo	Agente	A	NA	Factor de Riesgo	Agente	A	NA
A: Aplica, NA: No Aplica				A: Aplica, NA: No Aplica			
Riesgos Físicos	Ruido Temperatura Falta de Iluminación Vibraciones			Riesgo Locativos	Almacenamiento inadecuado. Orden y aseo Pisos resbalosos Escaleras y barandas		
Riesgo Químico	Material particulado Manipulación de sustancias			Riesgos Eléctricos	Baja tensión (conexiones) Media tensión (instalaciones)		
Riesgo Biológico	Bacterias Virus, hongos			Riesgo Psicológico	Falta de coordinación de tareas Turnos y sobreesfuerzos Abuso de autoridad (maltrato)		
Riesgo Ergonómico:	Posturas. Levantamiento de cargas						
Riesgo Mecánico:	Caída de Objetos Contacto con sustancias Partes en movimiento Proyección de partículas Elementos corto punzantes			Tareas de Alto Riesgo	1. Trabajo en Alturas 2. Trabajo en Espacios Confinados. 3. Trabajo en Caliente. 4. Trabajo con Energías Peligrosas. 5. Trabajo Sustancias Químicas Peligrosas.		
Riesgo Público	Robos Atracos Asaltos Atentados						

YO, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad y salud en el trabajo y las normas ambientales en la realización de mi trabajo y me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas

NOMBRE: ANDRES Felipe Bocanegra Oiza CEDULA: 1003804396 RH: O+

DIRECCIÓN: CRA 35 #25-48 Nº TEL ó CELULAR: 3209556079

AREA DE TRABAJO: CONTRATISTA: CARGO:

EPS: AFP: ARL: EXAMENES MEDICOS: SI NO

PERSONA DE CONTACTO: Nº TEL ó CELULAR:

FIRMA: FECHA DE INGRESO: 13/02/26

EL INCUMPLIMIENTO DE LAS ANTERIORES NORMAS GENERARÁ MULTA

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión
		1
		Codigo
	REGISTRO NOTIFICACION DE RIESGOS EN OBRA	SG-SST-F-17
		Fecha
		1/10/2024

Generalidades del Proyecto:

Nombre del Proyecto: CONSORCIO OBRAS ANDINA

Ubicación: OBRA - CANCHA SINTETICA

Líder en SST: ANNY VELASQUEZ

Auxiliar SST:

Atención Primeros Auxilios: CAMILLA - EXTINTOR - BOTIQUIN

Reglamento Interno

Horarios:

Horario de Entrada: 7:00 A.M.

Horario de Almuerzo: 12:OO M. A O1:00 P.M.





Horario de salida: 5:00 P.M. (Sujeto a cambios)

Prohibiciones:

Prohibido consumo de licor y trabajar en estado de embriaguez, al igual que el consumo de sustancias psicoactivas en obra y trabajar bajo sus efectos.

También están Prohibidas las peleas, riñas o maltratos en obra.

Deberes:

Notificar los accidentes de trabajo.

Entrar al proyecto por la portería autorizada

Reportar las condiciones inseguras y usar adecuadamente los baños.



Normas de Seguridad Industrial

- ▶ El uso del casco es obligatorio.
- ▶ Esta prohibido el uso de cachuchas debajo del casco, el uso de tenis en obra, el uso de sudaderas y pantalonetas en obra.
- ▶ No se debe utilizar joyas en obra (anillos, pulseras, aretes, etc.).
- ▶ El uso de elementos de protección personal es obligatorio de acuerdo a la actividad.
- ▶ Las áreas deben estar en orden y aseo.
- ▶ No se permite estar en áreas de trabajo sin chaleco
- ▶ Obligatorio uso de arnés y línea de vida cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res. 1409 de 2012).
- ▶ No se permite trabajar si no se ha realizado el permiso ATS
- ▶ Las personas que presenten restricciones medicas no podrán trabajar en altura.



Importancia de Trabajar Con Seguridad

- ▶ El trabajo es bienestar y la salud es vida
- ▶ Tu familia te espera en casa
- ▶ Recuerda que al trabajar con seguridad todos nos beneficiamos
- ▶ Si nos cuidamos evitamos muchos accidentes. Si nos cuidamos prevenimos los accidentes. Por eso la mejor de protegernos es el auto cuidado.





Recuerde debemos cuidarnos, para llegar a casa sanos y felices y así poder disfrutar con nuestra familia



Normas Ambientales

- ▶ Realizar la Separación de residuos dependiendo de su material.
- ▶ No arrojar sustancias químicas en la red de alcantarillado.
- ▶ Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado.
- ▶ Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites.
- ▶ No afectar ni perjudicar los arboles y la vegetación.
- ▶ Cerrar las llaves de paso de agua si no se van a utilizar.
- ▶ Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios.

Importancia de Cuidar el Medio Ambiente

- ▶ Cuidar el medio ambiente evita la aparición de enfermedades.
- ▶ Cuando se realizan actividades sin impactar el medio ambiente no se extingue la fauna y se conserva la riqueza de la flora.
- ▶ Si realizamos nuestro trabajo reduciendo la generación de ruido y material particulado evitaremos molestias a la comunidad que vive en las áreas cercanas al proyecto.
- ▶ Debemos cuidar el planeta para que lo disfruten nuestros hijos.



Notificación de Riesgos

Factor de Riesgo	Agente	A	NA	Factor de Riesgo	Agente	A	NA
A: Aplica, NA: No Aplica				A: Aplica, NA: No Aplica			
Riesgos Físicos	Ruido Temperatura Falta de Iluminación Vibraciones		X	Riesgo Locativos	Almacenamiento inadecuado. Orden y aseo Pisos resbalosos Escaleras y barandas	X	
Riesgo Químico	Material particulado Manipulación de sustancias		X	Riesgos Eléctricos	Baja tensión (conexiones) Media tensión (instalaciones)	X	
Riesgo Biológico	Bacterias Virus, hongos		X	Riesgo Psicológico	Falta de coordinación de tareas Turnos y sobreesfuerzos Abuso de autoridad (maltrato)		X
Riesgo Ergonómico:	Posturas. Levantamiento de cargas		X				
Riesgo Mecánico:	Caída de Objetos Contacto con sustancias Partes en movimiento Proyección de partículas Elementos corto punzantes		X	Tareas de Alto Riesgo	1. Trabajo en Alturas 2. Trabajo en Espacios Confinados. 3. Trabajo en Caliente. 4. Trabajo con Energías Peligrosas. 5. Trabajo Sustancias Químicas Peligrosas.		X
Riesgo Público	Robos Atracos Asaltos Atentados		X				

YO, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad y salud en el trabajo y las normas ambientales en la realización de mi trabajo y me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas

NOMBRE:	EDISON TOVAR	CEDULA:	OPERATIVA RH: O+
DIRECCIÓN:	CL 21 #32 - 51	Nº TEL ó CELULAR:	3112481911
AREA DE TRABAJO:	OPERATIVA	CONTRATISTA:	Consorcio Obras Andina CARGO: AUX. OPZ.
EPS:	SALUD TOTAL	AFP: PORVENIR	ARL: SURA EXAMENES MEDICOS: SI ✓ NO
PERSONA DE CONTACTO:	MARITSA SANCHEZ	Nº TEL ó CELULAR:	3143181921
FIRMA:	EDISON tovar	FECHA DE INGRESO:	13/02/26

EL INCUMPLIMIENTO DE LAS ANTERIORES NORMAS GENERARÁ MULTA

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 1
		Codigo SG-SST-F-17
	REGISTRO NOTIFICACION DE RIESGOS EN OBRA	Fecha 1/10/2024

Generalidades del Proyecto:

Nombre del Proyecto: CONSORCIO OBRAS ANDINA

Ubicación: OBRA - CANCHA SINTETICA

Líder en SST: ANNY VELASQUEZ

Auxiliar SST:

Atención Primeros Auxilios: CAMILLA - EXTINTOR - BOTIQUIN

Reglamento Interno





Horarios:

Horario de Entrada: 7:00 A.M.

Horario de Almuerzo: 12:OO M. A O1:00 P.M.

Horario de salida: 5:00 P.M. (Sujeto a cambios)

Prohibiciones:

Prohibido consumo de licor y trabajar en estado de embriaguez, al igual que el consumo de sustancias psicoactivas en obra y trabajar bajo sus efectos.

También están Prohibidas las peleas, riñas o maltratos en obra.



Deberes:

Notificar los accidentes de trabajo.

Entrar al proyecto por la portería autorizada

Reportar las condiciones inseguras y usar adecuadamente los baños.

Normas de Seguridad Industrial

- ▶ El uso del casco es obligatorio.
- ▶ Esta prohibido el uso de cachuchas debajo del casco, el uso de tenis en obra, el uso de sudaderas y pantalonetas en obra.
- ▶ No se debe utilizar joyas en obra (anillos, pulseras, aretes, etc.).
- ▶ El uso de elementos de protección personal es obligatorio de acuerdo a la actividad.
- ▶ Las áreas deben estar en orden y aseo.
- ▶ No se permite estar en áreas de trabajo sin chaleco
- ▶ Obligatorio uso de arnés y línea de vida cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res. 1409 de 2012).
- ▶ No se permite trabajar si no se ha realizado el permiso ATS
- ▶ Las personas que presenten restricciones medicas no podrán trabajar en altura.



Importancia de Trabajar Con Seguridad

- ▶ El trabajo es bienestar y la salud es vida
- ▶ Tu familia te espera en casa
- ▶ Recuerda que al trabajar con seguridad todos nos beneficiamos
- ▶ Si nos cuidamos evitamos muchos accidentes. Si nos cuidamos prevenimos los accidentes. Por eso la mejor de protegernos es el auto cuidado.





Recuerde debemos cuidarnos, para llegar a casa sanos y felices y así poder disfrutar con nuestra familia



Normas Ambientales

- ▶ Realizar la Separación de residuos dependiendo de su material.
- ▶ No arrojar sustancias químicas en la red de alcantarillado.
- ▶ Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado.
- ▶ Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites.
- ▶ No afectar ni perjudicar los arboles y la vegetación.
- ▶ Cerrar las llaves de paso de agua si no se van a utilizar.
- ▶ Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios.

Importancia de Cuidar el Medio Ambiente

- ▶ Cuidar el medio ambiente evita la aparición de enfermedades.
- ▶ Cuando se realizan actividades sin impactar el medio ambiente no se extingue la fauna y se conserva la riqueza de la flora.
- ▶ Si realizamos nuestro trabajo reduciendo la generación de ruido y material particulado evitaremos molestias a la comunidad que vive en las áreas cercanas al proyecto.
- ▶ Debemos cuidar el planeta para que lo disfruten nuestros hijos.



Notificación de Riesgos

Factor de Riesgo	Agente	A	NA	Factor de Riesgo	Agente	A	NA
A: Aplica, NA: No Aplica				A: Aplica, NA: No Aplica			
Riesgos Físicos	Ruido Temperatura Falta de Iluminación Vibraciones	/		Riesgo Locativos	Almacenamiento inadecuado. Orden y aseo Pisos resbalosos Escaleras y barandas	/	
Riesgo Químico	Material particulado Manipulación de sustancias	/		Riesgos Eléctricos	Baja tensión (conexiones) Media tensión (instalaciones)	/	
Riesgo Biológico	Bacterias Virus, hongos	/		Riesgo Psicológico	Falta de coordinación de tareas Turnos y sobreesfuerzos Abuso de autoridad (maltrato)		/
Riesgo Ergonómico:	Posturas. Levantamiento de cargas	/		Tareas de Alto Riesgo	1. Trabajo en Alturas 2. Trabajo en Espacios Confinados. 3. Trabajo en Caliente. 4. Trabajo con Energías Peligrosas. 5. Trabajo Sustancias Químicas Peligrosas.		/
Riesgo Mecánico:	Caída de Objetos Contacto con sustancias Partes en movimiento Proyección de partículas Elementos corto punzantes	/					
Riesgo Público	Robos Atracos Asaltos Atentados	/					

YO, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad y salud en el trabajo y las normas ambientales en la realización de mi trabajo y me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas

NOMBRE: CARLOS FABIAN TRUJILLO CEDULA: 1114728882 RH: O+

DIRECCIÓN: CL 28 H 51 - 21 Nº TEL ó CELULAR: 3114719117.

AREA DE TRABAJO: Operativa. CONTRATISTA: consorcio obras CARGO: AUX. obra.

EPS: NUEVA EPS. AFP: PORVENIR. ARL: SURA. EXAMENES MEDICOS: SI / NO

PERSONA DE CONTACTO: SONIA TRUJILLO Nº TEL ó CELULAR: 3114921864.

FIRMA: Carlos fabian trujillo. FECHA DE INGRESO: 13/02/2026

EL INCUMPLIMIENTO DE LAS ANTERIORES NORMAS GENERARÁ MULTA

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión
		1
		Codigo
		SG-SST-F-17
	REGISTRO NOTIFICACION DE RIESGOS EN OBRA	Fecha
		1/10/2024

Generalidades del Proyecto:

Nombre del Proyecto: CONSORCIO OBRAS ANDINA

Ubicación: OBRA - CANCHA SINTETICA

Líder en SST: ANNY VELASQUEZ

Auxiliar SST:

Atención Primeros Auxilios: CAMILLA - EXTINTOR - BOTIQUIN

Reglamento Interno





Horarios:

Horario de Entrada: 7:00 A.M.

Horario de Almuerzo: 12:OO M. A O1:00 P.M.

Horario de salida: 5:00 P.M. (Sujeto a cambios)

Prohibiciones:

Prohibido consumo de licor y trabajar en estado de embriaguez, al igual que el consumo de sustancias psicoactivas en obra y trabajar bajo sus efectos.

También están Prohibidas las peleas, riñas o maltratos en obra.



Deberes:

Notificar los accidentes de trabajo.

Entrar al proyecto por la portería autorizada

Reportar las condiciones inseguras y usar adecuadamente los baños.

Normas de Seguridad Industrial

- ▶ El uso del casco es obligatorio.
- ▶ Esta prohibido el uso de cachuchas debajo del casco, el uso de tenis en obra, el uso de sudaderas y pantalonetas en obra.
- ▶ No se debe utilizar joyas en obra (anillos, pulseras, aretes, etc.).
- ▶ El uso de elementos de protección personal es obligatorio de acuerdo a la actividad.
- ▶ Las áreas deben estar en orden y aseo.
- ▶ No se permite estar en áreas de trabajo sin chaleco
- ▶ Obligatorio uso de arnés y linea de vida cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res. 1409 de 2012).
- ▶ No se permite trabajar si no se ha realizado el permiso ATS
- ▶ Las personas que presenten restricciones medicas no podrán trabajar en altura.



Importancia de Trabajar Con Seguridad



- ▶ El trabajo es bienestar y la salud es vida
- ▶ Tu familia te espera en casa
- ▶ Recuerda que al trabajar con seguridad todos nos beneficiamos
- ▶ Si nos cuidamos evitamos muchos accidentes.

Si nos cuidamos prevenimos los accidentes.

Por eso la mejor de protegernos es el auto cuidado.



Recuerde debemos cuidarnos, para llegar a casa sanos y felices y así poder disfrutar con nuestra familia



Normas Ambientales

- ▶ Realizar la Separación de residuos dependiendo de su material.
- ▶ No arrojar sustancias químicas en la red de alcantarillado.
- ▶ Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado.
- ▶ Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites.
- ▶ No afectar ni perjudicar los arboles y la vegetación.
- ▶ Cerrar las llaves de paso de agua si no se van a utilizar.
- ▶ Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios.

Importancia de Cuidar el Medio Ambiente



- ▶ Cuidar el medio ambiente evita la aparición de enfermedades.
- ▶ Cuando se realizan actividades sin impactar el medio ambiente no se extingue la fauna y se conserva la riqueza de la flora.
- ▶ Si realizamos nuestro trabajo reduciendo la generación de ruido y material particulado evitaremos molestias a la comunidad que vive en las áreas cercanas al proyecto.
- ▶ Debemos cuidar el planeta para que lo disfruten nuestros hijos.

Notificación de Riesgos

Factor de Riesgo	Agente	A	NA	Factor de Riesgo	Agente	A	NA
A: Aplica, NA: No Aplica				A: Aplica, NA: No Aplica			
Riesgos Físicos	Ruido Temperatura Falta de iluminación Vibraciones	/		Riesgo Locativos	Almacenamiento inadecuado. Orden y aseo Pisos resbalosos Escaleras y barandas	/	
Riesgo Químico	Material particulado Manipulación de sustancias	/		Riesgos Eléctricos	Baja tensión (conexiones) Media tensión (instalaciones)	/	
Riesgo Biológico	Bacterias Virus, hongos	/		Riesgo Psicológico	Falta de coordinación de tareas Turnos y sobreesfuerzos Abuso de autoridad (maltrato)		/
Riesgo Ergonómico:	Posturas. Levantamiento de cargas	/		Tareas de Alto Riesgo	1. Trabajo en Alturas 2. Trabajo en Espacios Confinados. 3. Trabajo en Caliente. 4. Trabajo con Energías Peligrosas. 5. Trabajo Sustancias Químicas Peligrosas.		/
Riesgo Mecánico:	Caída de Objetos Contacto con sustancias Partes en movimiento Proyección de partículas Elementos corto punzantes	/					
Riesgo Público	Robos Atracos Asaltos Atentados		/				

YO, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad y salud en el trabajo y las normas ambientales en la realización de mi trabajo y me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas

NOMBRE:	MIGUEL BORRERO	CEDULA:	1075311674 RH: O+
DIRECCIÓN:	Cll 14 # 32 - 21	Nº TEL ó CELULAR:	3117213984
AREA DE TRABAJO:	Operativa	CONTRATISTA:	Consorcio obras CARGO: Aux. SST
EPS:	NUEVA EPS. AFP: Colpensiones.	ARL:	SURA. EXAMENES MEDICOS: SI NO
PERSONA DE CONTACTO:	Sandra Barrero	Nº TEL ó CELULAR:	3114218419.
FIRMA:	BORRERO M. Gvel	FECHA DE INGRESO:	13/02/26

EL INCUMPLIMIENTO DE LAS ANTERIORES NORMAS GENERARÁ MULTA

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 1
		Codigo SG-SST-F-17
	REGISTRO NOTIFICACION DE RIESGOS EN OBRA	Fecha 1/10/2024

Generalidades del Proyecto:

Nombre del Proyecto: CONSORCIO OBRAS ANDINA

Ubicación: OBRA - CANCHA SINTETICA

Líder en SST: ANNY VELASQUEZ

Auxiliar SST:

Atención Primeros Auxilios: CAMILLA - EXTINTOR - BOTIQUIN

Reglamento Interno

Horarios:

Horario de Entrada: 7:00 A.M.

Horario de Almuerzo: 12:OO M. A O1:00 P.M.

Horario de salida: 5:00 P.M. (Sujeto a cambios)





Prohibiciones:

Prohibido consumo de licor y trabajar en estado de embriaguez, al igual que el consumo de sustancias psicoactivas en obra y trabajar bajo sus efectos.

También están Prohibidas las peleas, riñas o maltratos en obra.



Deberes:

Notificar los accidentes de trabajo.

Entrar al proyecto por la portería autorizada

Reportar las condiciones inseguras y usar adecuadamente los baños.

Normas de Seguridad Industrial

- ▶ El uso del casco es obligatorio.
- ▶ Esta prohibido el uso de cachuchas debajo del casco, el uso de tenis en obra, el uso de sudaderas y pantalonetas en obra.
- ▶ No se debe utilizar joyas en obra (anillos, pulseras, aretes, etc.).
- ▶ El uso de elementos de protección personal es obligatorio de acuerdo a la actividad.
- ▶ Las áreas deben estar en orden y aseo.
- ▶ No se permite estar en áreas de trabajo sin chaleco
- ▶ Obligatorio uso de arnés y línea de vida cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res. 1409 de 2012).
- ▶ No se permite trabajar si no se ha realizado el permiso ATS
- ▶ Las personas que presenten restricciones medicas no podrán trabajar en altura.



Importancia de Trabajar Con Seguridad

- ▶ El trabajo es bienestar y la salud es vida
- ▶ Tu familia te espera en casa
- ▶ Recuerda que al trabajar con seguridad todos nos beneficiamos
- ▶ Si nos cuidamos evitamos muchos accidentes. Si nos cuidamos prevenimos los accidentes. Por eso la mejor de protegernos es el auto cuidado.





Recuerde debemos cuidarnos, para llegar a casa sanos y felices y así poder disfrutar con nuestra familia



Normas Ambientales

- ▶ Realizar la Separación de residuos dependiendo de su material.
- ▶ No arrojar sustancias químicas en la red de alcantarillado.
- ▶ Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado.
- ▶ Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites.
- ▶ No afectar ni perjudicar los arboles y la vegetación.
- ▶ Cerrar las llaves de paso de agua si no se van a utilizar.
- ▶ Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios.

Importancia de Cuidar el Medio Ambiente

- ▶ Cuidar el medio ambiente evita la aparición de enfermedades.
- ▶ Cuando se realizan actividades sin impactar el medio ambiente no se extingue la fauna y se conserva la riqueza de la flora.
- ▶ Si realizamos nuestro trabajo reduciendo la generación de ruido y material particulado evitaremos molestias a la comunidad que vive en las áreas cercanas al proyecto.
- ▶ Debemos cuidar el planeta para que lo disfruten nuestros hijos.



Notificación de Riesgos

Factor de Riesgo	Agente	A	NA	Factor de Riesgo	Agente	A	NA
A: Aplica, NA: No Aplica				A: Aplica, NA: No Aplica			
Riesgos Físicos	Ruido Temperatura Falta de iluminación Vibraciones	✓		Riesgo Locativos	Almacenamiento inadecuado. Orden y aseo Pisos resbalosos Escaleras y barandas	✓	
Riesgo Químico	Material particulado Manipulación de sustancias	✓		Riesgos Eléctricos	Baja tensión (conexiones) Media tensión (instalaciones)	✓	
Riesgo Biológico	Bacterias Virus, hongos	✓		Riesgo Psicológico	Falta de coordinación de tareas Turnos y sobreesfuerzos Abuso de autoridad (maltrato)	✓	
Riesgo Ergonómico:	Posturas. Levantamiento de cargas	✓					
Riesgo Mecánico:	Caída de Objetos Contacto con sustancias Partes en movimiento Proyección de partículas Elementos corto punzantes	✓	✓	Tareas de Alto Riesgo	1. Trabajo en Alturas 2. Trabajo en Espacios Confinados. 3. Trabajo en Caliente. 4. Trabajo con Energías Peligrosas. 5. Trabajo Sustancias Químicas Peligrosas.	✓	
Riesgo Público	Robos Atracos Asaltos Atentados	✓					

YO, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad y salud en el trabajo y las normas ambientales en la realización de mi trabajo y me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas

NOMBRE:	BRAYAN CORREDOR	CEDULA:	1002576734 RH: O+
DIRECCIÓN:	Neiva.	Nº TEL ó CELULAR:	3182413229
AREA DE TRABAJO:	Cancha Sintetica.	CONTRATISTA:	Consorcio Obras Andina CARGO: Ayudante
EPS:	Sanitas AFP: Protección	ARL:	SURA EXAMENES MEDICOS: SI NO
PERSONA DE CONTACTO:	Maria Jerca.	Nº TEL ó CELULAR:	3122883129.
FIRMA:	Brayan Corredor.	FECHA DE INGRESO:	13/02/2026

EL INCUMPLIMIENTO DE LAS ANTERIORES NORMAS GENERARÁ MULTA

MARZO.

Calle 9 No. 3 – 50, Oficina 412 – CC Megacentro, Neiva – Huila
consorcioobrasandina@gmail.com
311 205 9121

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 001
		Código: SG-SST-F-16
	CONSTANCIA DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN EN SST – MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD	Fecha: 01/10/2026

Nombre: DIEGO ARMANDO VARGAS
Área: Operativa
Cargo: Ayudante.

Cedula: 1072936379
Fecha: 16/08/26
Inducción X Reinducción ___

POLITICA Y OBJETIVOS DEL SGI, POLITICA DE SEGURIDAD VIAL, POLITICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS Y NO TABAQUISMO.	☑	RIESGO PSICOSOCIAL, FORMAS DE PREVENCION, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	☑
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES	☑	CLASIFICACION DE LOS RIESGOS	☑
REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	☑	PLAN DE EMERGENCIAS	☑
INFORMACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO	☑	MANEJO DE EXTINTORES	☑
FACTORES DE RIESGOS POTENCIALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION	☑	SANEAMIENTO BASICO	☑
ENFERMEDADES LABORALES	☑	SUSTANCIAS PELIGROSAS Y ROMBO DE SEGURIDAD NFPA	☑
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO:		COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST	☑
PROTECCION DE LA CABEZA	☑	SUSPENSION DE LOS TRABAJOS	☑
PROTECCION DEL ROSTRO	☑	OTRAS FUNCIONES Y DEBERES	☑
PROTECCION AUDITIVA	☑	ATENCION A SUGERENCIAS	☑
PROTECCION RESPIRATORIA	☑	**MANEJO AMBIENTAL**	
PROTECCION DE LAS MANOS	☑	POLITICA AMBIENTAL Y ASPECTOS LEGALES	☑
PROTECCION DE LOS PIES	☑	ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	☑
PROMOCION Y PREVENCION		MANEJO DE LA CALIDAD DEL AIRE	☑
AUTOCUIDADO	☑	MANEJO DE LAS AGUAS SUPERFICIALES	☑
HABITOS SALUDABLES	☑	MANEJO DEL SUELO	☑
		MANEJO DE LA FLORA Y FAUNA	☑

Manifiesto que he recibido y comprendo cabalmente la **INDUCCION / REINDUCCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD** y me comprometo a seguir las instrucciones respectivas dadas por la empresa para el adecuado desarrollo de mis actividades, cumpliendo con todas las normas establecidas para la protección de mi integridad, la de quienes me rodean y para preservar el medio ambiente.

DIEGO ARMANDO V.
NOMBRE Y CEDULA

FIRMA

Marlon Barrera
ENCARGADO INDUCCIÓN

Marlon Barrera.
FIRMA

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 1
	REGISTRO NOTIFICACION DE RIESGOS EN OBRA	Codigo SG-SST-F-17
		Fecha 1/10/2024

Generalidades del Proyecto:

Nombre del Proyecto: CONSORCIO OBRAS ANDINA

Ubicación: OBRA - CANCHA SINTETICA

Líder en SST: ANNY VELASQUEZ

Auxiliar SST:

Atención Primeros Auxilios: CAMILLA - EXTINTOR - BOTIQUIN

Reglamento Interno

Horarios:

Horario de Entrada: 7:00 A.M.

Horario de Almuerzo: 12:OO M. A O1:00 P.M.

Horario de salida: 5:00 P.M. (Sujeto a cambios)

Prohibiciones:

Prohibido consumo de licor y trabajar en estado de embriaguez, al igual que el consumo de sustancias psicoactivas en obra y trabajar bajo sus efectos.

También están Prohibidas las peleas, riñas o maltratos en obra.

Deberes:

Notificar los accidentes de trabajo.

Entrar al proyecto por la portería autorizada

Reportar las condiciones inseguras y usar adecuadamente los baños.

Normas de Seguridad Industrial

- El uso del casco es obligatorio.
- Esta prohibido el uso de cachuchas debajo del casco, el uso de tenis en obra, el uso de sudaderas y pantalonetas en obra.
- No se debe utilizar joyas en obra (anillos, pulseras, aretes, etc.).
- El uso de elementos de protección personal es obligatorio de acuerdo a la actividad.
- Las áreas deben estar en orden y aseo.
- No se permite estar en áreas de trabajo sin chaleco
- Obligatorio uso de arnés y linea de vida cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res. 1409 de 2012).
- No se permite trabajar si no se ha realizado el permiso ATS
- Las personas que presenten restricciones medicas no podrán trabajar en altura.

Importancia de Trabajar Con Seguridad

- El trabajo es bienestar y la salud es vida
- Tu familia te espera en casa
- Recuerda que al trabajar con seguridad todos nos beneficiamos
- Si nos cuidamos evitamos muchos accidentes. Si nos cuidamos prevenimos los accidentes. Por eso la mejor de protegernos es el auto cuidado.

Recuerde debemos cuidarnos, para llegar a casa sanos y felices y así poder disfrutar con nuestra familia

Normas Ambientales

- Realizar la Separación de residuos dependiendo de su material.
- No arrojar sustancias quimicas en la red de alcantarillado.
- Humedecer las áreas para evitar emisión de material particulado.
- Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites.
- No afectar ni perjudicar los arboles y la vegetación.
- Cerrar las llaves de paso de agua si no se van a utilizar.
- Consumir los recursos necesarios evitando desperdicios.

Importancia de Cuidar el Medio Ambiente

- Cuidar el medio ambiente evita la aparición de enfermedades.
- Cuando se realizan actividades sin impactar el medio ambiente no se extingue la fauna y se conserva la riqueza de la flora.
- Si realizamos nuestro trabajo reduciendo la generación de ruido y material particulado evitaremos molestias a la comunidad que vive en las áreas cercanas al proyecto.
- Debemos cuidar el planeta para que lo disfruten nuestros hijos.

Notificación de Riesgos

Factor de Riesgo	Agente	A	NA	Factor de Riesgo	Agente	A	NA
A: Aplica, NA: No Aplica				A: Aplica, NA: No Aplica			
Riesgos Físicos	Ruido Temperatura Falta de Iluminación Vibraciones		✓	Riesgo Locativos	Almacenamiento inadecuado. Orden y aseo Pisos resbalosos Escaleras y barandas	✓	
Riesgo Químico	Material particulado Manipulación de sustancias		✓	Riesgos Eléctricos	Baja tensión (conexiones) Media tensión (instalaciones)	✓	
Riesgo Biológico	Bacterias Virus, hongos		✓	Riesgo Psicológico	Falta de coordinación de tareas Turnos y sobreesfuerzos Abuso de autoridad (maltrato)		✓
Riesgo Ergonómico:	Posturas. Levantamiento de cargas		✓	Tareas de Alto Riesgo	1. Trabajo en Alturas 2. Trabajo en Espacios Confinados. 3. Trabajo en Caliente. 4. Trabajo con Energías Peligrosas. 5. Trabajo Sustancias Químicas Peligrosas.	✓	
Riesgo Mecánico:	Caída de Objetos Contacto con sustancias Partes en movimiento Proyección de partículas Elementos corto punzantes		✓				
Riesgo Público	Robos Atracos Asaltos Atentados		✓				

YO, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad y salud en el trabajo y las normas ambientales en la realización de mi trabajo y me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas

NOMBRE:	DIEGO Armando Vega	CEDULA:	77 29363 RH: O+.
DIRECCIÓN:	Neiva.	Nº TEL ó CELULAR:	3125841971
AREA DE TRABAJO:	Operativo	CONTRATISTA:	CARGO:
EPS:	Sanitas AFP: Protección	ARL:	SURA EXAMENES MEDICOS: SI NO
PERSONA DE CONTACTO:		Nº TEL ó CELULAR:	
FIRMA:		FECHA DE INGRESO:	16/03/26.

EL INCUMPLIMIENTO DE LAS ANTERIORES NORMAS GENERARÁ MULTA

Powered by CamScanner

JULIO

Calle 9 No. 3 – 50, Oficina 412 – CC Megacentro, Neiva – Huila
consorcioobrasandina@gmail.com
311 205 9121

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 001
	CONSTANCIA DE INDUCCION / REINDUCCIÓN EN SST – MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD	Código: SG-SST-F-16
		Fecha: 01/10/2026

Nombre: VICTOR Alexander Carreño Cédula: 1091046160S
Área: Operativa Fecha: 01/09/2026
Cargo: Ayudante Inducción X Reinducción ____

POLITICA Y OBJETIVOS DEL SGI, POLITICA DE SEGURIDAD VIAL, POLITICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS Y NO TABAQUISMO.	☑	RIESGO PSICOSOCIAL, FORMAS DE PREVENCION, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	☑
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES	☑	CLASIFICACION DE LOS RIESGOS	☑
REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	☑	PLAN DE EMERGENCIAS	☑
INFORMACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO	☑	MANEJO DE EXTINTORES	☑
FACTORES DE RIESGOS POTENCIALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION	☑	SANEAMIENTO BASICO	☑
ENFERMEDADES LABORALES	☑	SUSTANCIAS PELIGROSAS Y ROMBO DE SEGURIDAD NFPA	☑
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO:		COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST	☑
PROTECCION DE LA CABEZA	☑	SUSPENSION DE LOS TRABAJOS	☑
PROTECCION DEL ROSTRO	☑	OTRAS FUNCIONES Y DEBERES	☑
PROTECCION AUDITIVA	☑	ATENCION A SUGERENCIAS	☑
PROTECCION RESPIRATORIA	☑	**MANEJO AMBIENTAL**	
PROTECCION DE LAS MANOS	☑	POLITICA AMBIENTAL Y ASPECTOS LEGALES	☑
PROTECCION DE LOS PIES	☑	ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	☑
PROMOCION Y PREVENCION		MANEJO DE LA CALIDAD DEL AIRE	☑
AUTOCUIDADO	☑	MANEJO DE LAS AGUAS SUPERFICIALES	☑
HABITOS SALUDABLES	☑	MANEJO DEL SUELO	☑
		MANEJO DE LA FLORA Y FAUNA	☑

Manifiesto que he recibido y comprendo cabalmente la **INDUCCION / REINDUCCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD** y me comprometo a seguir las instrucciones respectivas dadas por la empresa para el adecuado desarrollo de mis actividades, cumpliendo con todas las normas establecidas para la protección de mi integridad, la de quienes me rodean y para preservar el medio ambiente.

VICTOR CARREÑO.
NOMBRE Y CEDULA

FIRMA

Marlon Barrera
ENCARGADO INDUCCIÓN

Marlon Barrera
FIRMA

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 001
		Código: SG-SST-F-16
	CONSTANCIA DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN EN SST – MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD	Fecha: 01/10/2026

Nombre: JOSE CARREÑO.
Área: Operativa.
Cargo: Ayudante.

Cedula: 1094167839
Fecha: 01/09/2026.
Inducción X Reinducción ___

POLITICA Y OBJETIVOS DEL SGI, POLITICA DE SEGURIDAD VIAL, POLITICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS Y NO TABAQUISMO.	☑	RIESGO PSICOSOCIAL, FORMAS DE PREVENCION, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	☑
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES	☑	CLASIFICACION DE LOS RIESGOS	☑
		PLAN DE EMERGENCIAS	☑
REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	☑	MANEJO DE EXTINTORES	☑
INFORMACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO	☑	SANEAMIENTO BASICO	☑
FACTORES DE RIESGOS POTENCIALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION	☑	SUSTANCIAS PELIGROSAS Y ROMBO DE SEGURIDAD NFPA	☑
ENFERMEDADES LABORALES	☑	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST	☑
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO:		SUSPENSION DE LOS TRABAJOS	☑
PROTECCION DE LA CABEZA	☑	OTRAS FUNCIONES Y DEBERES	☑
PROTECCION DEL ROSTRO	☑	ATENCION A SUGERENCIAS	☑
PROTECCION AUDITIVA	☑	**MANEJO AMBIENTAL**	
PROTECCION RESPIRATORIA	☑	POLITICA AMBIENTAL Y ASPECTOS LEGALES	☑
PROTECCION DE LAS MANOS	☑	ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	☑
PROTECCION DE LOS PIES	☑	MANEJO DE LA CALIDAD DEL AIRE	☑
PROMOCION Y PREVENCION		MANEJO DE LAS AGUAS SUPERFICIALES	☑
AUTOCUIDADO	☑	MANEJO DEL SUELO	☑
HABITOS SALUDABLES	☑	MANEJO DE LA FLORA Y FAUNA	☑

Manifiesto que he recibido y comprendo cabalmente la **INDUCCION / REINDUCCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD** y me comprometo a seguir las instrucciones respectivas dadas por la empresa para el adecuado desarrollo de mis actividades, cumpliendo con todas las normas establecidas para la protección de mi integridad, la de quienes me rodean y para preservar el medio ambiente.

JOSE LEONEL CARREÑO
NOMBRE Y CEDULA

Jose Leonel Carreño
FIRMA

Marlen Barrera
ENCARGADO INDUCCIÓN

Marlen Barrera.
FIRMA

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 001
		Código: SG-SST-F-16
	CONSTANCIA DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN EN SST – MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD	Fecha: 01/10/2026

Nombre: FABER LOZADA.
Área: OPERATIVA
Cargo: 1075599955

Cedula: 1075599955
Fecha: 01/02/2026.
Inducción X Reinducción ___

POLITICA Y OBJETIVOS DEL SGI, POLITICA DE SEGURIDAD VIAL, POLITICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS Y NO TABAQUISMO.	☑	RIESGO PSICOSOCIAL, FORMAS DE PREVENCION, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	☑
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES	☑	CLASIFICACION DE LOS RIESGOS	☑
		PLAN DE EMERGENCIAS	☑
REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	☑	MANEJO DE EXTINTORES	☑
INFORMACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO	☑	SANEAMIENTO BASICO	☑
FACTORES DE RIESGOS POTENCIALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION	☑	SUSTANCIAS PELIGROSAS Y ROMBO DE SEGURIDAD NFPA	☑
ENFERMEDADES LABORALES	☑	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST	☑
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO:		SUSPENSION DE LOS TRABAJOS	☑
PROTECCION DE LA CABEZA	☑	OTRAS FUNCIONES Y DEBERES	☑
PROTECCION DEL ROSTRO	☑	ATENCION A SUGERENCIAS	☑
PROTECCION AUDITIVA	☑	**MANEJO AMBIENTAL**	
PROTECCION RESPIRATORIA	☑	POLITICA AMBIENTAL Y ASPECTOS LEGALES	☑
PROTECCION DE LAS MANOS	☑	ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	☑
PROTECCION DE LOS PIES	☑	MANEJO DE LA CALIDAD DEL AIRE	☑
PROMOCION Y PREVENCION		MANEJO DE LAS AGUAS SUPERFICIALES	☑
AUTOCUIDADO	☑	MANEJO DEL SUELO	☑
HABITOS SALUDABLES	☑	MANEJO DE LA FLORA Y FAUNA	☑

Manifiesto que he recibido y comprendo cabalmente la **INDUCCION / REINDUCCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD** y me comprometo a seguir las instrucciones respectivas dadas por la empresa para el adecuado desarrollo de mis actividades, cumpliendo con todas las normas establecidas para la protección de mi integridad, la de quienes me rodean y para preservar el medio ambiente.

Faber Lozada.
NOMBRE Y CEDULA

Faber Lozada.
FIRMA

Marlen Barrera
ENCARGADO INDUCCIÓN

Marlen Barrera.
FIRMA

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 001
		Código: SG-SST-F-16
	CONSTANCIA DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN EN SST – MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD	Fecha: 01/10/2026

Nombre: SANTIAGO VALENZUELA
Área: OPERATIVA
Cargo: AYUDANTE

Cedula: 1078783207
Fecha: 01/07/2026
Inducción X Reinducción ___

POLITICA Y OBJETIVOS DEL SGI, POLITICA DE SEGURIDAD VIAL, POLITICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS Y NO TABAQUISMO.	☑	RIESGO PSICOSOCIAL, FORMAS DE PREVENCION, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	☑
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES	☑	CLASIFICACION DE LOS RIESGOS	☑
		PLAN DE EMERGENCIAS	☑
REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	☑	MANEJO DE EXTINTORES	☑
INFORMACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO	☑	SANEAMIENTO BASICO	☑
FACTORES DE RIESGOS POTENCIALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION	☑	SUSTANCIAS PELIGROSAS Y ROMBO DE SEGURIDAD NFPA	☑
ENFERMEDADES LABORALES	☑	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST	☑
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO:		SUSPENSION DE LOS TRABAJOS	☑
PROTECCION DE LA CABEZA	☑	OTRAS FUNCIONES Y DEBERES	☑
PROTECCION DEL ROSTRO	☑	ATENCION A SUGERENCIAS	☑
PROTECCION AUDITIVA	☑	**MANEJO AMBIENTAL**	
PROTECCION RESPIRATORIA	☑	POLITICA AMBIENTAL Y ASPECTOS LEGALES	☑
PROTECCION DE LAS MANOS	☑	ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	☑
PROTECCION DE LOS PIES	☑	MANEJO DE LA CALIDAD DEL AIRE	☑
PROMOCION Y PREVENCION		MANEJO DE LAS AGUAS SUPERFICIALES	☑
AUTOCUIDADO	☑	MANEJO DEL SUELO	☑
HABITOS SALUDABLES	☑	MANEJO DE LA FLORA Y FAUNA	☑

Manifiesto que he recibido y comprendo cabalmente la **INDUCCION / REINDUCCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD** y me comprometo a seguir las instrucciones respectivas dadas por la empresa para el adecuado desarrollo de mis actividades, cumpliendo con todas las normas establecidas para la protección de mi integridad, la de quienes me rodean y para preservar el medio ambiente.

SANTIAGO VALENZUELA
NOMBRE Y CEDULA

Santiago V
FIRMA

Marlen Barrera
ENCARGADO INDUCCIÓN

Marlen Barrera
FIRMA

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 001
		Código: SG-SST-F-16
	CONSTANCIA DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN EN SST – MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD	Fecha: 01/10/2026

Nombre: SAMY VALENZUELA.
Area: OPERATIVO
Cargo: AYUDANTE.

Cedula: 1029881348.
Fecha: 01/09/2026
Inducción X Reinducción ___

POLITICA Y OBJETIVOS DEL SGI, POLITICA DE SEGURIDAD VIAL, POLITICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS Y NO TABAQUISMO.	☑	RIESGO PSICOSOCIAL, FORMAS DE PREVENCION, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	☑
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES	☑	CLASIFICACION DE LOS RIESGOS	☑
		PLAN DE EMERGENCIAS	☑
REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	☑	MANEJO DE EXTINTORES	☑
INFORMACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO	☑	SANEAMIENTO BASICO	☑
FACTORES DE RIESGOS POTENCIALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION	☑	SUSTANCIAS PELIGROSAS Y ROMBO DE SEGURIDAD NFPA	☑
ENFERMEDADES LABORALES	☑	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST	☑
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO:		SUSPENSION DE LOS TRABAJOS	☑
PROTECCION DE LA CABEZA	☑	OTRAS FUNCIONES Y DEBERES	☑
PROTECCION DEL ROSTRO	☑	ATENCION A SUGERENCIAS	☑
PROTECCION AUDITIVA	☑	**MANEJO AMBIENTAL**	
PROTECCION RESPIRATORIA	☑	POLITICA AMBIENTAL Y ASPECTOS LEGALES	☑
PROTECCION DE LAS MANOS	☑	ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	☐
PROTECCION DE LOS PIES	☑	MANEJO DE LA CALIDAD DEL AIRE	☑
PROMOCION Y PREVENCION		MANEJO DE LAS AGUAS SUPERFICIALES	☑
AUTOCUIDADO	☑	MANEJO DEL SUELO	☑
HABITOS SALUDABLES	☑	MANEJO DE LA FLORA Y FAUNA	☑

Manifiesto que he recibido y comprendo cabalmente la **INDUCCION / REINDUCCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD** y me comprometo a seguir las instrucciones respectivas dadas por la empresa para el adecuado desarrollo de mis actividades, cumpliendo con todas las normas establecidas para la protección de mi integridad, la de quienes me rodean y para preservar el medio ambiente.

SAMY VALENZUELA.
NOMBRE Y CEDULA

Samy V.
FIRMA

Marlen Barrera
ENCARGADO INDUCCIÓN

Marlen Barrera
FIRMA

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 001
		Código: SG-SST-F-16
	CONSTANCIA DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN EN SST – MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD	Fecha: 01/10/2026

Nombre: Yeison Velasco.
Área: Operativos
Cargo: Op

Cedula: 1117437089
Fecha: 01/03/2026
Inducción X Reinducción ___

POLITICA Y OBJETIVOS DEL SGI, POLITICA DE SEGURIDAD VIAL, POLITICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS Y NO TABAQUISMO.	☑	RIESGO PSICOSOCIAL, FORMAS DE PREVENCION, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	☑
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES	☑	CLASIFICACION DE LOS RIESGOS	☑
		PLAN DE EMERGENCIAS	☑
REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	☑	MANEJO DE EXTINTORES	☑
INFORMACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO	☑	SANEAMIENTO BASICO	☐
FACTORES DE RIESGOS POTENCIALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION	☑	SUSTANCIAS PELIGROSAS Y ROMBO DE SEGURIDAD NFPA	☑
ENFERMEDADES LABORALES	☑	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST	☑
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO:		SUSPENSION DE LOS TRABAJOS	☑
PROTECCION DE LA CABEZA	☑	OTRAS FUNCIONES Y DEBERES	☑
PROTECCION DEL ROSTRO	☑	ATENCION A SUGERENCIAS	☑
PROTECCION AUDITIVA	☑	**MANEJO AMBIENTAL**	
PROTECCION RESPIRATORIA	☑	POLITICA AMBIENTAL Y ASPECTOS LEGALES	☑
PROTECCION DE LAS MANOS	☑	ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	☑
PROTECCION DE LOS PIES	☑	MANEJO DE LA CALIDAD DEL AIRE	☑
PROMOCION Y PREVENCION		MANEJO DE LAS AGUAS SUPERFICIALES	☑
AUTOCUIDADO	☑	MANEJO DEL SUELO	☑
HABITOS SALUDABLES	☑	MANEJO DE LA FLORA Y FAUNA	☑

Manifiesto que he recibido y comprendo cabalmente la **INDUCCION / REINDUCCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD** y me comprometo a seguir las instrucciones respectivas dadas por la empresa para el adecuado desarrollo de mis actividades, cumpliendo con todas las normas establecidas para la protección de mi integridad, la de quienes me rodean y para preservar el medio ambiente.

Yeison Velasco.
NOMBRE Y CEDULA

Yeison
FIRMA

Marlon Romero
ENCARGADO INDUCCIÓN

Marlon Romero
FIRMA

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 001
		Código: SG-SST-F-16
	CONSTANCIA DE INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN EN SST – MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD	Fecha: 01/10/2026

Nombre: WILMER RAMIREZ
Área: OPERATIVA
Cargo: AYUDANTE

Cedula: 7999755 91
Fecha: 01/09/2026
Inducción X Reinducción ___

POLITICA Y OBJETIVOS DEL SGI, POLITICA DE SEGURIDAD VIAL, POLITICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS Y NO TABAQUISMO.	☑	RIESGO PSICOSOCIAL, FORMAS DE PREVENCION, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	☑
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES	☑	CLASIFICACION DE LOS RIESGOS	☑
		PLAN DE EMERGENCIAS	☑
REGLAMENTO INTERNO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	☑	MANEJO DE EXTINTORES	☑
INFORMACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO	☑	SANEAMIENTO BASICO	☑
FACTORES DE RIESGOS POTENCIALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION	☑	SUSTANCIAS PELIGROSAS Y ROMBO DE SEGURIDAD NFPA	☑
ENFERMEDADES LABORALES	☑	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST	☑
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO:		SUSPENSION DE LOS TRABAJOS	☑
PROTECCION DE LA CABEZA	☑	OTRAS FUNCIONES Y DEBERES	☑
PROTECCION DEL ROSTRO	☑	ATENCION A SUGERENCIAS	☑
PROTECCION AUDITIVA	☑	**MANEJO AMBIENTAL**	
PROTECCION RESPIRATORIA	☑	POLITICA AMBIENTAL Y ASPECTOS LEGALES	☑
PROTECCION DE LAS MANOS	☑	ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	☑
PROTECCION DE LOS PIES	☑	MANEJO DE LA CALIDAD DEL AIRE	☑
PROMOCION Y PREVENCION		MANEJO DE LAS AGUAS SUPERFICIALES	☑
AUTOCUIDADO	☑	MANEJO DEL SUELO	☑
HABITOS SALUDABLES	☑	MANEJO DE LA FLORA Y FAUNA	☑

Manifiesto que he recibido y comprendo cabalmente la **INDUCCION / REINDUCCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD** y me comprometo a seguir las instrucciones respectivas dadas por la empresa para el adecuado desarrollo de mis actividades, cumpliendo con todas las normas establecidas para la protección de mi integridad, la de quienes me rodean y para preservar el medio ambiente.

WILMER RAMIER
NOMBRE Y CEDULA

Wilmer R.
FIRMA

Marlon Barrera
ENCARGADO INDUCCIÓN

Marlon Barrera
FIRMA

Powered by CamScanner

3.2.2.2. Capacitaciones

se concluye satisfactoriamente el proceso de inducción, notificación de peligros y divulgación de políticas, evidenciando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Durante la ejecución de la obra, estas actividades permitieron mantener al personal debidamente informado, sensibilizado y comprometido con las buenas prácticas en seguridad, salud, ambiente y responsabilidad social, contribuyendo a la prevención de incidentes y al desarrollo de las labores en condiciones seguras. El cierre del proyecto se realiza sin novedades asociadas a la incorporación de nuevo personal y con el fortalecimiento de una cultura preventiva alineada con los requisitos normativos y los objetivos organizacionales establecidos.

Tabla 4. Cronograma de Capacitaciones.

		SISTEMAS DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE						**VERSION**		
								1		
								CODIGO		
		CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES						SG-SST-F-01		
								PAGINA		
								1 (1)		
No	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLE**	**PERIODO**							
			MES 1		**MES 2**		**MES 3**		**MES 4**	
			Prog	Ejec	Prog	Prog	Prog	Ejec	Prog	Ejec
1	**POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**									
1.1	Divulgación política de SST	Prof. SST Residente	SOCIALIZACION Y DIVULGACION EN OBRA							
1.2	Divulgación política Ambiental	Prof. SST Residente	SOCIALIZACION Y DIVULGACION EN OBRA							
1.3	Divulgación política No alcohol, Tabaco y Sustancias Psicoactivas	Prof. SST Residente	SOCIALIZACION Y DIVULGACION EN OBRA							
1.4	Divulgación política Uso adecuado de EPP	Prof. SST Residente	SOCIALIZACION Y DIVULGACION EN OBRA							
1.5	políticas del acoso laboral	Prof. SST Residente	SOCIALIZACION Y DIVULGACION EN OBRA							
1.6	política convivencia laboral	Prof. SST Residente	SOCIALIZACION Y DIVULGACION EN OBRA							
1.7	Reglamento higiene seguridad y salud en el trabajo	Prof. SST Residente	SOCIALIZACION Y DIVULGACION EN OBRA							
2	**SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA**									
2.1	Afiliaciones al Sistema de Seguridad Social	Talento Humano Contratista	ANTES DE INICIAR ACTIVIDADES							
2.2	Campañas de prevención sobre control del fármaco dependencia, el alcoholismo y el tabaquismo	Prof. SST Residente			P	E				
3	**SUBPROGRAMA DE MEDICINA EN EL TRABAJO**									
3.1	Suministro y registro de inspección de botiquín y camilla	Prof. SST Residente	P	E	P	E	P	E	P	E
4	**REGISTRO DE CAPACITACIONES ASST- AMBIENTAL**									

4.1	Uso adecuado de EPP	Prof. SST Residente	P	E					P	E	
4.2	Manejo de Herramientas	Prof. SST Residente	P	E							
4.3	Manejo de Cargas	Prof. SST Residente			P	E					
4.4	Punto ecológico	Prof. SST Residente					P	E			
4.5	Manejo adecuado de residuos	Prof. SST Residente	P	E							
4.6	Cuidado del Medio Ambiente	Prof. SST Residente			P	E					
5	**EVALUACION EN SST**										
5.1	Reporte de actos y condiciones inseguras, incidentes y accidentes y no conformidades al interior del Sistema de SST	Todo el personal	EN EL MOMENTO QUE SE PRESENTE								
5.2	Establecimiento de acciones correctivas, preventivas a los incidentes -accidentes presentados y a las no conformidades del sistema de SST	Prof. SST - Residente	EN EL MOMENTO QUE SE PRESENTE								
5.3	Informe mensual de SST	Prof. SST	P	E	P	E	P	E	P	E	
Fecha:		Elaboró:		Revisó		Aprobó					
01/11/2025		PROFESIONAL SST		DIRECTOR DE PROYECTOS		REPRESENTANTE LEGAL					
DOCUMENTO CONTROLADO											

Ilustración 6. *Capacitaciones Uso adecuado de EPP.*



Ilustración 7. *Manejo de Herramientas*



Ilustración 8. *Manejo de Cargas y ergonomía en el trabajo*



Ilustración 9. *Campañas de prevención sobre control del fármaco dependencia, alcohol*



Ilustración 10. *Manejo de Herramientas.*



Ilustración 11. *Pausas Activas*



Ilustración 12. *Capacitación como usar el kit de primeros Auxilios*



Ilustración 13. *Capacitación Manejo de Herramientas*



ega
consorcioobrasandina@gmail.com
311 205 9121

Ilustración 14. *Uso adecuado de los EPP*



Ilustración 15. *Pausas Activas*



Ilustración 16. *Posturas Ergonómicas*



Ilustración 17. *Cuidado y protección de la salud*



Formatos de Capacitaciones del Personal

Calle 9 No. 3 – 50, Oficina 412 – CC Megacentro, Neiva – Huila
consorcioobrasandina@gmail.com
311 205 9121

NOVIEMBRE

Calle 9 No. 3 – 50, Oficina 412 – CC Megacentro, Neiva – Huila
consorcioobrasandina@gmail.com
311 205 9121

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL	Versión: 001
CONSORCIO OBRA ANDINA		Código: SG-SST-AMB-9
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Fecha: 01/10/2024

TIPO DE EVENTO			FECHA DEL EVENTO				INTENSIDAD
Charla		Inducción		Día	Mes	Año	30min
Capacitación	X	Reinducción					LUGAR DEL EVENTO
Reunión Informativa		Sensibilización		14	11	25	Obra
NOMBRE DEL EXPOSITOR:	Marlon Yulieth Barrera						CARGO: Aux. SST
TEMA DEL EVENTO:	Capacitación Uso adecuado de EPP.						

PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Andres Felipe Vargas	1.108.254.776	Ayudante	Andres Vargas
2	Fabian Galindo	1.004.747.279	Ayudante	Fabian Galindo
3	Juan Diego Cariso	1.076.503.602	Ayudante	Juan Diego C.
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS O EVALUACION DE LA EFICACIA

Marlon Barrera

FIRMA DEL EXPOSITOR

Fecha: 01/10/2024	Elaboró: PROFESIONAL SST	Revisó: DIRECTOR PROYECTO	Aprobó: GERENTE
DOCUMENTO CONTROLADO			

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL	Versión: 001
CONSORCIO CUBA ANDINA	REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Código: SG-SST-AMB-9
		Fecha: 01/10/2024

TIPO DE EVENTO				FECHA DEL EVENTO				INTENSIDAD
Charla		Inducción		Día	Mes	Año		30 min
Capacitación		Reinducción						LUGAR DEL EVENTO
Reunión Informativa		Sensibilización		19	11	25		Obra
NOMBRE DEL EXPOSITOR:	Nallen Yuliana Barrera						CARGO:	Prof. SST
TEMA DEL EVENTO:	Manejo de Herramientas							

PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Juan diego Correa.	1108.254.776	Ayudante	Fabian Galindo
2	Andres Vargas	1.108.254776	Ayudante	Andres Vargas
3	Fabian Galindo	1.004.247.729	Ayudante	Juan Dego C
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS O EVALUACION DE LA EFICACIA

Nallen Barrera.

FIRMA DEL EXPOSITOR

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
01/10/2024	PROFESIONAL SST	DIRECTOR PROYECTO	GERENTE

DOCUMENTO CONTROLADO

Powered by CamScanner

DICIEMBRE

Calle 9 No. 3 – 50, Oficina 412 – CC Megacentro, Neiva – Huila
consorcioobrasandina@gmail.com
311 205 9121

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL	Versión: 001
		Código: SG-SST-AMB-9
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Fecha: 01/10/2024

TIPO DE EVENTO				FECHA DEL EVENTO	INTENSIDAD
Charla		Inducción		Día Mes Año	30 min
Capacitación		Reinducción			LUGAR DEL EVENTO
Reunión Informativa		Sensibilización		02 12 25	Obra
NOMBRE DEL EXPOSITOR:	Marlen Yulieth Barrera			CARGO:	Prof. SST
TEMA DEL EVENTO:	Manejo de Cargas y ergonomia.				

PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Juan diego Correa.	1108.254.776	Ayudante	Fabian Galindo
2	Andres Vargas	1.108.254776	Ayudante	Andres Vargas
3	Fabian Galindo	1.004.247.729	Ayudante	Juan Dego C
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS O EVALUACION DE LA EFICACIA

Marlen Barrera.

FIRMA DEL EXPOSITOR

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
01/10/2024	PROFESIONAL SST	DIRECTOR PROYECTO	GERENTE

DOCUMENTO CONTROLADO

Powered by CamScanner

ENERO - FEBRERO

Calle 9 No. 3 – 50, Oficina 412 – CC Megacentro, Neiva – Huila
consorcioobrasandina@gmail.com
311 205 9121

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL	Versión: 001
CONSORCIO OBRA FINCA		Código: SG-SST-AMB-9
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Fecha: 01/10/2024

TIPO DE EVENTO				FECHA DEL EVENTO				INTENSIDAD
Charla		Inducción		Día	Mes	Año		30 min
Capacitación	X	Reinducción						LUGAR DEL EVENTO
Reunión Informativa		Sensibilización		16	02	26		obra
NOMBRE DEL EXPOSITOR:	Marlon Julieth Barrera.						CARGO:	PROF. SST
TEMA DEL EVENTO:	Prevención sobre el control del Farmaco dependencia.							

PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Miguel Borrero	1075311674	Aux. de obra	Borrero Miguel.
2	Carlos Fabian T	1114728882	Aux. de obra	carlos fabian Trujillo.
3	Fabian Vargas	1075309774	Aux de obra	
4	Andres F Bocanegra	1003804396	Aux. de obra.	
5	Edinson Tobar.	1003806602	Aux de obra	Edison tovar.
6	Jose Andres Jurado	1075309774	Aux. de obra.	Josejurados
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS O EVALUACION DE LA EFICACIA

FIRMA DEL EXPOSITOR	

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL	Versión: 001
CONSORCIO OBRA ANDINA		Código: SG-SST-AMB-9
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Fecha: 01/10/2024

TIPO DE EVENTO				FECHA DEL EVENTO				INTENSIDAD
Charla		Inducción		Día	Mes	Año		30 min
Capacitación	X	Reinducción						LUGAR DEL EVENTO
Reunión Informativa		Sensibilización		19	02	26		Obra
NOMBRE DEL EXPOSITOR:	Marlen Yulienth Barrera.						CARGO:	Prof. SST
TEMA DEL EVENTO:	Manejo de Herramientas.							

PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	FABIAN VARGAS M.	1075213482	MAESTRO	
2	JOSE ANDRES JURADO	1075309774	AUXI de Obra	JOSE ANDRES.
3	ANDRES FELIPE BOCA	1003804896	AUX. de Obra	
4	EDINSON TOVAR	1003866502	AUX. de Obra	EDISON TOVAR.
5	CARLOS FABIAN T	1176728882	AUX. de Obra	Carlos Fabian Trujillo
6	M.guel Borrero	1075311784	AUX. de obra	BORRERO Miguel.
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS O EVALUACION DE LA EFICACIA

FIRMA DEL EXPOSITOR	

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL	Versión: 001
CONSORCIO OBRA ANDINA		Código: SG-SST-AMB-9
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Fecha: 01/10/2024

TIPO DE EVENTO				FECHA DEL EVENTO				INTENSIDAD	
Charla		Inducción		Día	Mes	Año		30 min	
Capacitación	X	Reinducción						LUGAR DEL EVENTO	
Reunión Informativa		Sensibilización		02	03	26		Obra	
NOMBRE DEL EXPOSITOR:	Marlen Yulieth Barrera.						CARGO:	Prof. SST	
TEMA DEL EVENTO:	PAUSAS ACTIVAS								

PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Miguel Borrero	1075311674	Aux. de obra	Borrero Miguel.
2	CARLOS FABIAN T	1114728782	Aux. de obra	Carlos Fabian Trujillo
3	FABIAN VARGAS	1075309774	Aux de obra	
4	ANDRES F BOCANEGRA	1003804396	Aux. de obra.	
5	EDINSON TOBAR.	1003806602	Aux de obra	EDINSON Tovar
6	JOSE ANDRES JURADO	1075309774	Aux. de obra.	JOSE ANDRES.
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS O EVALUACION DE LA EFICACIA

FIRMA DEL EXPOSITOR	

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL	Versión: 001
CONSORCIO OBRA ANGOSTA		Código: SG-SST-AMB-9
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Fecha: 01/10/2024

TIPO DE EVENTO				FECHA DEL EVENTO			INTENSIDAD
Charla		Inducción		Día	Mes	Año	30 min
Capacitación		Reinducción					LUGAR DEL EVENTO
Reunión Informativa		Sensibilización		02	08	26	obra
NOMBRE DEL EXPOSITOR:	Marlen Yulieth Barrera.						CARGO: Prof. SST
TEMA DEL EVENTO:	Uso adecuado de los EPP.						

PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	FABIAN VARGAS M.	1075213482	MAESTRO	
2	JOSE ANDRES JURADO	1075309774	Auxi de Obra	JOSE ANDRES.
3	ANDRES FELIPE BOCA	1003804896	Aux. de Obra	
4	EDINSON TOVAR	1003866502	Aux. de Obra	EDISON tovar.
5	CARLOS FABIAN T	1174728882	Aux. de Obra	Carlos Fabian Trop Mb
6	Miguel Borrero	1075317874	Aux. de obra	Borrero Miguel.
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS O EVALUACION DE LA EFICACIA

FIRMA DEL EXPOSITOR	

MARZO

Calle 9 No. 3 – 50, Oficina 412 – CC Megacentro, Neiva – Huila
consorcioobrasandina@gmail.com
311 205 9121

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL	Versión: 001
CONSORCIO OBRA ANDINA		Código: SG-SST-AMB-9
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Fecha: 01/10/2024

TIPO DE EVENTO				FECHA DEL EVENTO	INTENSIDAD
Charla		Inducción		Día Mes Año	30 min.
Capacitación	X	Reinducción			LUGAR DEL EVENTO
Reunión Informativa		Sensibilización		13 03 26	Obra
NOMBRE DEL EXPOSITOR:	Marlen Yuleth Barrera.			CARGO:	Prof. SST.
TEMA DEL EVENTO:	Como usar el Kit de primeros Auxilios				

PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	ANDRES Felipe Rodriguez	1058045896	~~AYUDANTE~~	
2	FABIAN VARGAS	1075215482	AYUDANTE	
3	EDISON tovar Rey	1003866502	Ayudante	EDISON tovar R.
4	Carlos fabian Trujillo	1114728882	ayudante	Carlos Fabian Trujillo
5	MIGUEL Borrero	1075311674	AYUDANTE.	BORRERO Miguel
6	Diego Armando K.	7729363	Ayudante	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS O EVALUACION DE LA EFICACIA

FIRMA DEL EXPOSITOR

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
01/10/2024	PROFESIONAL SST	DIRECTOR PROYECTO	GERENTE
DOCUMENTO CONTROLADO			

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL	Versión: 001
		Código: SG-SST-AMB-9
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Fecha: 01/10/2024

TIPO DE EVENTO				FECHA DEL EVENTO				INTENSIDAD
Charla		Inducción		Día	Mes	Año		30 MIN
Capacitación	X	Reinducción						LUGAR DEL EVENTO
Reunión Informativa		Sensibilización		16	03	26		Obra
NOMBRE DEL EXPOSITOR:	Marlon Barrera.						CARGO:	Prof. SST
TEMA DEL EVENTO:	Manejo de Herramientas							

PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	ANDRES Felipe Boca	1088048596	~~AYUDANTE~~	
2	FABIAN VARGAS	1075213482	AYUDANTE	
3	EDISON tovar Rey	1003866502	Ayudante	EDISON tovar R.
4	Carlos Fabian Trujillo	1114728882	ayudante	Carlos Fabian Trujillo
5	MIGUEL Borrero	1075311674	AYUDANTE.	BORRERO Miguel
6	Diego Armando K.	7729363	Ayudante	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS O EVALUACION DE LA EFICACIA

Marlon Barrera

FIRMA DEL EXPOSITOR

JULIO

Calle 9 No. 3 – 50, Oficina 412 – CC Megacentro, Neiva – Huila
consorcioobrasandina@gmail.com
311 205 9121

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL	Versión: 001
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Código: SG-SST-AMB-9
		Fecha: 01/10/2024

TIPO DE EVENTO			FECHA DEL EVENTO				INTENSIDAD
Charla		Inducción		Día	Mes	Año	30 m.
Capacitación	X	Reinducción					LUGAR DEL EVENTO
Reunión Informativa		Sensibilización		02	07	26	Obra
NOMBRE DEL EXPOSITOR:	Harlen Barrera.						CARGO: SST
TEMA DEL EVENTO:	POSTURAS ERGONOMICAS						

PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	VICTOR CARREÑO	1080461605	AUX. Obra	
2	JOSE LEONEL C.	1094162839	AUX Obra	jose leonel carreño
3	DAVID PEDRAZA	1090481366	AUX. Obra	David Pedraza.
4	FABER LOZADA.	1075599955.	AUX. Obra.	Faber Lozada.
5	SANTIAGO VALENZU	1075283207	AUX. Obra	Santiago Val
6	SAMY VALENZUE	1029881348	AUX. Obra	Samy V
7	YEISON VELASCO	1117177089	AUX. obra	Yeison
8	WILMER RAMIREZ	79978591	Aux. Obra.	Wilmer R.
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS O EVALUACION DE LA EFICACIA

FIRMA DEL EXPOSITOR

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
01/10/2024	PROFESIONAL SST	DIRECTOR PROYECTO	GERENTE
DOCUMENTO CONTROLADO			

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL	Versión: 001
CONSORCIO	REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Código: SG-SST-AMB-9
		Fecha: 01/10/2024

TIPO DE EVENTO				FECHA DEL EVENTO				INTENSIDAD
Charla		Inducción						30 min
Capacitación	X	Reinducción		Día	Mes	Año		LUGAR DEL EVENTO
Reunión Informativa		Sensibilización		10	07	26.		Obra
NOMBRE DEL EXPOSITOR:		Marlen Barrera.					CARGO:	SST
TEMA DEL EVENTO:		Cuidado y Protección de la Salud.						

PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	WILMER RAMIREZ	79975591	AUX. Obra	WilmerR.
2	YEISON VELASCO	1117477089	AUX. Obra	Yeison
3	SAMY VALENZUELA	1029881348	AUX. Obra	Samy V.
4	Santiago VALENZUELA	1075278207	AUX. Obra	Santiago V.
5	FABER LOZADA	1075599955	AUX. Obra	Faber Lozada.
6	JOSE LEONEL C	1094162839	AUX. Obra	Jose Leonel Carreño
7	VICTOR CARREÑO	1090461605	AUX. Obra	
8	DAVID DEPRAZA	1090481336	AUX. Obra	David Pedraza.
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS O EVALUACION DE LA EFICACIA

FIRMA DEL EXPOSITOR

Powered by CamScanner

3.2.2.4. Entrega de Elementos de protección Personal

La entrega de elementos de protección personal garantizó que los trabajadores contaran con los recursos necesarios para desarrollar sus actividades de manera segura, reforzando el uso correcto de los EPP como medida preventiva frente a riesgos propios de la obra. Durante este periodo no hubo nuevos ingresos, manteniéndose el mismo personal contratado y consolidando así la continuidad en las medidas de protección y seguridad.

Ilustración 18. *Entrega de Elementos de Protección personal al personal de obra.*



Ilustración 19. *Suministro de EPP personal de obra*



Ilustración 20. *Entrega de Elementos de Protección personal al personal de obra.*



Ilustración 21. *Suministro de EPP personal de obra*



Formatos entrega de Elementos de protección personal

Calle 9 No. 3 – 50, Oficina 412 – CC Megacentro, Neiva – Huila
consorcioobrasandina@gmail.com
311 205 9121

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION 1
		CODIGO SG-SST-F-2
	ENTREGA DE ELEMENTOS DOTACIÓN Y PROTECCION PERSONAL	FECHA 08/01/2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: ANDRES FELIPE VARGAS — IDENTIFICACION: 1.108.258.776

AREA O PUESTO DE TRABAJO: OPERATIVA. — FECHA DE INGRESO: 10/11/2025

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	CAMISA / CAMISETA		PANTALON		ZAPATOS DE SEG.		CHALECO REFLECTIVO		GAFAS		PROTECTORES AUDITIVOS		GUANTES		TAPA BOCAS	CASCO DE SEGURIDAD	ARNÉS DE SEGURIDAD	IMPERMEABLE		FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TIPO	NEGRA	TRANSP	COPA	INSERC.	VAQUETA	NITRILO							
10/11/2025									1		1		1		1	1				Andres Vargas	

Fecha: 08/01/2026	Elaboró: PROFESIONAL SST	Revisó: DIRECTOR PROYECTOS	Aprobó: GERENTE
DOCUMENTO CONTROLADO			

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION 1
		CODIGO SG-SST-F-2
	ENTREGA DE ELEMENTOS DOTACIÓN Y PROTECCION PERSONAL	FECHA 08/01/2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: FABIAN GALINDO — IDENTIFICACION: 1.004.247.729

AREA O PUESTO DE TRABAJO: Operativa. — FECHA DE INGRESO: 10/11/2025

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	CAMISA / CAMISETA		PANTALON		ZAPATOS DE SEG.		CHALECO REFLECTIVO		GAFAS		PROTECTORES AUDITIVOS		GUANTES		TAPA BOCAS	CASCO DE SEGURIDAD	ARNÉS DE SEGURIDAD	IMPERMEABLE		FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TIPO	NEGRA	TRANSP	COPA	INSERC.	VAQUETA	NITRILO							
10/11/25							1		1			1	1		1					fabian	Galindo

Fecha: 08/01/2026	Elaboró: PROFESIONAL SST	Revisó: DIRECTOR PROYECTOS	Aprobó: GERENTE
DOCUMENTO CONTROLADO			

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION
		1
		CODIGO
	ENTREGA DE ELEMENTOS DOTACIÓN Y PROTECCION PERSONAL	SG-SST-F-2
		FECHA
		08/01/2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: JUAN DIEGO CORREA. IDENTIFICACION 1.096.503.602

AREA O PUESTO DE TRABAJO: OPERATIVA FECHA DE INGRESO 10/11/2025

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	CAMISA / CAMISETA		PANTALON		ZAPATOS DE SEG.		CHALECO REFLECTIVO		GAFAS		PROTECTORES AUDITIVOS		GUANTES		TAPA BOCAS	CASCO DE SEGURIDAD	ARNÉS DE SEGURIDAD	IMPERMEABLE		FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TIPO	NEGRA	TRANSP	COPA	INSERC.	VAQUETA	NITRILO							
10/11/25									1			1	1		1	1				Juan Diego C.	

Fecha: 08/01/2026	Elaboró: PROFESIONAL SST	Revisó: DIRECTOR PROYECTOS	Aprobó: GERENTE
DOCUMENTO CONTROLADO			

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION 1
		CODIGO SG-SST-F-2
	ENTREGA DE ELEMENTOS DOTACIÓN Y PROTECCION PERSONAL	FECHA 08/01/2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: ANDRES FELIPE VARGAS — IDENTIFICACION: 1.108.758.776

AREA O PUESTO DE TRABAJO: OPERATIVA. — FECHA DE INGRESO: 10/11/2025

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	CAMISA / CAMISETA		PANTALON		ZAPATOS DE SEG.		CHALECO REFLECTIVO		GAFAS		PROTECTORES AUDITIVOS		GUANTES		TAPA BOCAS	CASCO DE SEGURIDAD	ARNÉS DE SEGURIDAD	IMPERMEABLE		FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TIPO	NEGRA	TRANSP	COPA	INSERC.	VAQUETA	NITRILO							
10/11/2025									1		1		1		1	1				Andres Vargas	
14/12/2025													1		1					Andres Vargas	

Fecha: 08/01/2026	Elaboró: PROFESIONAL SST	Revisó: DIRECTOR PROYECTOS	Aprobó: GERENTE
DOCUMENTO CONTROLADO			

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DOTACIÓN Y PROTECCION PERSONAL	CODIGO SG-SST-F-2
		FECHA 08/01/2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: FABIAN GALINDO

IDENTIFICACION: 1.004.247.729

AREA O PUESTO DE TRABAJO: Operativa.

FECHA DE INGRESO: 10/11/2025

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	CAMISA / CAMISETA		PANTALON		ZAPATOS DE SEG.		CHALECO REFLECTIVO		GAFAS		PROTECTORES AUDITIVOS		GUANTES		TAPA BOCAS	CASCO DE SEGURIDAD	ARNÉS DE SEGURIDAD	IMPERMEABLE		FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TIPO	NEGRA	TRANSP	COPA	INSERC.	VAQUETA	NITRILO							
10/11/25							1		1			1	1		1					fabian	Galindo
14/12/25														1	1					fabian	Galindo

Fecha: 08/01/2026	Elaboró: PROFESIONAL SST	Revisó: DIRECTOR PROYECTOS	Aprobó: GERENTE
DOCUMENTO CONTROLADO			

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION
		1
		CODIGO
	ENTREGA DE ELEMENTOS DOTACIÓN Y PROTECCION PERSONAL	SG-SST-F-2
		FECHA
		08/01/2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: JUAN DIEGO CORREA. IDENTIFICACION 1.096.503.602

AREA O PUESTO DE TRABAJO: OPERATIVA FECHA DE INGRESO 10/11/2025

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	CAMISA / CAMISETA		PANTALON		ZAPATOS DE SEG.		CHALECO REFLECTIVO		GAFAS		PROTECTORES AUDITIVOS		GUANTES		TAPA BOCAS	CASCO DE SEGURIDAD	ARNÉS DE SEGURIDAD	IMPERMEABLE		FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TIPO	NEGRA	TRANSP	COPA	INSERC.	VAQUETA	NITRILO							
10/11/25									1			1	1		1	1				Juan Diego C	
14/12/25														1	1					Juan Diego C.	

Fecha: 08/01/2026	Elaboró: PROFESIONAL SST	Revisó: DIRECTOR PROYECTOS	Aprobó: GERENTE
DOCUMENTO CONTROLADO			

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION
		1
		CODIGO
	ENTREGA DE ELEMENTOS DOTACIÓN Y PROTECCION PERSONAL	SG-SST-F-2
		FECHA
		08/01/2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: EDISON TOVAR. IDENTIFICACION 1003866507

AREA O PUESTO DE TRABAJO: OPERATIVA FECHA DE INGRESO 13/02/26.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	CAMISA / CAMISETA		PANTALON		ZAPATOS DE SEG.		CHALECO REFLECTIVO		GAFAS		PROTECTORES AUDITIVOS		GUANTES		TAPA BOCAS	CASCO DE SEGURIDAD	ARNÉS DE SEGURIDAD	IMPERMEABLE		FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TIPO	NEGRA	TRANSP	COPA	INSERC.	VAQUETA	NITRILO							
03/02/26									1				1		1	1				EDISON	

Fecha: 08/01/2026	Elaboró: PROFESIONAL SST	Revisó: DIRECTOR PROYECTOS	Aprobó: GERENTE
DOCUMENTO CONTROLADO			

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION
		1
		CODIGO
	ENTREGA DE ELEMENTOS DOTACIÓN Y PROTECCION PERSONAL	SG-SST-F-2
		FECHA
		08/01/2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: CARLOS FABIAN TRUJILLO — IDENTIFICACION: 1147288 82.

AREA O PUESTO DE TRABAJO: OPERATIVA — FECHA DE INGRESO: 30/01/2026

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	CAMISA / CAMISETA		PANTALON		ZAPATOS DE SEG.		CHALECO REFLECTIVO		GAFAS		PROTECTORES AUDITIVOS		GUANTES		TAPA BOCAS	CASCO DE SEGURIDAD	ARNÉS DE SEGURIDAD	IMPERMEABLE		FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TIPO	NEGRA	TRANSP	COPA	INSERC.	VAQUETA	NITRILO							
30/01/26											1			1	1	1				Carlos Fabian T.	

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
08/01/2026	PROFESIONAL SST	DIRECTOR PROYECTOS	GERENTE

DOCUMENTO CONTROLADO

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION
		1
		CODIGO
	ENTREGA DE ELEMENTOS DOTACIÓN Y PROTECCION PERSONAL	SG-SST-F-2
		FECHA
		08/01/2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: MIGUEL BORRERO — IDENTIFICACION: 1075311674

AREA O PUESTO DE TRABAJO: OPERATIVA. — FECHA DE INGRESO: 13/02/26

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	CAMISA / CAMISETA		PANTALON		ZAPATOS DE SEG.		CHALECO REFLECTIVO		GAFAS		PROTECTORES AUDITIVOS		GUANTES		TAPA BOCAS	CASCO DE SEGURIDAD	ARNÉS DE SEGURIDAD	IMPERMEABLE		FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TIPO	NEGRA	TRANSP	COPA	INSERC.	VAQUETA	NITRILO							
								1		1				1	1	1				BORRERO M.	

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
08/01/2026	PROFESIONAL SST	DIRECTOR PROYECTOS	GERENTE

DOCUMENTO CONTROLADO

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION
		1
		CODIGO
	ENTREGA DE ELEMENTOS DOTACIÓN Y PROTECCION PERSONAL	SG-SST-F-2
		FECHA
		08/01/2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Andres Felipe Bocanegra Ortiz

IDENTIFICACION: 1003804396

AREA O PUESTO DE TRABAJO:

FECHA DE INGRESO: 13/02/26

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	CAMISA / CAMISETA		PANTALON		ZAPATOS DE SEG.		CHALECO REFLECTIVO		GAFAS		PROTECTORES AUDITIVOS		GUANTES		TAPA BOCAS	CASCO DE SEGURIDAD	ARNÉS DE SEGURIDAD	IMPERMEABLE		FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TIPO	NEGRA	TRANSP	COPA	INSERC.	VAQUETA	NITRILO							
																				Andres Felipe	

Fecha: 08/01/2026	Elaboró: PROFESIONAL SST	Revisó: DIRECTOR PROYECTOS	Aprobó: GERENTE
DOCUMENTO CONTROLADO			

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION
		1
		CODIGO
	ENTREGA DE ELEMENTOS DOTACIÓN Y PROTECCION PERSONAL	SG-SST-F-2
		FECHA
		08/01/2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jose Andres Durado

IDENTIFICACION 1375309774

AREA O PUESTO DE TRABAJO: Ayudante de Obra

FECHA DE INGRESO 13-02-2026

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	CAMISA / CAMISETA		PANTALON		ZAPATOS DE SEG.		CHALECO REFLECTIVO		GAFAS		PROTECTORES AUDITIVOS		GUANTES		TAPA BOCAS	CASCO DE SEGURIDAD	ARNÉS DE SEGURIDAD	IMPERMEABLE		FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TIPO	NEGRA	TRANSP	COPA	INSERC.	VAQUETA	NITRILO							
13-02-2026														X		X				[signature]	

Fecha: 08/01/2026	Elaboró: PROFESIONAL SST	Revisó: DIRECTOR PROYECTOS	Aprobó: GERENTE
DOCUMENTO CONTROLADO			

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION
		1
		CODIGO
	ENTREGA DE ELEMENTOS DOTACIÓN Y PROTECCION PERSONAL	SG-SST-F-2
		FECHA
		08/01/2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: FABIAN VARGAS 1075213482 IDENTIFICACION 1075213482

AREA O PUESTO DE TRABAJO: Operativa FECHA DE INGRESO 13/10/2026

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	CAMISA / CAMISETA		PANTALON		ZAPATOS DE SEG.		CHALECO REFLECTIVO		GAFAS		PROTECTORES AUDITIVOS		GUANTES		TAPA BOCAS	CASCO DE SEGURIDAD	ARNÉS DE SEGURIDAD	IMPERMEABLE		FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TIPO	NEGRA	TRANSP	COPA	INSERC.	VAQUETA	NITRILO							
1075213482									1				1		1	1				FABIAN V.	

Fecha: 08/01/2026	Elaboró: PROFESIONAL SST	Revisó: DIRECTOR PROYECTOS	Aprobó: GERENTE
DOCUMENTO CONTROLADO			

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION
		1
		CODIGO
	ENTREGA DE ELEMENTOS DOTACIÓN Y PROTECCION PERSONAL	SG-SST-F-2
		FECHA
		08/01/2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Brahian Camilo Corredor — IDENTIFICACION: 1002576736

AREA O PUESTO DE TRABAJO: Operativa — FECHA DE INGRESO: 13/02/2026

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	CAMISA / CAMISETA		PANTALON		ZAPATOS DE SEG.		CHALECO REFLECTIVO		GAFAS		PROTECTORES AUDITIVOS		GUANTES		TAPA BOCAS	CASCO DE SEGURIDAD	ARNÉS DE SEGURIDAD	IMPERMEABLE		FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TIPO	NEGRA	TRANSP	COPA	INSERC.	VAQUETA	NITRILO							
13/02/26	1	M							1			1	1		1	1				Brahian C.	

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
08/01/2026	PROFESIONAL SST	DIRECTOR PROYECTOS	GERENTE

DOCUMENTO CONTROLADO

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION
		1
		CODIGO
	ENTREGA DE ELEMENTOS DOTACIÓN Y PROTECCION PERSONAL	SG-SST-F-2
		FECHA
		08/01/2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: FABIAN VARGAS 1075213482 IDENTIFICACION 1075213482

AREA O PUESTO DE TRABAJO: Operativa FECHA DE INGRESO 13/02/2026

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	CAMISA / CAMISETA		PANTALON		ZAPATOS DE SEG.		CHALECO REFLECTIVO		GAFAS		PROTECTORES AUDITIVOS		GUANTES		TAPA BOCAS	CASCO DE SEGURIDAD	ARNÉS DE SEGURIDAD	IMPERMEABLE		FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TIPO	NEGRA	TRANSP	COPA	INSERC.	VAQUETA	NITRILO							
1075213482	1	M	1						1				1		1	1				FABIAN V.	
09/03/26														1	1					FABIAN V	

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
08/01/2026	PROFESIONAL SST	DIRECTOR PROYECTOS	GERENTE

DOCUMENTO CONTROLADO

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION
		1
		CODIGO
	ENTREGA DE ELEMENTOS DOTACIÓN Y PROTECCION PERSONAL	SG-SST-F-2
		FECHA
		08/01/2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: ANDRES Felipe Bocanegra Ortiz

IDENTIFICACION: 1003904396

AREA O PUESTO DE TRABAJO:

FECHA DE INGRESO: 13/02/26

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	CAMISA / CAMISETA		PANTALON		ZAPATOS DE SEG.		CHALECO REFLECTIVO		GAFAS		PROTECTORES AUDITIVOS		GUANTES		TAPA BOCAS	CASCO DE SEGURIDAD	ARNÉS DE SEGURIDAD	IMPERMEABLE		FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TIPO	NEGRA	TRANSP	COPA	INSERC.	VAQUETA	NITRILO							
03/02/26									1						1	1					
20/03/26	1	M								1				1							

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
08/01/2026	PROFESIONAL SST	DIRECTOR PROYECTOS	GERENTE

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION
		1
		CODIGO
	ENTREGA DE ELEMENTOS DOTACIÓN Y PROTECCION PERSONAL	SG-SST-F-2
		FECHA
		08/01/2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Miguel BORRERO — IDENTIFICACION: 1075311674

AREA O PUESTO DE TRABAJO: OPERATIVA. — FECHA DE INGRESO: 13/02/26

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	CAMISA / CAMISETA		PANTALON		ZAPATOS DE SEG.		CHALECO REFLECTIVO		GAFAS		PROTECTORES AUDITIVOS		GUANTES		TAPA BOCAS	CASCO DE SEGURIDAD	ARNÉS DE SEGURIDAD	IMPERMEABLE		FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TIPO	NEGRA	TRANSP	COPA	INSERC.	VAQUETA	NITRILO							
03/02/26								1		1				1	1	1				Borrero M.	
20/03/26	1	M											1		1					BORRERO Miguel	

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
08/01/2026	PROFESIONAL SST	DIRECTOR PROYECTOS	GERENTE

DOCUMENTO CONTROLADO

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION
		1
		CODIGO
	ENTREGA DE ELEMENTOS DOTACIÓN Y PROTECCION PERSONAL	SG-SST-F-2
		FECHA
		08/01/2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: EDISON TOVAR. IDENTIFICACION 1003866502

AREA O PUESTO DE TRABAJO: OPERATIVA FECHA DE INGRESO 13/02/26.

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	CAMISA / CAMISETA		PANTALON		ZAPATOS DE SEG.		CHALECO REFLECTIVO		GAFAS		PROTECTORES AUDITIVOS		GUANTES		TAPA BOCAS	CASCO DE SEGURIDAD	ARNÉS DE SEGURIDAD	IMPERMEABLE		FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TIPO	NEGRA	TRANSP	COPA	INSERC.	VAQUETA	NITRILO							
03/02/26									1				1		1	1				EDINSON	
20/08/26	1	M							1				1		1					EDINSON T.	

Fecha: 08/01/2026	Elaboró: PROFESIONAL SST	Revisó: DIRECTOR PROYECTOS	Aprobó: GERENTE
DOCUMENTO CONTROLADO			

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION
		1
		CODIGO
	ENTREGA DE ELEMENTOS DOTACIÓN Y PROTECCION PERSONAL	SG-SST-F-2
		FECHA
		08/01/2026

NOMBRE DEL TRABAJADOR: CARLOS FABIAN TRUJILLO

IDENTIFICACION: 1147288 82.

AREA O PUESTO DE TRABAJO: OPERATIVA

FECHA DE INGRESO: 13/02/2026

FECHA DE ENTREGA (DD/MM/AAAA)	CAMISA / CAMISETA		PANTALON		ZAPATOS DE SEG.		CHALECO REFLECTIVO		GAFAS		PROTECTORES AUDITIVOS		GUANTES		TAPA BOCAS	CASCO DE SEGURIDAD	ARNÉS DE SEGURIDAD	IMPERMEABLE		FIRMA DEL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TIPO	NEGRA	TRANSP	COPA	INSERC.	VAQUETA	NITRILO							
03/02/26											1			1	1	1				Carlos Fabian T.	
20/03/26	1	L							1					1	1					Carlos Fabian	

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
08/01/2026	PROFESIONAL SST	DIRECTOR PROYECTOS	GERENTE

DOCUMENTO CONTROLADO

3.2.2.5. Inspecciones Realizadas en Obra

Con el fin de dar cumplimiento al Subprograma de Higiene y Seguridad Industrial, en el periodo comprendido entre el periodo del 22 de octubre al 28 de diciembre de 2025 del 13 febrero al 29 de marzo de 2026 del 02 al 23 de julio de 2026, y se realizaron las siguientes inspecciones en el frente de Trabajo:

Botiquín: Se realizó inspección del botiquín, verificando el estado, fechas de vencimiento y cantidad de elementos, reponiendo los faltantes garantizando tener lo necesario en caso de ser requerido para brindar los primeros auxilios.

Camilla: Se inspeccionó la camilla, evidenciando que se encuentra en buenas condiciones para ser utilizada en el momento de prestar los primeros auxilios.

Extintor: Se llevó a cabo inspección del extintor verificando que se encuentra con su recarga adecuada, y elementos como manómetro, pasador, manija, señalización, entre otros en buenas condiciones.

Elementos de protección personal: Con el fin de monitorear el correcto uso de los EPP y ayudar así en la disminución del nivel de riesgo que implica para los trabajadores y/o visitantes estar expuestos a los peligros, se llevaron a cabo inspecciones de EPP, durante la inspección se evidenció que todo el personal en obra, cumplieron con el uso adecuado de EPP en todo momento desde el ingreso, permanencia y salida del lugar de trabajo.

Orden y aseo: En el desarrollo de las actividades de mantenimiento de la obra, se implementan medidas estrictas de orden y aseo como parte integral del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SST). Estas acciones tienen como objetivo Mantener un Ambiente de Trabajo Seguro y Limpio, Promover la Higiene y la Salud, Prevención de riesgos laborales, Cumplimiento de estándares de calidad y seguridad en obra. (Formatos Inspecciones Realizadas)

Ilustración 22. *Inspección de Kit de emergencia*



Ilustración 23. *Inspección de Kit de emergencia*



Ilustración 24. *Orden y aseo.*



Ilustración 25. *Inspección de Kit de emergencia*



Formatos Inspecciones Realizadas

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION
CONSORCIO CERA ANDINA		001
		CODIGO
	INSPECCION ORDEN Y ASEO	SG-SST-F-7
		PAGINA
		1 (1)

Fecha: 20/10/2025. Responsable: Gabriela Duarte

Áreas Internas	Aspectos	ESTADO			Observaciones
		Bueno	Regular	Malo	
INSTALACIONES LOCATIVAS	Superficies de Trabajo: pisos, paredes y techos limpios y en buen estado	✓			
	Vías de acceso (señalizadas, libres de obstáculos, iluminadas)	✓			
	Sistemas de ventilación	✓			
	Iluminación	✓			
	Instalaciones eléctricas	✓			
ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	Botiquín (Elementos Vencidos)	✓			
	Extintor (Boquilla, carga, manómetro, broche de seguridad y/o condiciones generales)	✓			
	Señalización (Rutas de evacuación, uso EPP, etc.	✓			
	Camilla	✓			
BODEGA	Materiales almacenados en condiciones seguras	✓			
	Pisos limpios y en buen estado	✓			
	Los elementos están almacenados de forma ordenada	✓			
EQUIPOS	Herramientas operando de manera adecuada	✓			
	Vehículos (condiciones generales)	✓			
	Herramientas manuales y eléctricas (Condiciones generales)	✓			
PRODUCTOS QUIMICOS	Almacenamiento de productos químicos	✓			
	Hojas de seguridad (Ubicación)	✓			
EPP	Condiciones de EPP de Trabajadores	✓			
	Uso de EPP por parte de los trabajadores	✓			
ESCOMBROS Y BASURAS	Están plenamente identificadas las áreas de residuos	✓			
	Los residuos se encuentran plenamente almacenados	✓			
	Están en condiciones seguras para su disposición final	✓			
	Las canecas de basura presentan los residuos correctos de acuerdo a su identificación	✓			
Otros?					

FIRMA RESPONSABLE AREA	FIRMA SST
	Marlen Barrera

FECHA.	ELABORÓ.	REVISÓ.	APROBÓ.
1/10/2024	PROFESIONAL SST	DIRECTOR PROYECTO	GERENTE
DOCUMENTO CONTROLADO			

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 1
CONSORCIO OBRA ANDINA		Código: SG-SST-F-03
	INSPECCIONES BOTIQUIN Y CAMILLA	Fecha: 01/10/2024

FECHA INSPECCIÓN : 20/11/2025. TIPO DE BOTIQUIN: FIJO___PORTATIL XX

UBICACIÓN / AREA OBRA - Sintetica

BOTIQUIN

ITEM	ELEMENTO	SI	NO	CANT	UNIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
	Material para Limpieza y Protección Tejidos						
1	Apósitos oculares	✓		1			
2	Microporex (Grueso / Delgado)		X				
3	Gasas en paquetes individuales		X				
4	Curitas o banditas	✓		2			
5	Apósitos o toallas higiénicas		X				
6	Esparadrapo tela de 4"	✓		1			
7	Algodón	✓		1			
8	Aplicadores (Copitos)		X				
	Soluciones Para Limpieza y Desinfección						
9	Isodine solución (ml - cc)	✓		1			
10	Isodine espuma (ml - cc)		X				
11	Suero fisiologico o solucion salina (ml - cc)		X				
12	Alcohol (ml - cc)	✓		1			
	Material para Inmovilizar						
13	Baja lenguas	✓		1			
14	Vendas elásticas de 2 x 5 yardas		X				
15	Inmovilizador para cuello o collarín		X				
	Material de Apoyo						
16	Tapabocas	✓		1			
17	Guantes de latex desechables (M-L)	✓		1			
18	Sales de hidratación (suero bebible)		X				
19	Preservativos	✓		1			
20	Tijeras		X				
21	Pito		X				
	Otros						

CAMILLA

ítem	DESCRIPCION	ESTADO				OBSERVACIONES
		BUENO	REGULAR		MALO	
1	Orden y Aseo	✓				
2	Condiciones Físicas	✓				
3	Cinturones	✓				
4	Agarraderas	✓				
5	Señalización	✓				

FIRMA RESPONSABLE
Nombre: Gabriela Duarte
Cargo: Residente

INSPECCIONADO POR:
Nombre: Marlon Barrera
Cargo: Profesional SST

FECHA.	ELABORO.		REVISO.	APROBO.
1/10/2024	PROFESIONAL SST		DIRECTOR PROYECTO	GERENTE

DOCUMENTO CONTROLADO

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 1
	INSPECCIÓN DE EXTINTORES	Código: SG-SST-F-04
		Fecha: 01/10/2024

ÁREA: Operativa LUGAR: Obra

RESPOSABLE DE LA INSPECCION: Marlen Barrera

FRECUENCIA: MENSUAL

DILIGENCIE LOS ESPACIOS DESCRITOS A CONTINUACION
MARQUE CON UNA X LAS CONDICIONES DEL EXTINTOR = B: BUENO M: MALO SI: SI NO: NO

ITEM	FECHA DE INSPECCIÓN	CODIGO EXTINTOR	UBICACIÓN	TIPO DE EXTINTOR	CAPACIDAD	FECHA RECARGA		MANÓMETRO		PASADOR O SEGURO		RECIPIENTE O TANQUE		MANIJA		BOQUILLA		PINTURA		SEÑALIZACION		ALTURA O BASE	
						ACT	PROX	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	20/11/25	A-B-C	Obra	Multiproposito	25 Kg	2025	2026	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	

V°B° SUPERVISOR: Marlen Barrera.

OBSERVACIONES GENERALES:

FECHA.	ELABORO.	REVISO.	APROBO.
1/10/2024	PROFESIONAL SST	DIRECTOR PROYECTO	GERENTE

DOCUMENTO CONTROLADO

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 1
CONSORCIO OBRA NUEVA	INSPECCIÓN DE EXTINTORES	Código: SG-SST-F-04
		Fecha: 01/10/2024

AREA: Operativa LUGAR: Obra

RESPOSABLE DE LA INSPECCION: Marlen Barrera

FRECUENCIA: MENSUAL

DILIGENCIE LOS ESPACIOS DESCRITOS A CONTINUACION
MARQUE CON UNA X LAS CONDICIONES DEL EXTINTOR = B: BUENO M: MALO SI: SI NO: NO

ITEM	FECHA DE INSPECCIÓN	CODIGO EXTINTOR	UBICACIÓN	TIPO DE EXTINTOR	CAPACIDAD	FECHA RECARGA		MANÓMETRO		PASADOR O SEGURO		RECIPIENTE O TANQUE		MANILLA		BOQUILLA		PINTURA		SEÑALIZACION		ALTURA O BASE	
						ACT	PROX	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	19/12/25	A-B-C	Obra	Multiproposito	25Kg	2025	2026	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	

V°B° SUPERVISOR: Marlen Barrera.

OBSERVACIONES GENERALES:

FECHA.	ELABORO.	REVISO.	APROBO.
1/10/2024	PROFESIONAL SST	DIRECTOR PROYECTO	GERENTE

DOCUMENTO CONTROLADO

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 1
		Código: SG-SST-F-03
	INSPECCIONES BOTIQUIN Y CAMILLA	Fecha: 01/10/2024

FECHA INSPECCIÓN : 19/12/2025. TIPO DE BOTIQUIN: FIJO ___ PORTATIL X

UBICACIÓN / AREA OBRA - Sintetica

BOTIQUIN

ITEM	ELEMENTO	SI	NO	CANT	UNIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
	Material para Limpieza y Protección Tejidos						
1	Apósitos oculares	✓		1			
2	Microporex (Grueso'/ Delgado)		X				
3	Gasas en paquetes individuales		X				
4	Curitas o banditas	✓		2			
5	Apósitos o toallas higiénicas		X				
6	Esparadrapo tela de 4"	✓		1			
7	Algodón	✓		1			
8	Aplicadores (Copitos)		X				
	Soluciones Para Limpieza y Desinfección						
9	Isodine solución (ml - cc)	✓		1			
10	Isodine espuma (ml - cc)		X				
11	Suero fisiologico o solución salina (ml - cc)		X				
12	Alcohol (ml - cc)	✓		1			
	Material para Inmovilizar						
13	Baja lenguas	✓		1			
14	Vendas elásticas de 2 x 5 yardas		X				
15	Inmovilizador para cuello o collarín		X				
	Material de Apoyo						
16	Tapabocas	✓		1			
17	Guantes de latex desechables (M-L)	✓		1			
18	Sales de hidratación (suero bebible)		X				
19	Preservativos	✓		1			
20	Tijeras		X				
21	Pito		X				
	Otros						

CAMILLA

ítem	DESCRIPCION	ESTADO				OBSERVACIONES
		BUENO	REGULAR		MALO	
1	Orden y Aseo	✓				
2	Condiciones Fisicas	✓				
3	Cinturones	✓				
4	Agarraderas	✓				
5	Señalización	✓				

FIRMA RESPONSABLE
Nombre: Gabriela Duarte
Cargo: Residente

INSPECCIONADO POR:
Nombre: Maira Barrera
Cargo: Profesional SST

FECHA.	ELABORO.		REVISO.	APROBO.
1/10/2024	PROFESIONAL SST		DIRECTOR PROYECTO	GERENTE

DOCUMENTO CONTROLADO

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION
		001
		CODIGO
	INSPECCION ORDEN Y ASEO	SG-SST-F-7
		PAGINA
		1 (1)

Fecha: 19/12/2025. Responsable: Gabriela Duarte

Áreas Internas	Aspectos	ESTADO			Observaciones
		Bueno	Regular	Malo	
INSTALACIONES LOCATIVAS	Superficies de Trabajo: pisos, paredes y techos limpios y en buen estado	/			
	Vías de acceso (señalizadas, libres de obstáculos, iluminadas)	/			
	Sistemas de ventilación	/			
	Iluminación	/			
	Instalaciones eléctricas	/			
ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	Botiquín (Elementos Vencidos)	/			
	Extintor (Boquilla, carga, manómetro, broche de seguridad y/o condiciones generales)	/			
	Señalización (Rutas de evacuación, uso EPP, etc.	/			
	Camilla	/			
BODEGA	Materiales almacenados en condiciones seguras	/			
	Pisos limpios y en buen estado	/			
	Los elementos están almacenados de forma ordenada	/			
EQUIPOS	Herramientas operando de manera adecuada	/			
	Vehículos (condiciones generales)	/			
	Herramientas manuales y eléctricas (Condiciones generales)	/			
PRODUCTOS QUIMICOS	Almacenamiento de productos químicos	/			
	Hojas de seguridad (Ubicación)	/			
EPP	Condiciones de EPP de Trabajadores	/			
	Uso de EPP por parte de los trabajadores	/			
ESCOMBROS Y BASURAS	Están plenamente identificadas las áreas de residuos	/			
	Los residuos se encuentran plenamente almacenados	/			
	Están en condiciones seguras para su disposición final	/			
	Las canecas de basura presentan los residuos correctos de acuerdo a su identificación	/			
Otros?					

FIRMA RESPONSABLE AREA	FIRMA SST
	Marlen Barrera

FECHA.	ELABORÓ.	REVISÓ.	APROBÓ.
1/10/2024	PROFESIONAL SST	DIRECTOR PROYECTO	GERENTE
DOCUMENTO CONTROLADO			

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 1
	INSPECCIÓN DE EXTINTORES	Código: SG-SST-F-04
		Fecha: 01/10/2024

AREA: Operativa LUGAR: Obra

RESPOSABLE DE LA INSPECCION: Marlen Barrera

FRECUENCIA: MENSUAL

DILIGENCIE LOS ESPACIOS DESCRITOS A CONTINUACION
MARQUE CON UNA X LAS CONDICIONES DEL EXTINTOR = B: BUENO M: MALO SI: SI NO: NO

ITEM	FECHA DE INSPECCIÓN	CODIGO EXTINTOR	UBICACIÓN	TIPO DE EXTINTOR	CAPACIDAD	FECHA RECARGA		MANÓMETRO		PASADOR O SEGURO		RECIPIENTE O TANQUE		MANGUERA		BOQUILLA		PINTURA		SEÑALIZACION		ALTURA O BASE	
						ACT	PROX	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	19/12/25	A-B-C	Obra	Multiproposito	25kg	2025	2026	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
2	19/02/26	A-B-C	Obra	Multiproposito	25kg	2025	2026	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	

V°B° SUPERVISOR: Marlen Barrera.

OBSERVACIONES GENERALES:

FECHA.	ELABORO.	REVISO.	APROBO.
1/10/2024	PROFESIONAL SST	DIRECTOR PROYECTO	GERENTE

DOCUMENTO CONTROLADO

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION 001
		CODIGO SG-SST-F-7
	INSPECCION ORDEN Y ASEO	PAGINA 1 (1)

Fecha: 19/02/2026. Responsable: Gabriela Duarte

Áreas Internas	Aspectos	ESTADO			Observaciones
		Bueno	Regular	Malo	
INSTALACIONES LOCATIVAS	Superficies de Trabajo: pisos, paredes y techos limpios y en buen estado	/			
	Vías de acceso (señalizadas, libres de obstáculos, iluminadas)	/			
	Sistemas de ventilación	/			
	Iluminación	/			
	Instalaciones eléctricas	/			
ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	Botiquín (Elementos Vencidos)	/			
	Extintor (Boquilla, carga, manómetro, broche de seguridad y/o condiciones generales)	/			
	Señalización (Rutas de evacuación, uso EPP, etc.	/			
	Camilla	/			
BODEGA	Materiales almacenados en condiciones seguras	/			
	Pisos limpios y en buen estado	/			
	Los elementos están almacenados de forma ordenada	/			
EQUIPOS	Herramientas operando de manera adecuada	/			
	Vehículos (condiciones generales)	/			
	Herramientas manuales y eléctricas (Condiciones generales)	/			
PRODUCTOS QUIMICOS	Almacenamiento de productos químicos	/			
	Hojas de seguridad (Ubicación)	/			
EPP	Condiciones de EPP de Trabajadores	/			
	Uso de EPP por parte de los trabajadores	/			
ESCOMBROS Y BASURAS	Están plenamente identificadas las áreas de residuos	/			
	Los residuos se encuentran plenamente almacenados	/			
	Están en condiciones seguras para su disposición final	/			
	Las canecas de basura presentan los residuos correctos de acuerdo a su identificación	/			
Otros?					

FIRMA RESPONSABLE AREA

Marlen Barrera

FIRMA SST

FECHA.	ELABORÓ.	REVISÓ.	APROBÓ.
1/10/2024	PROFESIONAL SST	DIRECTOR PROYECTO	GERENTE
DOCUMENTO CONTROLADO			

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 1
		Código: SG-SST-F-03
	INSPECCIONES BOTIQUIN Y CAMILLA	Fecha: 01/10/2024

FECHA INSPECCIÓN : 19/02/2026. TIPO DE BOTIQUIN: FIJO ___ PORTATIL XX

UBICACIÓN / AREA OBRA - Sintetico

BOTIQUIN

ITEM	ELEMENTO	SI	NO	CANT	UNIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
	Material para Limpieza y Protección Tejidos						
1	Apósitos oculares	✓		1			
2	Microporex (Grueso / Delgado)		X				
3	Gasas en paquetes individuales		X				
4	Curitas o banditas	✓		2			
5	Apósitos o toallas higiénicas		X				
6	Esparadrapo tela de 4"	✓		1			
7	Algodón	✓		1			
8	Aplicadores (Copitos)		X				
	Soluciones Para Limpieza y Desinfección						
9	Isodine solución (ml - cc)	✓		1			
10	Isodine espuma (ml - cc)		X				
11	Suero fisiologico o solución salina (ml - cc)		X				
12	Alcohol (ml - cc)	✓		1			
	Material para Inmovilizar						
13	Baja lenguas	✓		1			
14	Vendas elásticas de 2 x 5 yardas		X				
15	Inmovilizador para cuello o collarín		X				
	Material de Apoyo						
16	Tapabocas	✓		1			
17	Guantes de latex desechables (M-L)	✓		1			
18	Sales de hidratación (suero bebible)		X				
19	Preservativos	✓		1			
20	Tijeras		X				
21	Pito		X				
	Otros						

CAMILLA

ítem	DESCRIPCION	ESTADO				OBSERVACIONES
		BUENO	REGULAR		MALO	
1	Orden y Aseo	✓				
2	Condiciones Fisicas	✓				
3	Cinturones	✓				
4	Agarraderas	✓				
5	Señalización	✓				

FIRMA RESPONSABLE
Nombre: Gabriela Duque
Cargo: Residente

INSPECCIONADO POR:
Nombre: Maika Barrera
Cargo: Profesional SST

FECHA.	ELABORO.		REVISO.	APROBO.
1/10/2024	PROFESIONAL SST		DIRECTOR PROYECTO	GERENTE

DOCUMENTO CONTROLADO

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION
		001
		CODIGO
	INSPECCION ORDEN Y ASEO	SG-SST-F-7
		PAGINA
		1 (1)

Fecha: 20/03/2025. Responsable: Gabriela Duarte

Áreas Internas	Aspectos	ESTADO			Observaciones
		Bueno	Regular	Malo	
INSTALACIONES LOCATIVAS	Superficies de Trabajo: pisos, paredes y techos limpios y en buen estado	/			
	Vías de acceso (señalizadas, libres de obstáculos, iluminadas)	/			
	Sistemas de ventilación	/			
	Iluminación	/			
	Instalaciones eléctricas	/			
ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	Botiquín (Elementos Vencidos)	/			
	Extintor (Boquilla, carga, manómetro, broche de seguridad y/o condiciones generales)	/			
	Señalización (Rutas de evacuación, uso EPP, etc.	/			
	Camilla	/			
BODEGA	Materiales almacenados en condiciones seguras	/			
	Pisos limpios y en buen estado	/			
	Los elementos están almacenados de forma ordenada	/			
EQUIPOS	Herramientas operando de manera adecuada	/			
	Vehículos (condiciones generales)	/			
	Herramientas manuales y eléctricas (Condiciones generales)	/			
PRODUCTOS QUIMICOS	Almacenamiento de productos químicos	/			
	Hojas de seguridad (Ubicación)	/			
EPP	Condiciones de EPP de Trabajadores	/			
	Uso de EPP por parte de los trabajadores	/			
ESCOMBROS Y BASURAS	Están plenamente identificadas las áreas de residuos	/			
	Los residuos se encuentran plenamente almacenados	/			
	Están en condiciones seguras para su disposición final	/			
	Las canecas de basura presentan los residuos correctos de acuerdo a su identificación	/			
Otros?					

FIRMA RESPONSABLE AREA

Marlen Barrera

FIRMA SST

FECHA.	ELABORÓ.	REVISÓ.	APROBÓ.
1/10/2024	PROFESIONAL SST	DIRECTOR PROYECTO	GERENTE
DOCUMENTO CONTROLADO			

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 1
	INSPECCIÓN DE EXTINTORES	Código: SG-SST-F-04
		Fecha: 01/10/2024

AREA: Operativa LUGAR: Obra

RESPOSABLE DE LA INSPECCION: Marlen Barrera

FRECUENCIA: MENSUAL

DILIGENCIE LOS ESPACIOS DESCRITOS A CONTINUACION
MARQUE CON UNA X LAS CONDICIONES DEL EXTINTOR = B: BUENO M: MALO SI: SI NO: NO

ITEM	FECHA DE INSPECCIÓN	CODIGO EXTINTOR	UBICACIÓN	TIPO DE EXTINTOR	CAPACIDAD	FECHA RECARGA		MANÓMETRO		PASADOR O SEGURO		MANGUERA O TOBOGANCHE		MANILLA		BOQUILLA		PINTURA		SEÑALIZACION		ALTURA O BASE	
						ACT	PROX	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	19/12/25	A-B-C	Obra	Multiproposito	25kg	2025	2026	X		X		X		X		X		X		X		X	
2	19/02/26	A-B-C	Obra	Multiproposito	25kg	2025	2026	X		X		X		X		X		X		X		X	
3	28/03/26	A-B-C	Obra	Multiproposito	75kg	2026	2027	X		X		X		X		X		X		X		X	

V°B° SUPERVISOR: Marlen Barrera.

OBSERVACIONES GENERALES:

FECHA.	ELABORO.	REVISO.	APROBO.
1/10/2024	PROFESIONAL SST	DIRECTOR PROYECTO	GERENTE

DOCUMENTO CONTROLADO

Powered by CamScanner

3.2.2.6. Señalización frentes de trabajo de obra

Durante la ejecución del proyecto se realizó la señalización, demarcación y delimitación de los frentes de trabajo ubicados en las áreas de superficie de la zona intervenida. Esta actividad incluyó la instalación de señalización reglamentaria, preventiva e informativa con el fin de garantizar condiciones seguras para los trabajadores y prevenir el ingreso de personas no autorizadas.

La delimitación física de los espacios de trabajo se complementó con avisos que prohíben el ingreso de personas ajenas al proyecto, permitiendo el acceso únicamente al personal debidamente autorizado y con los elementos de protección personal requeridos. Esta medida contribuye al orden, la organización del entorno laboral y la prevención de incidentes.

La señalización se mantendrá visible y en buenas condiciones durante toda la ejecución del proyecto, y será actualizada conforme al avance de las actividades y los cambios en los frentes de trabajo.

Ilustración 26. *Señalización informativa*



Ilustración 27. *Señalización informativa*



Ilustración 28. Señalización informativa



3.2.3. Componente de gestión socio ambiental

3.2.3.1 ´Programas ambientales

El Plan de Manejo Ambiental (PMA) para el proyecto **"MANTENIMIENTO, OPTIMIZACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS CON CANCHA EN GRAMA SINTÉTICA EN LA CIUDAD DE NEIVA – HUILA",** correspondiente al Contrato de Obra Pública No. 1746 de 2025, se estructuró con el propósito de prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales derivados de las actividades de mantenimiento y adecuación de las canchas en grama sintética.

Los programas ambientales fueron definidos con base en la identificación de impactos potenciales asociados a actividades como limpieza de superficie, retiro y reposición de material sintético, manejo de residuos, mantenimiento de drenajes y adecuaciones locativas menores.

Estos programas contemplan medidas de prevención, control y mitigación sobre los componentes ambientales susceptibles de afectación, tales como suelo, agua, aire y manejo de residuos sólidos, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y promoviendo prácticas acordes con el desarrollo sostenible.

A continuación, se relacionan los programas ambientales a implementar y su respectiva metodología.

3.2.3.2 Actividades ambientales del PMA

El apoyo Ambiental realiza constantemente en la obra inspecciones, charlas preoperativas, monitoreo a los avances, con el fin de realizar seguimiento y control a las actividades constructivas.

- Inspecciones diarias de la obra.
- Charlas preoperativas sobre actos y condiciones inseguras, importancia de los EPP, protección de flora y fauna y separación de residuos en la fuente.
- Inspección de la maquinaria y equipos que se emplean en la obra.
- Inspección a botiquín, kit antiderrame, elementos de EPP y extintores.
- Asegurar el adecuado manejo y disposición de residuos sólidos.
- Elaboración y entrega de informes del cumplimiento del PMA.
- Garantizar el cumplimiento de cada uno de los programas de manejo ambiental propuesto en el PMA.
- Brindar capacitación e inducción ambiental a todos los trabajadores.
- Garantizar la formulación y el cumplimiento de todos los programas de gestión social que conforman el PMA.
- responder los requerimientos de las Autoridades Ambientales, de la Interventoría.
- Garantizar que se mantenga la señalización, demarcación y seguridad en general en los frentes de obra.
- Presentar los informes establecidos, dando cumplimiento a cada uno de los programas que conforman el PMA, con los registros correspondientes, para aprobación de la Interventoría.

3.2.3.3 Evaluación de los indicadores ambientales

Durante el periodo se realizaron las siguientes medidas de manejo ambiental con el grupo de gestión ambiental:

1. Recolección los residuos sólidos
2. Instalación de puntos ecológicos
3. Orden y Aseo de la obra
4. Disposición de RCD en sitio autorizado

5. Capacitación e inducción al personal de obra.

6. Charlas preoperacionales

7. Control y limpieza de sistemas de drenaje para prevenir contaminación y acumulación de residuos.

Tabla 5. Cálculo de indicador ambiental

INDICADOR
• *7 medidas de manejo implementadas / 7 medidas de manejo implementadas *100*
7/7 * 100= 100% **Análisis:** En el periodo se realizaron 7 medidas de manejo que se tenían consideradas.Por lo tanto, el indicador se cumple al 100%.

3.2.3.4.1 Identificación de aspectos e impactos ambientales

Durante el período comprendido entre [indicar fechas], se ejecutaron actividades del proyecto "MANTENIMIENTO, OPTIMIZACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS CON CANCHA EN GRAMA SINTÉTICA EN LA CIUDAD DE NEIVA – HUILA", en el marco del Contrato No. 1746 de 2025.

Las labores incluyeron limpieza y mantenimiento de la grama sintética, destape de drenajes, retiro y manejo de residuos, y aseo general de las áreas intervenidas.

Los principales aspectos ambientales identificados fueron la generación de residuos sólidos y material particulado, los cuales fueron controlados conforme a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental (PMA). No se evidenciaron impactos ambientales significativos durante la ejecución de las actividades.

3.2.3.4.2 Gestión ambiental derivada de los impactos ambientales

Durante el período comprendido entre el 22 de octubre al 28 de diciembre de 2025 del 13 febrero al 29 de marzo de 2026 del 02 al 23 de julio de 2026, se implementaron acciones orientadas al control y mitigación de los impactos derivados de las actividades de mantenimiento y adecuación de las canchas en grama sintética.

Las principales medidas adoptadas fueron:

- Capacitación y sensibilización ambiental al personal de obra.
- Manejo adecuado y disposición de residuos sólidos generados durante las actividades.

- Control de material particulado mediante labores de limpieza y orden permanente.
- Verificación del estado de herramientas y equipos utilizados.
- Aseo general y mantenimiento de drenajes para evitar afectaciones al entorno.
-

Las acciones implementadas permitieron mantener controlados los impactos identificados, garantizando el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y la normativa ambiental vigente.

3.2.3.4.3 Estado de cumplimiento de indicadores ambientales

En el período comprendido entre el 22 de octubre al 28 de diciembre de 2025 del 13 febrero al 29 de marzo de 2026 del 02 al 23 de julio de 2026, el seguimiento a los indicadores establecidos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) evidenció un adecuado desempeño ambiental del proyecto y el cumplimiento de las acciones previstas para esta etapa de ejecución.

Las actividades asociadas al mejoramiento y adecuación de la infraestructura física cultural, tales como intervenciones locativas, ajustes en redes internas, aplicación de acabados y organización de las áreas intervenidas, se desarrollaron garantizando la protección de los recursos naturales, el manejo responsable de los residuos y la prevención de impactos ambientales.

A continuación, se relacionan las principales actividades ambientales ejecutadas durante el período evaluado:

3.2.3.4.4 Implementación y Aplicación de las Fichas Técnicas Ambientales

Durante el período evaluado, la implementación de las Fichas Técnicas Ambientales establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) se desarrolló de manera progresiva, acorde con el avance de las actividades de mejoramiento y adecuación de la infraestructura física cultural del proyecto.

Si bien algunos procesos ambientales no alcanzaron su cumplimiento total, debido a que determinadas actividades aún se encontraban en ejecución, se evidenció la aplicación efectiva de los lineamientos ambientales establecidos en las fichas correspondientes a:

- Manejo y disposición de residuos.
- Prevención de contaminación por derrames.
- Protección de las áreas internas y externas intervenidas.
- Aseo, orden y organización de las zonas de trabajo.
- Manejo responsable de los materiales de construcción.

La gestión ambiental adelantada permitió evidenciar avances significativos en los indicadores evaluados, garantizando un cumplimiento parcial pero consistente de las obligaciones

ambientales establecidas. Estos avances constituyen la base para alcanzar el cumplimiento integral de las fichas técnicas ambientales al finalizar la etapa de obra.

DAGA-1.2-02 CAPACITACIÓN AMBIENTAL DEL PERSONAL DE OBRA:

Durante el período comprendido entre el 22 de octubre al 28 de diciembre de 2025 del 13 febrero al 29 de marzo de 2026 del 02 al 23 de julio de 2026, se realizó jornada de capacitación ambiental dirigida al personal de obra, enfocada en el manejo adecuado de residuos, orden y aseo en el área intervenida y cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA).

Se evidenció participación activa del personal y aplicación de las buenas prácticas socializadas en campo, alcanzando un cumplimiento del 100 % en la actividad programada.

(9⁄9) *100= 100% siendo (Número de capacitaciones ejecutadas / número de capacitaciones programadas) *100 donde los valores ≥ 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

Ilustración 29. *protección de los Animales*



Ilustración 30. *Cuidado del Medio Ambiente*



Ilustración 13. *Punto Ecológico y adecuada separación de los residuos sólidos.*





Ilustración 31. *Manejo adecuado de los residuos*

Ilustración 32. *Protección de la Fauna*





Ilustración 33. *protección de los Animales*



Ilustración 34. *Capacitación Ahorro del Agua.*



Ilustración 35. *Capacitación Protección de Zonas Ambientales.*



Registro de Capacitaciones Ambientales.

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL	Versión: 001
		Código: SG-SST-AMB-9
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Fecha: 01/10/2024

TIPO DE EVENTO				FECHA DEL EVENTO				INTENSIDAD
Charla		Inducción			Día	Mes	Año	30 min
Capacitación		Reinducción						LUGAR DEL EVENTO
Reunión Informativa		Sensibilización			20	11	25	Obra
NOMBRE DEL EXPOSITOR:	Marlen Yulieth Barrera							CARGO: Prof. SST
TEMA DEL EVENTO:	Proteccion de los Animales.							

PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Juan diego Correa.	1108.254.776	Ayudante	Fabian Galindo
2	Andres Vargas	1.108.254776	Ayudante	Andres Vargas
3	Fabian Galindo	1.004.247.729	Ayudante	Juan Dego C
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS O EVALUACION DE LA EFICACIA

Marlen Barrera.

FIRMA DEL EXPOSITOR

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
01/10/2024	PROFESIONAL SST	DIRECTOR PROYECTO	GERENTE
DOCUMENTO CONTROLADO			

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL	Versión: 001
CONSORCIO OBRA ANDINA		Código: SG-SST-AMB-9
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Fecha: 01/10/2024

TIPO DE EVENTO			FECHA DEL EVENTO	INTENSIDAD
Charla		Inducción	Día Mes Año	30min
Capacitación	X	Reinducción		LUGAR DEL EVENTO
Reunión Informativa		Sensibilización	18 12 25	Obra
NOMBRE DEL EXPOSITOR:	Marlon Yuliet M. Barrera			CARGO: Aux. SST
TEMA DEL EVENTO:	Capacitación Cuidado del Medio ambiente.			

PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Andres Felipe Vargas	1.108.254.776	Ayudante	Andres Vargas
2	Fabian Galindo	1.004.247.220	Ayudante	Fabian Galindo
3	Juan Diego Cano	1.076.503.602	Ayudante	Juan Diego C.
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS O EVALUACION DE LA EFICACIA

Marlon Barrera

FIRMA DEL EXPOSITOR

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
01/10/2024	PROFESIONAL SST	DIRECTOR PROYECTO	GERENTE
DOCUMENTO CONTROLADO			

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL	Versión: 001
CONSORCIO OBRA ANDINA		Código: SG-SST-AMB-9
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Fecha: 01/10/2024

TIPO DE EVENTO				FECHA DEL EVENTO				INTENSIDAD
Charla		Inducción		Día	Mes	Año		
Capacitación	X	Reinducción						LUGAR DEL EVENTO
Reunión Informativa		Sensibilización		16	02	26		
NOMBRE DEL EXPOSITOR:	Marlen Yulieth Barrera.						CARGO:	
TEMA DEL EVENTO:	Punto Ecologico – Adecuada Separación de los residuos.							

PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	FABIAN VARGAS M.	1075213482	MAESTRO	
2	JOSE ANDRES JURADO	1075309774	Auxi de Obra	JOSE ANDRES.
3	ANDRES FELIPE BOCA	1003804896	Aux. de Obra	
4	EDINSON TOVAR	1003866502	Aux. de Obra	EDISON tovar
5	CARLOS FABIAN T	1174728882	Aux. de Obra	Carlos Fabian T.
6	Miguel Borrero	1075311774	Aux. de obra	BORRERO Miguel.
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS O EVALUACION DE LA EFICACIA

FIRMA DEL EXPOSITOR	

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL	Versión: 001
		Código: SG-SST-AMB-9
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Fecha: 01/10/2024

TIPO DE EVENTO				FECHA DEL EVENTO				INTENSIDAD
Charla		Inducción		Día	Mes	Año		20 min
Capacitación	X	Reinducción						LUGAR DEL EVENTO
Reunión Informativa		Sensibilización		13	03	26		Obra
NOMBRE DEL EXPOSITOR:	Marlen Barrera						CARGO:	Prof HSEQ
TEMA DEL EVENTO:	Manejo adecuado de los residuos.							

PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	ANDRES Felipe Boada	1065615896	AYUDANTE	
2	FABIAN VARGAS	1075213482	AYUDANTE	
3	EDISON tovar Rey	1003866502	Ayudante	EDISON tovar R.
4	Carlos fabian Trujillo	1114728862	ayudante	Carlos Fabian Trujillo
5	MIGUEL Borrero	1075311674	AYUDANTE.	BORRERO Miguel
6	Diego Armando V.	7729363	Ayudante	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS O EVALUACION DE LA EFICACIA

FIRMA DEL EXPOSITOR

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL	Versión: 001
CONSORCIO OBRA ANDINA		Código: SG-SST-AMB-9
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Fecha: 01/10/2024

TIPO DE EVENTO				FECHA DEL EVENTO				INTENSIDAD
Charla		Inducción		Día	Mes	Año		20 min
Capacitación	X	Reinducción		16	03	26		LUGAR DEL EVENTO
Reunión Informativa		Sensibilización						Obra.
NOMBRE DEL EXPOSITOR:	Marlen Barrera						CARGO:	HSEQ.
TEMA DEL EVENTO:	Cuidado del Medio Ambiente							

PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	ANDRES Felipe Boada	1065605896	~~AYUDANTE~~	
2	FABIAN VARGAS	1075213482	AYUDANTE	
3	EDISON tovar Rey	1003866502	Ayudante	EDISON tovar R.
4	Carlos Fabian Trujillo	1114729862	ayudante	Carlos Fabian Trujillo
5	MIGUEL Borrero	1075311674	AYUDANTE.	BORRERO Miguel
6	Diego Armando K.	77279363	Ayudante	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS O EVALUACION DE LA EFICACIA

FIRMA DEL EXPOSITOR	

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL	Versión: 001
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Código: SG-SST-AMB-9
		Fecha: 01/10/2024

TIPO DE EVENTO				FECHA DEL EVENTO				INTENSIDAD
Charla		Inducción		Día	Mes	Año		30 MIN
Capacitación	X	Reinducción						LUGAR DEL EVENTO
Reunión Informativa		Sensibilización		20	03	26		Obra
NOMBRE DEL EXPOSITOR:		Marlen Barrera.					CARGO:	HSEQ.
TEMA DEL EVENTO:		Protección de la Fauna.						

PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	ANDRES FELIPE Boca	1005804396	Ayudante	
2	FABIAN VARGAS.	1075213482	Ayudante	
3	EDINSON TOVAR.	1003866502	Ayudante	EDINSON tovar.
4	CARLOS FABIAN	1114228826	Ayudante	Carlos Fabian Tregallo
5	MIGUEL BORRERO.	1075116744	Ayudante	BORRERO Miguel
6	DIEGO ARMANDO	7729363	Ayudante.	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS O EVALUACION DE LA EFICACIA

FIRMA DEL EXPOSITOR

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL	Versión: 001
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Código: SG-SST-AMB-2
		Fecha: 01/10/2024

TIPO DE EVENTO				FECHA DEL EVENTO			INTENSIDAD
Charla		Inducción		Día	Mes	Año	30 MIN
Capacitación		Reinducción					LUGAR DEL EVENTO
Reunión Informativa		Sensibilización		07	07	2026	OBRA

NOMBRE DEL EXPOSITOR:	MARLEN YULIETH VELASQUEZ	CARGO	SST
TEMA DEL EVENTO:	Capacitación Ahorro del Agua.		

PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	VICTOR CARREÑO	1080461605	AUX. Obra	
2	JOSE LEONEL C.	1091162839	AUX Obra	jose leonel carreño
3	DAVID PEDRAZA	1090481366	AUX. Obra	David Pedraza.
4	FABER LOZADA.	1075594955.	AUX. Obra.	Faber Lozada.
5	SANTIAGO VALENZU	1075283207	AUX. Obra	Santiago Valenzuela
6	SANLY VALENZUE	1029881348	AUX. Obra	Samy V
7	YEISON VELASCO	1117177089	AUX. obra	Yeison
8	WILMER RAMIREZ	79975591	Aux. Obra.	Wilmer R.
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS O EVALUACION DE LA EFICACIA

FIRMA DEL EXPOSITOR	

Fecha:	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
01/10/2024	PROFESIONAL SST	DIRECTOR PROYECTO	GERENTE
DOCUMENTO CONTROLADO			

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL	Versión: 001
	REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION	Código: SG-SST-AMB-9
		Fecha: 01/10/2024

TIPO DE EVENTO				FECHA DEL EVENTO			INTENSIDAD
Charla		Inducción		Día	Mes	Año	30 MIN
Capacitación		Reinducción					LUGAR DEL EVENTO
Reunión Informativa		Sensibilización		13	07	2026	OBRA

NOMBRE DEL EXPOSITOR:	MARLEN YULIETH BARRERA	CARGO:	SST
TEMA DEL EVENTO:	Capacitación Protección de Zonas Ambientales.		

PARTICIPANTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	WILMER RAMIREZ	79975591	AUX. Obra	Wilmer R.
2	YEISON VELASCO	1117477089	AUX. Obra	Yeison
3	SAMY VALENZUELA	1029881348	AUX. Obra	Samy V.
4	Santiago VALENZUELA	1075288207	AUX. Obra	Santiago V.
5	FABER LOZADA	1075599955	AUX. Obra	Faber Lozada.
6	JOSE LEONEL C	1094162839	AUX. Obra	Jose Leonel Carreño
7	VICTOR CARREÑO	1090461605	AUX. Obra	
8	DAVID PEDRAZA	1090481386	AUX. Obra	David Pedraza.
9				
10				
11				
12				
13				
14				

DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS O EVALUACION DE LA EFICACIA

FIRMA DEL EXPOSITOR

Powered by CamScanner

PAC-2.5-08 MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES:

El proyecto cuenta con un punto ecológico debidamente establecido, destinado a la recolección y disposición de los distintos tipos de residuos generados durante la ejecución de las actividades de obra. Este espacio está diseñado para garantizar que cada tipo de residuo ya sea convencional o especial, sea manejado de manera adecuada, minimizando impactos ambientales y promoviendo prácticas sostenibles en la obra.

Adicionalmente, se han llevado a cabo charlas de sensibilización y capacitación dirigidas a los trabajadores, enfocadas en el manejo responsable de los residuos, su correcta segregación, reducción en la fuente y disposición final. Estas acciones han permitido generar conciencia ambiental y fortalecer la cultura de responsabilidad frente a los residuos generados en las diferentes etapas del proyecto.

Durante el presente mes, no se generaron residuos aprovechables, lo que refleja un manejo adecuado y controlado de los materiales utilizados en la obra. A diario, el punto ecológico es verificado e inspeccionado para garantizar su correcto funcionamiento y la efectividad en la segregación y disposición de los residuos. A continuación, se evidencia mediante fotografía el estado actual del punto ecológico. (Inspección Punto Ecológico).

(0/0) *100= 100% siendo (Volumen de materiales de residuos sólidos aprovechables /Volumen de material de residuo aprovechable dispuesto) *100 donde los valores iguales a 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

Ilustración 36. *Inspección Punto Ecológico*



Ilustración 37. *Limpieza de la zona*



Ilustración 38. *Inspección Punto Ecológico*



Inspección Punto Ecológico.

	INSPECCIÓN PUNTO ECOLÓGICO	Ciudad	Neiva
	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha	20/11/25

Alcance: Puntos ecológicos y espacios de almacenamiento temporal de residuos en el campamento de obra.
Instrucciones: Realice mínimo una (1) inspección mensual, escoja el día en el que se puedan verificar las siguientes condiciones

1. Revise los puntos ecológicos, contenedor por contenedor verificando los siguientes criterios:
Separación: que los residuos dispuestos allí concuerden con el código de colores establecido para el CONSORCIO OBRAS ANDINA
Ubicación: que los contenedores se encuentren en espacios adecuados (pasillos y áreas de transito),al alcance de colaboradores y usuarios, espacios cubiertos.
Señalización/rotulado: que los contenedores contengan su respectiva leyenda con el tipo de residuos para disponer
Estado: que los contenedores se encuentren en condiciones físicas adecuadas, que no se encuentren averiados, incompletos, sin tapa, etc.
Tenga en cuenta la siguiente calificación: Cumple 1; No Cumple 0.

2. Diligencie: **Marque con una X: C: Cumple NC: No Cumple**

Puntos Ecológicos

Localización del punto ecológico	Separación		Ubicación		Señalización/rotulado		Estado		Observaciones
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	
Cundido 5A	✓		✓		✓	✓	✓		ninguna

Almacenamiento Temporal / Cuarto de residuos

Aspecto	Cumple	No Cumple	Observaciones
Facil acceso para la disposición y recolección por parte de usuarios, operarios y carro recolector	✓		
Su ubicación no genera molestias a colaboradores, usuarios y comunidad cercana	✓		
Cuenta con condiciones que evitan el acceso y presencia de vectores: (insectos, roedores y animales)	✓		
Permite la protección de los residuos de condiciones climaticas (lluvia, sol y vientos)	✓		
Cuenta con condiciones adecuadas de ventilación e iluminación	✓		
El espacio permite su facil limpieza	✓		
El espacio de almacenamiento temporal y sus contenedores son suficientes para la disposición de los residuso generados	✓		
Los contenedores son de material plastico, con tapa y se encuentran en buen estado	✓		
Se tienen contenedores para la separación de residuos aprovechables	✓		
Cuenta con punto de agua cercana	✓		
Cuenta con elementos contra incendio, emergencias y derrames.	✓		
El espacio se encuentra limpio, organizado y en condiciones adecuadas de aseo	✓		

3. Comunique:	Los resultados se informaran al profesional ambiental del proyecto, para establecer acciones y compromisos a seguir. Reportar en el cronograma de ejecución del Plan de gestión Ambiental.	
Diligenció:	**Nombre:**	Yuleidy BARRERA
	Firma:	Yuleidy Barrera.

NOTA: Por favor diligenciar esta ficha con una periodicidad mensual estableciendo acciones a seguir para mejorar la utilización del punto ecológico y almacenamiento temporal de residuos sólidos. Generar acciones de mejora conforme a lo establecido en los procedimientos de Acción Correctiva, Acción Preventiva y No Conformidades del Sistema.

Powered by CamScanner

	INSPECCIÓN PUNTO ECOLÓGICO	Ciudad	Neiva.
	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha	19/12/25

Alcance: Puntos ecológicos y espacios de almacenamiento temporal de residuos en el campamento de obra
Instrucciones: Realice mínimo una (1) inspección mensual, escoja el día en el que se puedan verificar las siguientes condiciones

1. Revise los puntos ecológicos, contenedor por contenedor verificando los siguientes criterios:
Separación: que los residuos dispuestos allí concuerden con el código de colores establecido para el CONSORCIO OBRAS ANDINA
Ubicación: que los contenedores se encuentren en espacios adecuados (pasillos y áreas de tránsito),al alcance de colaboradores y usuarios, espacios cubiertos
Señalización/rotulado: que los contenedores contengan su respectiva leyenda con el tipo de residuos para disponer
Estado: que los contenedores se encuentren en condiciones físicas adecuadas, que no se encuentren averiados, incompletos, sin tapa, etc.
Tenga en cuenta la siguiente calificación: Cumple 1; No Cumple 0.

2. Diligencie: **Marque con una X: C: Cumple NC: No Cumple**

Puntos Ecológicos

Localización del punto ecológico	Separación		Ubicación		Señalización/rotulado		Estado		Observaciones
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	
Cantido 59.	X		X		X		X		ninguna

Almacenamiento Temporal / Cuarto de residuos

Aspecto	Cumple	No Cumple	Observaciones
Facil acceso para la disposición y recolección por parte de usuarios, operarios y carro recolector	X		
Su ubicación no genera molestias a colaboradores, usuarios y comunidad cercana.	X		
Cuenta con condiciones que evitan el acceso y presencia de vectores (insectos, roedores y animales)	X		
Permite la protección de los residuos de condiciones climaticas (lluvia, sol y vientos)	X		
Cuenta con condiciones adecuadas de ventilación e iluminación	X		
El espacio permite su facil limpieza	X		
El espacio de almacenamiento temporal y sus contenedores son suficientes para la disposición de los residuso generados	X		
Los contenedores son de material plastico, con tapa y se encuentran en buen estado	X		
Se tienen contenedores para la separación de residuos aprovechables	X		
Cuenta con punto de agua cercana	X		
Cuenta con elementos contra incendio, emergencias y derrames.	X		
El espacio se encuentra limpio, organizado y en condiciones adecuadas de aseo	X		

3. Comunique:	Los resultados se informaran al profesional ambiental del proyecto, para establecer acciones y compromisos a seguir. Reportar en el cronograma de ejecución del Plan de gestión Ambiental.	
Diligenció:	Nombre:	Yuren BARRERA
	Firma:	Yuren Barrera.

NOTA: Por favor diligenciar esta ficha con una periodicidad mensual estableciendo acciones a seguir para mejorar la utilización del punto ecológico y almacenamiento temporal de residuos sólidos. Generar acciones de mejora conforme a lo establecido en los procedimientos de Acción Correctiva, Acción Preventiva y No Conformidades del Sistema.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Powered by CamScanner

	INSPECCIÓN PUNTO ECOLÓGICO	Ciudad	Neiva
	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha	19/02/26

Alcance: Puntos ecológicos y espacios de almacenamiento temporal de residuos en el campamento de obra
Instrucciones: Realice mínimo una (1) inspección mensual, escoja el día en el que se puedan verificar las siguientes condiciones

1. Revise los puntos ecológicos, contenedor por contenedor verificando los siguientes criterios:
Separación: que los residuos dispuestos allí concuerden con el código de colores establecido para el CONSORCIO OBRAS ANDINA
Ubicación: que los contenedores se encuentren en espacios adecuados (pasillos y áreas de tránsito),al alcance de colaboradores y usuarios, espacios cubiertos
Señalización/rotulado: que los contenedores contengan su respectiva leyenda con el tipo de residuos para disponer
Estado: que los contenedores se encuentren en condiciones físicas adecuadas, que no se encuentren averiados, incompletos, sin tapa, etc.
Tenga en cuenta la siguiente calificación: Cumple 1; No Cumple 0.

2. Diligencie: Marque con una X: C: Cumple NC: No Cumple

Puntos Ecológicos

Localización del punto ecológico	Separación		Ubicación		Señalización/rotulado		Estado		Observaciones
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	
Cardio 54	/		/		/		/		ninguna

Almacenamiento Temporal / Cuarto de residuos

Aspecto	Cumple	No Cumple	Observaciones
Facil acceso para la disposición y recolección por parte de usuarios, operarios y carro recolector	/		
Su ubicación no genera molestias a colaboradores, usuarios y comunidad cercana.	/		
Cuenta con condiciones que evitan el acceso y presencia de vectores (insectos, roedores y animales)	/		
Permite la protección de los residuos de condiciones climaticas (lluvia, sol y vientos)	/		
Cuenta con condiciones adecuadas de ventilación e iluminación	/		
El espacio permite su facil limpieza	/		
El espacio de almacenamiento temporal y sus contenedores son suficientes para la disposición de los residuso generados	/		
Los contenedores son de material plastico, con tapa y se encuentran en buen estado	/		
Se tienen contenedores para la separación de residuos aprovechables	/		
Cuenta con punto de agua cercana	/		
Cuenta con elementos contra incendio, emergencias y derrames.	/		
El espacio se encuentra limpio, organizado y en condiciones adecuadas de aseo	/		

3. Comunique:	Los resultados se informaran al profesional ambiental del proyecto, para establecer acciones y compromisos a seguir. Reportar en el cronograma de ejecución del Plan de gestión Ambiental.
Diligenció:	Nombre: Yuleidy BARRERA
	Firma: Yuleidy Barrera

NOTA: Por favor diligenciar esta ficha con una periodicidad mensual estableciendo acciones a seguir para mejorar la utilización del punto ecológico y almacenamiento temporal de residuos sólidos. Generar acciones de mejora conforme a lo establecido en los procedimientos de Acción Correctiva, Acción Preventiva y No Conformidades del Sistema.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Powered by CamScanner

	INSPECCIÓN PUNTOS ECOLÓGICOS SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Ciudad Fecha	Nova 22/12/26

Objetivo: Punto ecológico y espacios de almacenamiento temporal de residuos en el campamento de obra
Responsables: Residente Ambiental (1) Inspección mensual, siempre el día en el que se puedan verificar los siguientes aspectos

1. Revisar los puntos ecológicos, contenedores por contenedor verificando los siguientes criterios
Separación: que los residuos dispuestos allí correspondan con el código de colores establecido para el CONSORCIO OBRAS ANDINA
Ubicación: que los contenedores se encuentren en espacios adecuados (puestos y áreas de trabajo) al alcance de colaboradores y usuarios, separado de focos
Señalización/Estado: que los contenedores contengan su respectiva leyenda con el tipo de residuos para disponer
Estado: que los contenedores se encuentren en condiciones físicas adecuadas, que no se encuentren averiados, incompletos, sin tapa, etc.
Tenga en cuenta la siguiente calificación: Cumple 1, No Cumple 0.

1. Diligencie: Marque con una X: C: Cumple NC: No Cumple

Puntos Ecológicos

Localización del punto ecológico	Separación		Ubicación		Señalización/estado		Estado		Observaciones
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	
Llanito 59-	X		X		X		X		ninguna

Almacenamiento Temporal / Cuarto de residuos

Aspecto	Cumple	No Cumple	Observaciones
Facil acceso para la disposición y recolección por parte de usuarios, operarios y carro recolector	X		
Su ubicación no genere molestias a colaboradores, usuarios y comunidad cercana.	X		
Cuenta con condiciones que evitan el acceso y presencia de vectores (insectos, roedores y animales)	X		
Permite la protección de los residuos de condiciones climáticas (lluvia, sol y vientos)	X		
Cuenta con condiciones adecuadas de ventilación e iluminación	X		
El espacio permite su facil limpieza	X		
El espacio de almacenamiento temporal y sus contenedores son suficientes para la disposición de los residuos generados	X		
Los contenedores son de material plastico, con tapa y se encuentran en buen estado	X		
Se tienen contenedores para la separación de residuos aprovechables	X		
Cuenta con punto de agua cercana	X		
Cuenta con elementos contra incendio, emergencias y derrames.	X		
El espacio se encuentra limpio, organizado y en condiciones adecuadas de aseo	X		

2. Comunique:	Los resultados se informaran al profesional ambiental del proyecto, para establecer acciones y compromisos a seguir. Reportar en el cronograma de ejecución del Plan de gestión Ambiental.
Diligenció:	Nombre: Yuleidy BARRERA
	Firma: Yuleidy Barrera.

NOTA: Por favor diligenciar esta ficha con una periodicidad mensual estableciendo acciones a seguir para mejorar la utilización del punto ecológico y almacenamiento temporal de residuos sólidos. Generar acciones de mejora conforme a lo establecido en los procedimientos de Acción Correctiva, Acción Preventiva y No Conformidades del Sistema.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

3.2.4. Componente Social

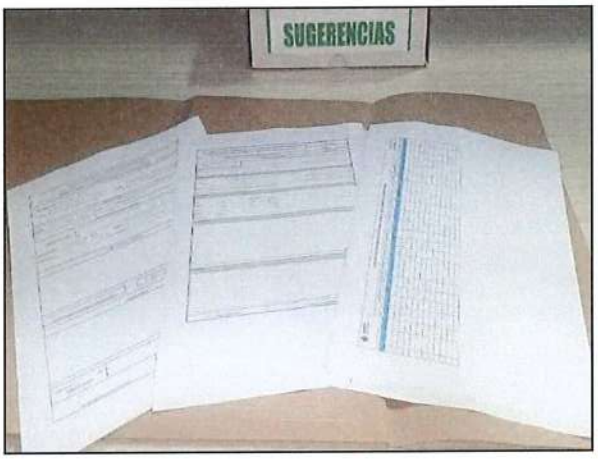
PGS-6.1-18 PROYECTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD: Durante el periodo comprendido del 22 de octubre al 28 de diciembre de 2025 del 13 febrero al 29 de marzo de 2026 del 02 al 23 de julio de 2026, punto que está dispuesto en el campamento establecido en cada punto de las obras a implementar para este mes no se presentaron peticiones, quejas o reclamos por parte de la comunidad ni de entes gubernamentales que pudiesen afectar el normal desarrollo de las actividades enmarcadas en la ejecución de obra.

(0/0) *100= 100% siendo (N° de peticiones y quejas realizados / N° de peticiones y quejas contestados) *100. Donde los valores iguales a 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

Ilustración 39. *Punto de Atención al ciudadano BUZON PQRS*



Ilustración 40. *Formatos para PQRS.*



PGS-6.2-19 PROYECTO DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN:

Durante el periodo evaluado se llevaron a cabo jornadas de socialización en el marco del Proyecto de Información y Divulgación, en las cuales se realizó la presentación del proyecto a la comunidad y se adelantó la conformación de la veeduría ciudadana, tal como consta en el acta suscrita el 13 de febrero de 2026 en el municipio de Neiva (Huila).

En estos espacios se brindó información relacionada con el alcance del proyecto, sus objetivos, las actividades a ejecutar y los mecanismos de participación ciudadana, promoviendo la transparencia y el control social.

De igual manera, se dejó conformada la veeduría ciudadana, la cual ejercerá seguimiento permanente a la ejecución del proyecto, garantizando la participación de la comunidad. En caso de presentarse avances o novedades relevantes, se continuarán programando espacios informativos con la comunidad.

(1/1) *100= 100% siendo (Nº reuniones programadas / Nº de reuniones realizadas) *100.
Donde los valores iguales a 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

Ilustración 41. *Socialización del proyecto*



Ilustración 42. *Socialización del proyecto*



Creación de la Veeduria Ciudadana y Resolución de conformación .

Calle 9 No. 3 – 50, Oficina 412 – CC Megacentro, Neiva – Huila
consorcioobrasandina@gmail.com
311 205 9121

PERSONERIA MUNICIPAL DE NEIVA
Fecha 13 MAR 2026
No.
Firma:

Neiva, 13 de marzo de 2026

Señores
PERSONERÍA MUNICIPAL DE NEIVA
Calle 8 No. 12-22
Ciudad

Asunto: Solicitud Inscripción de Veeduría.

Cordial saludo,

Adjunto a la presente el Acta de Constitución de veeduría ciudadana mediante la cual los abajo firmantes solicitamos sea inscrita una Veeduría ciudadana la cual hemos denominado **Veeduría canchas sintéticas** con el objeto de ejercer control social al CONTRATO DE OBRA No. 1746 DE 2025 celebrado entre CONSORCIO OBRA ANDINA y la ALCALDIA DE NEIVA, SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION cuyo objeto es "MANTENIMIENTO, OPTIMIZACION y RESTAURACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS CON CANCHA EN GRAMA SINTETICA EN LA CIUDAD DE NEIVA HUILA"; en el Registro Público de la Personería Municipal de Neiva (H), conforme a lo consagrado en la Ley 850 de 2003.

Agradecemos nos sea notificado el registro solicitado y/o respuesta a la siguiente dirección Cra 41ª No. 27b-32 del barrio Antonio Nariño del municipio de Neiva, Teléfono de contacto 3188036003.

Atentamente,

C.C. N° 1.106.482.887 de Venadillo
Representante Legal de la Veeduría

Total Folios entregados: ocho (8)

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA

En Neiva (Huila), a los 13 días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026), se reunieron en Asamblea General los suscritos al final de ésta, en la cancha sintética del barrio Cándido, quienes manifestaron su intención de conformar una Veeduría Ciudadana con nombre Veeduría canchas sintéticas Neiva, para ejercer control social a la gestión pública y/o recursos públicos Municipales (x), Departamentales (), Nacionales (), que se invertirán en las obras y/o actividades siguientes: **"MANTENIMIENTO, OPTIMIZACION y RESTAURACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS CON CANCHA EN GRAMA SINTETICA EN LA CIUDAD DE NEIVA HUILA".**

Para presidir la Asamblea fue elegido a Edwin Ferney Urrea Mancilla.
En desarrollo de la reunión, se acuerdan los siguientes puntos:

1. Los aquí presentes se constituirán de manera autónoma e independiente en una Veeduría Ciudadana denominada Veeduría canchas sintéticas y conformada por habitantes del municipio de Neiva (Huila), con el objeto de ejercer control social a: CONSORCIO OBRA ANDINA, CONTRATO DE OBRA No. 1746 DE 2025, cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO, OPTIMIZACION y RESTAURACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS CON CANCHA EN GRAMA SINTETICA EN LA CIUDAD DE NEIVA HUILA".**

2. Se ha dispuesto elegir como integrantes de la Veeduría Ciudadana a los siguientes ciudadanos:

NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
Edwin Ferney Urrea Mancilla	C.C. 1.106.482.887	3188036003
Victor Hugo Losada Polanco	C.C. 12.115.302	3203219367
Alfonso Caballero Gonzalez	C.C. 7.715.992	3167917481

3. Se ha acordado que la Veeduría aquí solicitada, se constituirá por un periodo de 4 meses.

4. La Veeduría citada tendrá como domicilio principal y lugar de notificación la siguiente dirección: Cra 41ª No. 27b -32 del municipio de Neiva (Huila) y Celular 3188036003.

5. El Presidente de la veeduría en mención será el señor Edwin Ferney Urrea Mancilla identificado con C.C. N° 1.106.482.887 expedida en Venadillo, residente en el Barrio Antonio Nariño nomenclatura Cra 41ª No. 27b -32 del municipio de Neiva (H), celular 3188036003.

6. El ámbito de la veeduría será municipal con incidencia en la jurisdicción del Municipio de Neiva (H).

7. Manifestamos de manera libre y espontánea que SI (x) NO () aceptamos ser notificados por medio del celular 3188036003.

8. Como soporte del debido registro de los veedores, anexamos las respectivas aceptaciones individuales de su designación como veedores y las fotocopias del documento de identificación de cada uno de ellos, en un total de cinco (05) folios anexos.

9. Nuestra acción en el ejercicio constitucional de participar en la vigilancia y fiscalización de la gestión pública se regirá por los principios de representatividad, democratización, autonomía, transparencia, igualdad, responsabilidad, neutralidad política y legalidad.

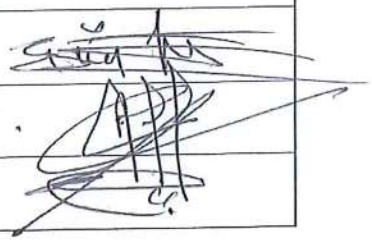
10. Nos comprometemos a cumplir las funciones y deberes que les asiste a los veedores ciudadanos, de conformidad con lo consagrado en la Ley 850 de 2003 y concordantes.

11. Nuestros actos serán públicos y con carácter propositivo y preventivo para evitar la desviación de las acciones y demás aspectos relacionados con esta veeduría y colaborar así en asegurar la eficacia social.

12. La función de esta veeduría será autónoma y su finalidad lograr la mayor eficacia y control ciudadano; y el ejercicio de las funciones como veedores no generará para los integrantes de la veeduría ninguna contraprestación económica por parte del Estado.

13. Los resultados de nuestra gestión serán periódicamente informados a la comunidad y a los organismos de control.

No siendo otro el motivo de la presente reunión se da por terminada siendo las 06:00 de la tarde del día trece (13) del mes de febrero de 2026, y para constancia se firma por quienes participaron en la Conformación y Constitución de la presente de la Veeduría Ciudadana.

NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	FIRMA
Edwin Ferney Urrea Mancilla	Cra 41a No. 27b-32	
Victor Hugo Losada Polanco	Calle 29 No. 1a -58	
Alfonso Caballero Gonzalez	Calle 27 No. 40-53	

Anexo:

- Aceptaciones del cargo debidamente diligenciadas por parte de los veedores ciudadanos elegidos, con la manifestación de no encontrarse inmerso en impedimentos.

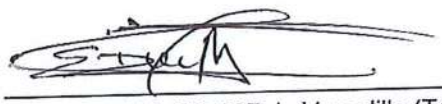
-ANEXO DE ACTA DE CONSTITUCIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA-

ACEPTACIONES DE CARGO.

Yo Edwin Ferney Urrea Mancilla, identificado/a con C.C. N° 1.106.482.887 expedida en Venadillo por medio de la presente, hago constar mi voluntad libre y espontánea de aceptar el cargo de Veedor/a ciudadano/a en la Veeduría denominada: Veeduría canchas sintéticas con el objeto de ejercer control social a CONSORCIO OBRA ANDINA, CONTRATO DE OBRA No. 1746 DE 2025, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO, OPTIMIZACION y RESTAURACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS CON CANCHA EN GRAMA SINTETICA EN LA CIUDAD DE NEIVA HUILA", durante 4 meses.

Bajo la gravedad de juramento, manifiesto que no me encuentro inmerso en ningún impedimento contemplado en el artículo 19 de la Ley 850 de 2003 y concordantes.

En constancia de lo anterior, firmo de conformidad,



C.C. N° 1.106.482.887 de Venadillo (Tolima)

Yo Víctor Hugo Losada Polanco, identificado/a con C.C. N° 12.115.302 expedida en Neiva por medio de la presente, hago constar mi voluntad libre y espontánea de aceptar el cargo de Veedor/a ciudadano/a en la Veeduría denominada: Veeduría canchas sintéticas con el objeto de ejercer control social a CONSORCIO OBRA ANDINA, CONTRATO DE OBRA No. 1746 DE 2025, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO, OPTIMIZACION y RESTAURACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS CON CANCHA EN GRAMA SINTETICA EN LA CIUDAD DE NEIVA HUILA", durante 4 meses.

Bajo la gravedad de juramento, manifiesto que no me encuentro inmerso en ningún impedimento contemplado en el artículo 19 de la Ley 850 de 2003 y concordantes.

En constancia de lo anterior, firmo de conformidad,



C.C. N° 12.115.302 de Neiva (Huila)

Yo Alfonso Caballero González, identificado/a con C.C. N° 7.715.992 expedida en Neiva por medio de la presente, hago constar mi voluntad libre y espontánea de aceptar el cargo de Veedor/a ciudadano/a en la Veeduría denominada: Veeduría canchas sintéticas con el objeto de ejercer control social a CONSORCIO OBRA ANDINA, CONTRATO DE OBRA No. 1746 DE 2025, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO, OPTIMIZACION y RESTAURACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS CON CANCHA EN GRAMA SINTETICA EN LA CIUDAD DE NEIVA HUILA", durante 4 meses.

Bajo la gravedad de juramento, manifiesto que no me encuentro inmerso en ningún impedimento contemplado en el artículo 19 de la Ley 850 de 2003 y concordantes.

En constancia de lo anterior, firmo de conformidad,

C.C. N° 7.715.992 de Neiva

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **12.115.302**

LOSADA POLANCO

APELLIDOS

VICTOR HUGO

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-MAR-1960**

CAMPOALEGRE
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA

A- G.S. RH

M SEXO

13-SEP-1978 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1903400-01140141-M-0012115302-20200603 0070810675A 1 9912263163



FECHA DE NACIMIENTO 24-AGO-1987

VENADILLO
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

05-SEP-2005 VENADILLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-2912100-00976492-M-1106482887-20180207 0059438199A 1 9903242761



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.106.482.887

URREA MANCILLA

APELLIDOS

EDWIN FERNEY

NOMBRES

Edwin F. Urrea A. M.

FIRMA


CALI
(VALLE)
1.74
A+
19-ENE-1999 NEIVA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 7.715.992
CABALLERO GONZALEZ
APELLIDOS
ALFONSO
NOMBRES
FIRMA

Personería de
Neiva

RESOLUCIÓN No. 0110

25 de marzo de 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE E INSCRIBE UNA VEEDURÍA CIUDADANA

EL PERSONERO MUNICIPAL DE NEIVA, en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en los artículos 178 y 181 de la Ley 136 de 1994 y el inciso 2° del artículo 3° de la Ley 850 de 2003, la Ley 1757 de 2015, y

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, determina que: *"La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones".*

2. Que el artículo 270 de la Constitución Política establece que la Ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados.

3. Que acorde con lo anterior, la Ley 850 de 2003 establece que una Veeduría Ciudadana es el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

4. Que el artículo 3 de la Ley 850 de 2003, establece el siguiente procedimiento que se debe agotar para poder inscribir una veeduría ciudadana:

 - Elegir de una forma democrática a los veedores;
 - Elaborar un documento o acta de constitución en la cual conste el nombre de los integrantes de la veeduría;
 - Anexar fotocopia del documento de identidad de cada integrante de la veeduría ciudadana;
 - Determinar el objeto de la vigilancia;

- Determinar el nivel territorial, respecto del cual se ejercerá la vigilancia y control;
- Determinar la duración y lugar de residencia de la veeduría ciudadana.

5. Que la finalidad de las veedurías ciudadanas es ejercer vigilancia y control sobre la gestión administrativa, con sujeción al servicio de los intereses generales y la observancia de los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, y publicidad.

6. Que la vigilancia de las Veedurías Ciudadanas de conformidad con el inciso 2 del artículo 5 de la Ley 850 de 2003, se ejercerá sobre entidades de cualquier nivel o sector de la administración y sobre particulares y organizaciones no gubernamentales que cumplan funciones públicas, de acuerdo con las materias que interesen a aquellas, de conformidad con su acta de constitución, sin importar el domicilio en el que se hubiere inscrito.

7. Que acorde con la Ley 850 de 2003 los objetivos generales de cualquier veeduría ciudadana son:

 - Fortalecer los mecanismos de control contra la corrupción en la gestión pública y la contratación estatal;
 - Fortalecer los procesos de participación ciudadana y comunitaria en la toma de decisiones, en la gestión de los asuntos que les atañen y en el seguimiento y control de los proyectos de inversión;
 - Apoyar las labores de las personerías municipales en la promoción y fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana y comunitaria;
 - Velar por los intereses de las comunidades como beneficiarios de la acción pública;
 - Propender por el cumplimiento de los principios constitucionales que rigen la función pública;
 - Entablar una relación constante entre los particulares y la administración por ser este un elemento esencial para evitar los abusos de poder y la parcialización excluyente de los gobernantes;
 - Democratizar la administración pública;
 - Promocionar el liderazgo y la participación ciudadana.

8. Que según el marco legal que regula el funcionamiento de las veedurías ciudadanas, se advierte que los siguientes principios se deben atender al momento de ejercer las competencias que le son asignadas:

- PRINCIPIO DE DEMOCRATIZACIÓN;
- PRINCIPIO DE AUTONOMÍA;
- PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA;
- PRINCIPIO DE IGUALDAD;
- PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD;
- PRINCIPIO DE EFICACIA;
- PRINCIPIO DE OBJETIVIDAD;
- PRINCIPIO DE LEGALIDAD.

9. Que a título enunciativo y acorde con la Ley 850 de 2003, se evidencian de manera genérica las siguientes funciones:

- Vigilar los procesos de planeación, para que conforme a la Constitución y la ley se dé participación a la comunidad;
- Vigilar que en la asignación de los presupuestos se prevean prioritariamente la solución de necesidades básicas insatisfechas según criterios de celeridad, equidad, y eficacia;
- Vigilar porque el proceso de contratación se realice de acuerdo con los criterios legales;
- Vigilar y fiscalizar la ejecución y calidad técnica de las obras, programas e inversiones en el correspondiente nivel territorial;
- Recibir los informes, observaciones y sugerencias que presenten los ciudadanos y organizaciones en relación con las obras o programas que son objeto de veeduría;
- Solicitar a interventores, supervisores, contratistas, ejecutores, autoridades contratantes y demás autoridades concernientes, los informes, presupuestos, fichas técnicas y demás documentos que permitan conocer el cumplimiento de los respectivos programas, contratos o proyectos;
- Comunicar a la ciudadanía, mediante asambleas generales o en reuniones, los avances de los procesos de control o vigilancia que estén desarrollando;
- Remitir a las autoridades correspondientes los informes que se desprendan de la función de control y vigilancia en relación con los asuntos que son objeto de veeduría;
- Denunciar ante las autoridades competentes los hechos o actuaciones irregulares de los funcionarios públicos.

10. Que atendiendo los preceptos legales que determinan el campo de acción de las veedurías ciudadanas, es notorio que para lograr de manera ágil y oportuna sus objetivos y el cumplimiento de sus funciones, las veedurías podrán elevar ante las autoridades competentes derechos de petición, y ejercer ante los jueces de la

República todas las acciones que siendo pertinentes consagran la Constitución y la Ley; así las cosas, las veedurías ciudadanas podrán:

- Intervenir en audiencias públicas en los casos y términos contemplados en la ley;
- Denunciar ante las autoridades competentes las actuaciones, hechos y omisiones de los servidores públicos y de los particulares que ejerzan funciones públicas, que puedan constituir delitos, contravenciones, detrimento del patrimonio público, irregularidades o faltas en materia de contratación estatal y en general en el ejercicio de funciones administrativas o en la prestación de servicios públicos;
- Utilizar los demás recursos, procedimientos e instrumentos que leyes especiales consagren para tal efecto;

11. Que, en línea con todo anterior, la Ley establece los deberes que deben cumplir las veedurías ciudadanas en el ejercicio de sus funciones, destacándose los siguientes:

- Recibir informes, observaciones, y sugerencias que presenten los particulares, las comunidades organizadas, las organizaciones civiles y las autoridades, en relación con las obras, programas y actividades objeto de veeduría;
- Comunicar a la ciudadanía, a través de informes presentados en asambleas generales o reuniones similares de los habitantes y de las organizaciones de la comunidad, los avances en los procesos de control y vigilancia que estén realizando;
- Definir su propio reglamento de funcionamiento y los mecanismos de regulación del comportamiento de sus miembros;
- Acatar el régimen de prohibiciones e impedimentos señalados por esta ley;
- Inscribirse en el registro de las personerías municipales y distritales o Cámaras de Comercio;
- Realizar audiencias públicas para rendir informes de control preventivo y posterior ejercido por la veeduría y solicitar información de las entidades oficiales o privadas que ejecuten recursos del Estado o prestan un servicio público;
- Informar a las autoridades sobre los mecanismos de financiación y el origen de los recursos con que cuenta para realizar dicha vigilancia.

12. Que el artículo 65 de la Ley 1757 de 2015 "*por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática*", establece en el inciso 2°: *"En particular, todo contrato que celebren las*

instituciones del Estado, estará sujeto a la vigilancia por parte de las personas, entidades y organizaciones que quieran hacerlo, de conformidad con la normatividad vigente en la materia".

13. Que el objeto del control social que ejercen las veedurías ciudadanas, según voces del artículo 61 de la Ley 1757 de 2015, es realizar un eficaz seguimiento y evaluación de las políticas públicas y a la gestión desarrollada por las Autoridades Públicas y por los particulares que ejerzan funciones públicas.

14. Que fue radicada ante este organismo de control solicitud de inscripción de la veeduría ciudadana denominada *"veeduría canchas sintéticas"* cuyo objeto es: *"MANTENIMIENTO, OPTIMIZACIÓN y RESTAURACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS CON CANCHA EN GRAMA SINTETICA EN LA CIUDAD DE NEIVA HUILA."*

15. Que, analizada la documentación aportada, se constató que la solicitud CUMPLE con los requisitos establecidos en la Ley 850 de 2003, razón por la cual procede su inscripción y reconocimiento.

16. Que, conforme al acta de constitución del trece (13) de febrero de 2026, la veeduría ejercerá su labor en el ámbito local, en el municipio de Neiva, con los siguientes datos de contacto:

- Celular: 3188036003.
- Dirección: Carrera 41ª No. 27b-32 de la ciudad de Neiva.

17. Que la veeduría tendrá una duración de cuatro (04) meses, es decir hasta el día 25 de julio de 2026.

18. Que los ciudadanos que conforman la veeduría son:

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CELULAR	DIRECCIÓN Y CORREO
1.	EDWIN FERNEY URREA MAC	1.106.482.887	3188036003	Carrera 41ª No. 27b-32.
2.	VICTOR HUGO LOSADA POLANCO	12.115.302	3203219367	Carrera 41ª No. 27b-32.

3.	ALFONSO CABALLERO GONZALEZ	7.715.992	3167917481	Carrera 41ª No. 27b-32.

19. Que, de conformidad con el acta de constitución de fecha trece (13) de febrero de 2026, el señor **EDWIN FERNEY URREA MANCILLA** ostentará el cargo de **Presidente** dentro de la presente veeduría.

20. Que los documentos aportados acreditan la conformación y elección de la veeduría y su realización conforme a lo dispuesto en la Ley 850 de 2003.

21. Que anexo a la solicitud se presentaron los siguientes documentos:

- Acta de constitución de veeduría ciudadana del trece (13) de febrero de 2026.
- Copias de las cédulas de ciudadanía de los veedores.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **INSCRIBIR** y **RECONOCER** la veeduría ciudadana denominada "*Veeduría canchas sintéticas*" cuyo objeto será: "*MANTENIMIENTO, OPTIMIZACIÓN y RESTAURACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS CON CANCHA EN GRAMA SINTETICA EN LA CIUDAD DE NEIVA HUILA.*" a nivel local, municipio de Neiva.

ARTÍCULO SEGUNDO: Reconocer como veedores ciudadanos a las personas relacionadas en el considerando dieciocho (18) de la presente resolución, actuando como presidente el señor **EDWIN FERNEY URREA MANCILLA** identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.106.482.887** de Venadillo (T).

ARTÍCULO TERCERO: La documentación aportada hace parte integral del presente acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: La vigencia de la veeduría será hasta el veinte (25) de julio de 2026.

ARTÍCULO QUINTO: ORDENAR la inscripción y registro del presente acto administrativo en el folio 1026 correspondiente del registro de veedurías ciudadanas de la Personería Municipal de Neiva, y expedir copia a los interesados.

ARTÍCULO SEXTO: Remítase copia de la presente resolución a los integrantes de la veeduría ciudadana.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Realizar el registro de la presente actuación y reconocimiento en el sistema RUES.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

JERSON ANDRÉS BASTIDAS VARGAS
Personero Municipal de Neiva

Proyectó: Manuel José Ramírez peña – Personero Segundo delegado Penal

PGS-6.6-23 CONTRATACIÓN MANO DE OBRA: Durante el período comprendido entre el 22 de octubre al 28 de diciembre de 2025 del 13 febrero al 29 de marzo de 2026 del 02 al 23 de julio de 2026, la contratación de personal para la ejecución del Contrato de Obra Pública No. 1746 de 2025 se realizó de manera progresiva, de acuerdo con los requerimientos de cada etapa constructiva.

A lo largo del período se mantuvo un equipo administrativo conformado por tres (3) profesionales, correspondientes al director del Proyecto, la Residente de Obra y la Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, quienes garantizaron la dirección técnica, administrativa y el seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato.

De igual forma, se vinculó personal técnico y operativo conforme al avance de las actividades de obra, presentándose ingresos y retiros de trabajadores de acuerdo con las necesidades propias de cada fase constructiva. La cantidad de personal operativo varió durante el desarrollo del proyecto, asegurando en todo momento la disponibilidad del recurso humano necesario para la ejecución de las actividades programadas.

En términos generales, la contratación de mano de obra respondió a la planeación del proyecto y permitió contar con el personal requerido para el desarrollo oportuno de las actividades ejecutadas durante el período evaluado.

Indicador

Durante el período evaluado se contó permanentemente con el personal profesional exigido para la ejecución del proyecto y se realizó la contratación del personal operativo conforme a las necesidades de cada etapa constructiva, evidenciando el cumplimiento de los requerimientos establecidos para la adecuada ejecución de la obra.

3.2.4.1 Incidentes ambientales

Al mes noviembre y hasta la fecha de entrega del presente informe no se ha presentado ningún incidente o accidente ambiental. Es de resaltar que ante la gestión ambiental necesaria y requerida para dar cumplimiento al plan de adaptación a la guía ambiental, todo el personal que es contratado por CONSORCIO OBRAS ANDINA, pasa por un proceso de Inducción donde se resalta la participación del Componente Ambiental, dejando claro las siguientes temáticas:

- Sistema de Gestión Ambiental (Deberes y obligaciones).
- Trámites y permisos ambientales.
- Procedimiento Gestión Integral de Residuos.

• Programas de Gestión Ambiental.

• Plan de Emergencia y programas de contingencia según los riesgos ambientales.

• Responsabilidad ambiental.

• Normatividad ambiental.

• Conciencia ambiental.

• Biodiversidad y demanda Ambiental.

• Actividades, técnicas, responsabilidades y cuidados en la ejecución de intervención a la vegetación. (aplica para personal que realice control de vegetación, podas)

• Socialización con comunidad.

• Inspecciones ambientales.

Dichas temáticas son abordadas conforme a las necesidades del proyecto y dejando claro lo que se quiere lograr por parte del personal con la finalidad de prevenir, minimizar y controlar cualquier incidente y/o accidente ambiental que pueda surgir en las actividades a desarrollar en cada una de las etapas.

3.2.4.2 Estado de cumplimiento de plan de gestión ambiental

En el periodo comprendido 22 de octubre al 28 de diciembre de 2025 del 13 febrero al 29 de marzo de 2026 del 02 al 23 de julio de 2026, los cumplimientos de los indicadores plasmados en el PMA se ven reflejados de una manera significativa. Se resalta que, durante las actividades, no se ha necesitado realizar procesos de poda o tala de árboles representando esto en que los indicadores de control y seguimiento a vegetación no se tendrán en cuenta para el presente informe. Los indicadores que se tienen en cuenta durante este mes arrojaron datos que permiten calificar la gestión ambiental para el proyecto o Contrato de Obra Pública No. 1746 de 2025.

Validando el seguimiento y monitoreo, arroja un 100% en cumplimiento, teniendo en cuenta los indicadores correspondientes al PMA.

3.2.4.3 Evaluación de daños y perjuicios a terceros

Hasta la fecha de elaboración del presente informe no se ha presentado ninguna novedad respecto a daños y/o perjuicios a terceros.

3.2.4.4. Quejas y reclamos relacionadas con el medio ambiente

Hasta la fecha de elaboración del presente informe no se ha presentado ninguna novedad respecto a quejas y reclamos relacionados con el ambiente.

JULIO CESAR FIERRO CEDIEL
CC. 79.690.978
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OBRAS ANDINA